

REVISTA

Edición N°103 - ANUARIO 2024

# Impulso



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Personería Gremial N°171 - FATLyF - C.G.T.



*Años*  
13 de Agosto

# 8 DÉCADAS

de lucha comprometida con la dignidad  
de la familia trabajadora.

*"Uno para todos y todos para uno"*



### Comisión Directiva

Secretario General _____	Cro. MOSER, Guillermo Roberto
Pro Secretario General _____	Cro. FAURET, Dardo Oscar
Secretario Gremial _____	Cro. BARTHOU, Claudio Jesús
Pro Secretario Gremial _____	Cro. VIÑALES, Cristian Javier
Pro Secretario Gremial _____	Cro. SACHELA, Cristian Ignacio
Pro Secretario Gremial _____	Cro. ARTUS, Juan Pedro
Secretario de Organización e Interior _____	Cro. BURKE, Santiago Alberto
Pro Sec. de Organización Interior _____	Cro. VARGAS, Esteban Daniel
Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda _____	Cro. DUVILLE, Osmar
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda _____	Cro. MAIDA, Carlos Alberto
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda _____	Cro. CABRERA, Pablo Daniel
Sec. de Previsión Social y Actas _____	Cro. LOPEZ, Rubén
Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda, Relac. Públicas, As. Energ. y Capacitación _____	Cro. TODARO, Gabriel Alejandro
Pro. Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda, Relac. Públicas, As. Energ. y Capacitación _____	Cro. CERIOTTI, Mariano
Sec. de Servicios Sociales _____	Cro. PERALTA, Leonardo
Pro Secretario de Servicios Sociales _____	Cro. SOLLA, Fabián
Secretario de Turismo _____	Cro. NUTI Mario Aldo
Vocal Suplente _____	Cro. SABATINO, Jorge Antonio
Vocal Suplente _____	Cro. CAMPERO, Adrián Luis
Vocal Suplente _____	Cro. ACUÑA, José Luis
Vocal Suplente _____	Cro. BENZO, Andrea

### Comisión Revisora de Cuentas

Revisor de Cuentas Titular _____	Cro. AGUIRREZABALA, Rubén Darío
Revisora de Cuentas Titular _____	Cra. GONZALEZ, Susana
Revisora de Cuentas Titular _____	Cra. BONINO, Giselle Aldana
Revisor de Cuentas Suplente _____	Cro. RIVAROLA, Ismael Ignacio
Revisor de Cuentas Suplente _____	Cro. MAGALLANES, Neber

### Comisión Central de Jubilados

Presidente: Cro. IZURIETA Ángel  
 Vice-Presidente: FIÑUKEN, Gustavo  
 Secretaria: Cra. BALCARCE, Mónica

#### Vocales:

Cro. FRANCUCCI, Luis  
 Cro. GARCIA, Armando  
 Cra. ALIZ, Raquel

### Miembros en el Secretariado de la FATLyF

Secretario General _____	Cro. MOSER, Guillermo Roberto
Secretario de Hacienda y Finanzas _____	Cro. FAURET, Dardo Oscar
Vocal Suplente _____	Cro. BARTHOU, Claudio

**Secretario General**  
 Cro. MOSER, Guillermo R.

**Pro Secretario General**  
 Cro. FAURET, Dardo O.

**Secretario de Prensa**  
 Cro. TODARO, Gabriel A.

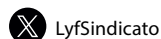
**Pro Secretario de Prensa**  
 Cro. CERIOTTI, Mariano



# Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

**“Uno para todos y todos para uno”**

FATLyF - CGT - Personería Gremial N°171 - Fundado el 13 de Agosto de 1944  
 Calle 25 N°351 (6600) Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085  
[www.luzyfuerzamercedes.org.ar](http://www.luzyfuerzamercedes.org.ar)



# Sumario

- 7 LA LUCHA en defensa de los derechos de los trabajadores y de la Patria
- 10 NO al DNU 70/23, NO a la Ley Ómnibus
- 15 Recordar para defender
- 17 Sí a la Educación Pública
- 20 La Patria NO SE VENDE
- 25 PARO NACIONAL 9 de mayo
- 28 PAZ, PAN, TIERRA, TECHO Y TRABAJO
- 30 Reconfirmamos: Sí, a la Educación Pública
- 32 NO, al Impuesto a las Ganancias
- 34 Sí, a participar de la política que decide nuestro futuro
- 35 ACTOS ORGÁNICOS: Democracia sindical. Elecciones de Comisiones Directivas en las 105 Seccionales
- 43 Asamblea de Triunviratos de Jubilados
- 47 LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales
- 57 Informe Secretaría GREMIAL
- 60 Informe Secretaría de ORGANIZACIÓN E INTERIOR
- 63 Informe Secretaría de HACIENDA, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
- 66 Informe Secretaría de PREVISIÓN SOCIAL y ACTAS
- 69 Informe Secretaría de PRENSA, CULTURA, PROPAGANDA, RELACIONES PÚBLICAS, ASUNTOS ENERGÉTICOS y CAPACITACIÓN
- 76 Informe Secretaría de SERVICIOS SOCIALES
- 81 Informe Secretaría de TURISMO SOCIAL
- 88 Plenario de Secretarios de Seccionales y Jubilados
- 92 Participación en los Actos Orgánicos de la FATLyF: LXVI° Congreso Ordinario de la FATLyF
- 99 XLVIII° Congreso Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza
- 102 Nueva Comisión Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza
- 103 Negociaciones paritarias. Estado de alerta en el Sector Generación
- 107 Nuestro Secretario General asumió la presidencia de la CATHEDA
- 108 El Compañero Guillermo Moser visitó al Papa Francisco
- 110 Día del Trabajador de la Electricidad y 76° Aniversario de la FATLyF
- 112 Celebraciones del Día del Trabajador de la Electricidad
- 119 80 años
- 120 Día del Jubilado y de la Jubilada de Luz y Fuerza de Mercedes
- 122 Actividades en vínculo con el Secretariado Nacional de la FATLyF
- 126 En defensa del Sector Cooperativo
- 128 Aniversario de la Cooperativa Eléctrica de Monte Hermoso
- 129 Infraestructura Eléctrica
- 131 Transición energética en la Expotécnica 2024
- 132 Participación en Audiencia Pública
- 133 Somos parte de la CGT
- 135 Acción Solidaria
- 143 Nuestras Seccionales crecen y se proyectan
- 146 Inauguración Hotel Estilo MB Mar del Plata
- 149 Servicios Sociales. Prestaciones médicas y servicio
- 154 Capacitación y Formación Sindical
- 158 Promoviendo la formación y el compromiso sindical de las y los jóvenes
- 165 Formación Laboral. Programas para formar a trabajadoras y trabajadores
- 169 Capacitación y Prevención acerca del consumo de sustancias psicoactivas
- 177 Casa del Estudiante
- 180 Nuevos Egresados
- 181 Acción Previsional
- 193 XXVI° Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza
- 196 Despedimos al Compañero Adolfo Mendelewicz
- 197 Vinculados y comunicados en tiempo real
- 199 Rincón del Arte Lucífuerista
- 202 La Casa los Trabajadores propuesta como Patrimonio Mundial por la UNESCO
- 204 Nota de Interés: Inteligencia Artificial (IA)

Esta edición de la Revista Impulso la hicimos pensando en vos, nuestro afiliado. Por favor danos tu opinión y sugerencias a: [revistaimpulso@luzfyfmercedes.org.ar](mailto:revistaimpulso@luzfyfmercedes.org.ar) ¡Muchas gracias!

**REVISTA** **Impulso**  
Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Edición N°103 - ANUARIO 2024



## 80 años juntos

# 8 décadas de misión inalterable

En la Argentina de 1944, el 13 de agosto, con la convicción de que era prioritario luchar para sostener los derechos reconocidos a instancias del joven Secretario de Trabajo y Previsión de la Nación, e instituir los aún necesarios por la dignidad de las personas de trabajo; trabajadoras y trabajadores de la electricidad rubricaron el acta constitutiva de nuestro Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes.

*“La gesta del trabajo unió nuestro destino, entonces Luz y Fuerza nos hermanó en ideal”.<sup>(1)</sup>*

En la Argentina de 2024, 8 décadas después, los trabajadores de Luz y Fuerza de las 105 Seccionales del Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes, junto a los Sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país, solidaria y mancomunadamente replicamos esa lucha.

Como tantas veces a través de la historia, lo hicimos en defensa del trabajo, de los derechos de los trabajadores y de la Patria, que es tal en tanto su gente la pone en marcha y se unge de dignidad procurándose la vida a través del trabajo.

*“La Patria se ilumina con nuestras energías, quemadas noche y día en aras del deber”.<sup>(2)</sup>*

Un deber consustanciado, por un lado, con la esencia misma de la condición humana; proveerse sustento, y por otro, con la justicia social; condición ineludible para el desarrollo de la sociedad con plenitud y en paz.

Sin duda, esa misión hace perennes a las organizaciones que bregamos por la defensa de las mujeres y los hombres de tra-

bajo. A ella apeló el General Juan Domingo Perón cuando expresó: *“las organizaciones vencen al tiempo”*. Organizaciones que se forjaron al calor de ideales genuinos, se fortalecieron con solidaridad y se proyectan, frente a los desafíos locales y globales, con unidad.

Unidos, respondiendo al primigenio llamado de nuestro líder y conductor: *“trabajadores, únense”*, pronunciado el 17 de octubre de 1945, en aquella Plaza de Mayo de la que nuestros antecesores fueron protagonistas y testigos, luchamos desde hace 80 años por la plenitud de la familia lucifuercista de Mercedes que tiene presencia hoy en 7 provincias argentinas.

8 décadas con todos los matices, al son de la realidad nacional y sin deponer las banderas de lucha.

Desde el lejano 13 de agosto de 1944 hasta estos días, gestamos una organización fuerte y sólida, con conquistas laborales, sociales, previsionales y asistenciales ejemplares en el espacio sindical; con



líderes y militantes activos que son referentes en ámbitos de decisión gremial, política y social nacionales e internacionales; con trabajadoras y trabajadores que llevan adelante con responsabilidad y compromiso la tarea esencial que nos identifica y es motor del desarrollo regional y nacional.

De este modo, fieles a la misión sindical que nos distingue, trabajamos por la unidad nacional y por la Patria; damos entidad a la dignidad humana defendiendo a las personas que trabajan y al trabajo; extendemos la mano a la sociedad, allí donde anida la desigualdad y fortificamos la búsqueda de la justicia y la paz social.

Lo hacemos desde el seno de una organización con plena participación que abreva en la democracia sindical y se robustece en la participación activa, en el diálogo abierto y franco, en el debate de todos sus integrantes.

***“Trabajadores: únense; sean hoy más hermanos que nunca. Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse en esta hermosa tierra la unidad de todos los argentinos”.***<sup>(3)</sup>

Velar por esa unidad sin descanso, sin permitir que con retóricas modernas o apelaciones vacías de sentido humano y social, sólo focalizado en el mercado y la renta financiera, se intente avasallar la dignidad de los trabajadores. Hoy como desde hace 8 décadas y generación tras generación, orgánica y democrática-

mente concretamos el presente y nos proyectamos a futuro.

Este año 2024 nos desafió fuertemente. A los intentos de la vieja y resentida política del enfrentamiento y la descalificación, de la entronización del capital y desmedro de los trabajadores, esa que conocieron ciertamente los compañeros que dieron origen a nuestro gremio, dimos respuesta. Respondimos juntos en las calles, como parte del Movimiento Obrero organizado nacional y en foros internacionales defendiendo la Constitución Nacional, la libertad y la dignidad, el trabajo y la educación pública, a trabajadores activos y jubilados. Elevamos la voz no como grito prepotente y pretencioso sino como reclamos junto a la sociedad y frente a la justicia cuidando la democracia y la paz. Gestionamos orgánicamente y fructificamos en beneficios para nuestros afiliados en todas las aristas del Sindicalismo Múltiple que es una divisa de Luz y Fuerza.

Juntos dirigentes, militantes y trabajadores activos y jubilados conmemoramos 80 años de vida sindical honrándola, fieles a nuestra esencia y la lucha que nos dio origen, las páginas que siguen son reflejo de ello.

¡Sigamos juntos!

***“Compañero es tu presencia, la fuerza de la unidad”.***<sup>(4)</sup>

(1) (2) Marcha Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes.

(3) General Juan Domingo Perón, Discurso 17 de octubre 1945.

(4) Marcha Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes.



# LA LUCHA

## en defensa de los derechos de los trabajadores y de la Patria

La lucha en defensa de los derechos de los trabajadores no reconoce pausa. Ante los intentos de avasallarlos por parte del Gobierno nacional asumido en diciembre de 2023, la acción no sabe de descansos. Marchas, manifestaciones, presentaciones ante la justicia del trabajo en el ámbito nacional y en foros internacionales se sucedieron para apelar ante tamaño ataque.

El 3 de enero, la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo – Sala de Feria –, resolvió dictar una medida cautelar suspendiendo la aplica-

*La lucha en defensa de los derechos de los trabajadores no reconoce pausa.*

ción del TÍTULO IV TRABAJO del DNU 70/2023, en cuanto a las modificaciones a la Ley de Contrato de Trabajo (20.744), a las multas de las leyes 24.013, 25.013, 25.323, 25.345, y Leyes 23.789 (telegrama laboral gratuito), 26.727 (trabajo agrario), 26.844 (servicio doméstico), 23.551 (asociaciones sindicales), 14.250 (convenciones colectivas de trabajo), 27.877 (servicios esenciales – limitaba el derecho de huelga -).



## LA LUCHA

en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



Pocos días después, el 10 de enero, nuestro Secretario General, Secretario General de la FATLyF y miembro del Consejo Directivo de la CGT, participó del Plenario de Delegados Regionales de la CGT al que asistieron unos 250 dirigentes en representación de más de 70 delegaciones regionales de todo el país.

Durante el encuentro se confirmó el apoyo contundente y unánime a la estrategia y acción del Consejo Directivo Nacional de la CGT; el rechazo rotundo al DNU dictado por el Poder Ejecutivo, expresión que estuvo respaldada por la delicada situación de las distintas regiones, la pérdida estrepitosa del

poder adquisitivo de activos y jubilados y la pulverización de fuentes de trabajo, según indicaron en sus informes los referentes sindicales.

También la manifestación fue de rechazo a la llamada Ley Ómnibus que van contra la soberanía nacional, los derechos laborales, el derecho de libre expresión y protesta, el modelo sindical argentino y las prestaciones de salud y previsionales.

En ese marco, la CGT dio a conocer una agenda de reuniones con legisladores y propuso una movilización para el 24 de enero.



# NO al DNU 70/23 NO a la Ley Ómnibus

Respondemos **“Si”** a cada convocatoria en defensa de los derechos de los trabajadores.

Por eso el 24 de enero dijimos “Presente” durante el Paro y la Movilización convocados por la CGT. Como parte de la columna de Luz y Fuerza encabezada por la conducción nacional de la FATLyF, junto a los sindicatos hermanos y al movimiento obrero organizado, en ejercicio del derecho constitucional nos manifestamos a través de protesta pacífica y contundente.

Respetuosos de todas las normas establecidas, salimos a la calle para expresar juntos: NO al DNU 70/23 y a la Ley Ómnibus. Ambos

*... velar por los derechos y conquistas que demandaron años de acción sindical y, muy especialmente, sangre, luchas y desaparecidos entre nuestros compañeros.*

atentan contra nuestros derechos, por ello a pesar de los constantes ataques a la clase trabajadora y a las organizaciones que nos representan; unidos y militando sostenemos la lucha, única forma de velar por los derechos y conquistas que demandaron años de acción sindical y, muy especialmente, sangre, luchas y desaparecidos entre nuestros compañeros.

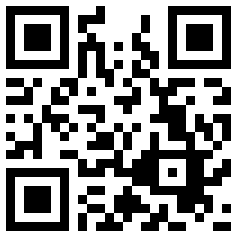


## LA LUCHA

en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



Escaneá el QR o clickeá para ver video



Gracias por la participación y el compromiso militante de las  
y los compañeros de Luz y Fuerza en todo el país. Sigamos juntos,  
unidos y con fortaleza en defensa de la Patria.

Guillermo Moser  
Secretario General FATLyF

Como cierre de la marcha, la CGT leyó un comunicado que sobre el final expresa:

**“Los derechos civiles, sociales y laborales no se compran, ni se venden,  
ni se imponen: los derechos se conquistan y se defienden ...  
Estamos hoy acá porque creemos en la justicia social”.**



### **En Defensa de los derechos civiles, sociales y laborales de nuestra Nación.**

Este 24 de enero es de todos: de las Trabajadoras y Trabajadores ocupados, desocupados y de la economía popular, de los jubilados, de los estudiantes, de los movimientos sociales, de los hombres y mujeres de la cultura, de la ciencia, de los profesionales, de los pequeños y medianos empresarios y productores, de los sacerdotes de nuestros barrios populares, y de todos los habitantes del pueblo de la Nación Argentina.

Que nadie se llame a equívoco, esta multitudinaria concentración es en defensa de nuestros derechos, de la división de poderes, de la democracia y de la Constitución Nacional.

Es la demostración real de la profunda preocupación que nos causa que se pretendan reformar más de 600 leyes, el Código Civil y Comercial y el Código Penal a través de un DNU absolutamente inconstitucional y de una Ley Ómnibus que, sin debate, pretende imponerse con la fuerza de las necesidades económicas de todos los sectores.

Ningún trabajador puede desconocer la crisis social y económica que estamos viviendo, la inflación erosiona los ingresos de todos y dispara los precios a niveles inaccesibles, pero ninguna crisis puede ser la oportunidad para arrasar con los derechos fundamentales de todos los argentinos.

Que nadie los confunda no defendemos privilegios, ni prebendas, defendemos el derecho a trabajar dignamente, el derecho a una jubilación digna, el derecho a la protección social, el derecho a la salud, el derecho al desarrollo económico, el derecho a explotar nuestros recursos naturales, el derecho a manifestarnos y protestar, el derecho al desarrollo cultural y científico.

Sin una sola razón valedera pretendemos imponer a "Todo o Nada", un DNU que la Justicia Laboral ha detenido y una Ley Ómnibus que no puede debatirse contra reloj por la incontable cantidad de materias que abarca.

Las sociedades se transforman con diálogo y consenso, en cada sector social, económico y productivo hay interlocutores legítimos para ofrecer opiniones valederas, no se pueden imponer cambios de semejante envergadura y de tan variada temática en plazos perentorios bajo amenaza de sufrir consecuencias económicas más severas aún.

La capacidad de la lucha y la fortaleza que provee la unidad en defensa de los derechos de los trabajadores quedó categóricamente plasmada el 24 de enero; como lo afirmó nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser en una nota dirigida a los lucifuercistas.



FEDERACION ARGENTINA DE  
TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA  
"Por los Derechos del Trabajador"

### Los trabajadores en una hora histórica de la Patria

*".. un pujante palpitar sacudía el alma de la ciudad...era el cimiento básico de la nación que asomaba...presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros".* La contundencia de la movilización del pasado miércoles en todo el territorio nacional, invita a tomar una estrofa del muy reconocido texto poético de Raúl Scalabrini Ortiz. La historia en defensa de la Patria se manifestó, este 24 de enero, como pocas veces antes; luego del fundante 17 de octubre de 1945, al que refiere el párrafo.

En defensa de la Patria, esa que "somos todos" y de la Constitución Nacional. En custodia de la democracia y en cumplimiento del mandato que como trabajadores recibimos de nuestro líder, el General Juan D. Perón: *"Para el futuro han de ser ustedes los guardianes..."*, los trabajadores argentinos unidos a través de toda la geografía de la Patria, protagonizamos una jornada histórica. En cada rincón del país mujeres y hombres de todas las edades, salimos a manifestarnos. El devenir nacional no registra intento alguno de un Gobierno elegido democráticamente por la mayoría, de semejante osadía; tampoco de un pueblo que se expresó y se transformó, junto al movimiento obrero, en militante por la defensa de la Patria.

Que el 24 sea el punto de partida en el que juntos, sin distinciones, trabajemos por el respeto a las instituciones, el bien común, la justicia social y la paz. Es un hito que nos compromete a trabajar, sentados a la mesa de las discusiones y de las definiciones, en la transformación del país a la que estamos llamados todos; no algunos pocos. Ese fue el mensaje del 24. Esta es la posta que es preciso tomar y llevar con participación, determinación, grandeza y sin egoísmos individuales.

Los lucifuercistas hemos demostrado en cada pueblo, en cada ciudad y en la Plaza de los Dos Congresos que, con respeto a las instituciones, a las normas y en ejercicio de los derechos que constitucionalmente nos asisten, sostendremos firmemente el estado de derecho; la defensa de la Patria. A nuestros queridos jubilados; a los trabajadores activos y a los jóvenes recién llegados a la vida laboral; a los dirigentes de cada una de las organizaciones sindicales que integran nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza: gracias por la militancia! La convocatoria es a seguir juntos, solidaria y mancomunadamente unidos, con sentido humanista, con la certeza de que la Patria "somos todos" y que a todos nos cupe la responsabilidad de abrazar esta hora por hoy y por el futuro.

Guillermo R. Moser  
Secretario General  
FATLyF



Lima 163 - (1073) - C. A. Buenos Aires - República Argentina  
Tel.: (011) 5167-4000 / 4378-0700  
[www.fatlyf.org](http://www.fatlyf.org)

Personería Gremial N°130 - IndustriALL Global Union - CGT

# Recordar para defender

La defensa de los derechos de los trabajadores cobró muchas vidas de compañeros a lo largo de la historia. Entre las víctimas de la última dictadura militar se cuentan cientos de trabajadores; por ello cada 24 de marzo no sólo los recordamos y honramos, sino que traemos a nuestra memoria la causa por la que lucharon aún a costa de su propia vida. Fue la lucha por la justicia social, por equidad, por la defensa de la clase trabajadora la que quisieron acallar con violencia, puesto que el movimiento obrero fue uno de los principales objetivos de la represión y persecución en ese oscuro capítulo del devenir nacional.

En la previa a la marcha para conmemorar un nuevo aniversario del 24 de marzo de 1976, la Confederación General del Trabajo realizó un acto en el Salón Felipe Vallese.

Luz y Fuerza estuvo representado por el Cro. Guillermo Moser, nuestro Secretario General y Secretario General de FATLyF, organización de la que también participaron integrantes del Secretariado Nacional.

*Fue la lucha por la justicia social, por equidad, por la defensa de la clase trabajadora la que quisieron acallar con violencia, puesto que el movimiento obrero fue uno de los principales objetivos de la represión y persecución en ese oscuro capítulo del devenir nacional.*





# Sí a la Educación Pública

El 23 de abril todas las ciudades del país se colmaron de jóvenes estudiantes, trabajadores, jubilados, representantes de las más diversas organizaciones sociales y del Movimiento Obrero. La defensa de la educación pública, el acceso libre y gratuito fueron puestos en juego por el Gobierno nacional y la voz en defensa del instrumento más valioso de ascenso social, la educación pública, ganó las calles en todo el territorio nacional.

Sin banderas políticas, nuestro gremio estuvo presente en defensa de la Universidad Pública, gratuita y de calidad; en la lucha contra los recortes presupuestarios que atentan directamente con la posibilidad de que los hijos de los trabajadores para acceder a educación superior.

**... nuestro gremio estuvo presente en defensa de la Universidad Pública, gratuita y de calidad; en la lucha contra los recortes presupuestarios que atentan directamente con la posibilidad de que los hijos de los trabajadores para acceder a educación superior.**

La fecha coincidió con la realización del plenario anual de nuestro gremio que tuvo lugar en la Ciudad de Mar del Plata. Por ello Delegados de todas las Seccionales, integrantes de la Comisión Directiva Central y los jóvenes de nuestra Casa del Estudiante en esta ciudad, marcharon encabezados por nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser.



en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



También en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los jóvenes estudiantes de nuestro gremio se unieron a la columna de Luz y Fuerza para manifestar activamente a favor de la educación pública y gratuita.



en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



Abrazamos esta conquista justicialista que está enraizada en la concepción de justicia social más acabada que pueda esgrimirse. Así lo decía nuestro líder y conductor, el General Juan Domingo Perón.



Escaneá el QR o clickeá para ver video

## La Patria NO SE VENDE

Defender la Patria con militancia, unión y compromiso fue el modo más oportuno para conmemorar el Día del Trabajador.

En este tiempo en el que en nombre de la libertad justamente se ataca a los derechos constitucionales, a la libertad de las personas para trabajar y edificar la Patria en cada lugar de nuestra vasta geografía, el movimiento obrero está de pie y en acción para repeler la violencia hacia la clase trabajadora.

La participación masiva de las marchas a través de todo el territorio nacional fue un mensaje claro.

Compañeras y compañeros de las Secciona-

*... para trabajar y edificar la Patria en cada lugar de nuestra vasta geografía, el movimiento obrero está de pie y en acción para repeler la violencia hacia la clase trabajadora.*

les de nuestro sindicato, muchos de ellos con sus familias, marcharon junto a los miembros de la Comisión Directiva Central, permisos gremiales y personal de Sede Central como parte de la columna de Luz y Fuerza convocada por la FATLyF y encabezada por nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser, quien es titular también de la conducción lucifuerzista nacional.



en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



en defensa de los derechos de los trabajadores de la Patria

Conmemoramos el Día del Trabajador también difundiendo y concientizando, con la convicción de que defender el trabajo y las conquistas laborales y sociales es el más importante reaseguro para la plenitud de nuestras familias y para que nuestro país sea una tierra de paz y justicia.

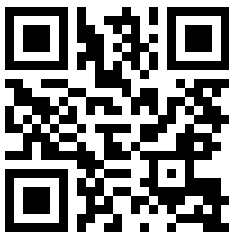
Custodiamos y defendemos las reivindicaciones tal como lo requirió el General Juan Domingo Perón; *“unidos los sindicatos y el pueblo argentino”*.

Concebimos el 1 de mayo como un día de reflexión y lucha, especialmente en estos tiempos donde desde los espacios de go-

bierno que deberían cuidar del trabajo y de los trabajadores, atentan contra la clase trabajadora. No olvidamos que el Día del Trabajador fue instituido, originalmente, para recordar la lucha gremial de un grupo masivo de trabajadores que en la Ciudad de Chicago, EE. UU., en el año 1886, fueron reprimidos, causando heridos y muertos. Antes y después en la historia, alrededor de todo el mundo y en nuestro país la lucha cobró valiosas vidas cuyo único sueño fue sostener la dignidad de las personas que trabajan.

El 1 de mayo no es un día más, no es simplemente un festejo del trabajo; es el día que simboliza la lucha de la clase trabajadora.

The image shows a Facebook page for the 'Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires'. The page header includes the Facebook logo, the organization's name, and fields for email and password. The main content area features a large poster for '1 de Mayo DIA DEL TRABAJADOR' with a photo of Juan Perón and a crowd holding a 'LUZY FUERZ MERCEDES' banner. Below the poster is a quote: "...unidos los sindicatos y el pueblo argentino, custodiarán y defenderán en el futuro sus reivindicaciones." The page also has a 'Detalles' section with contact information and a 'Fotos' section with a grid of images. A QR code is located on the left side of the page.



Escaneá el QR o clickeá para ver video

1 de Mayo

# DIA DEL TRABAJADOR



*"...unidos los sindicatos y el pueblo argentino, custodiarán y defenderán en el futuro sus reivindicaciones."*

Juan D. Perón  
1º de mayo de 1950



## Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

CHACO - SANTA FE - ENTRE RÍOS - CÓRDOBA - BUENOS AIRES - SAN LUIS - LA PAMPA

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA - GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN N. FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA - N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAIJO - PELLEGRINI - PIGUE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO - SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE - INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY - LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEODELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - STA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES

# PARO NACIONAL 9 de mayo

Nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser lleva adelante un incesante tarea en todos los ámbitos, especialmente en los espacios legislativos a nivel nacional y junto al Movimiento Obrero organizado con el propósito de frenar el intempestivo ataque a los derechos de los trabajadores y a las organizaciones sindicales.

Ante la insensibilidad e incapacidad de escucha del Gobierno nacional, en el mes de abril se comenzó a evaluar, además de las movilizaciones, un Paro General.

*Ante la insensibilidad e incapacidad de escucha del Gobierno nacional, en el mes de abril se comenzó a evaluar, además de las movilizaciones, un Paro General.*

El 11 de abril, el Cro. Moser participó de una reunión del Consejo Directivo de la CGT en la que se definieron acciones de lucha que contemplaron: Movilización durante el 1 de mayo en todo el territorio nacional y Paro Nacional sin Movilización para el 9 de mayo.



En este marco, el 4 de mayo la CATHEDA - Confederación Argentina de Trabajadores y Empleados de los Hidrocarburos, Energía, Combustibles, Derivados y Afines-, entidad de la que Luz y Fuerza

forma parte, dio a conocer un documento en el que expresó la profunda preocupación por las medidas económicas tomadas por el Gobierno nacional y la pérdida de derechos fundamentales que implicaría la puesta en vigencia de la Ley de Bases que propicia el Ejecutivo nacional, al tiempo que exhortó a las organizaciones que conforman esta entidad de tercer grado a adherir al paro del 9 de mayo convocado por la CGT.

Confederación Argentina de Trabajadores y Empleados de los Hidrocarburos, Energía, Combustibles, Derivados y Afines

## LA CATHEDA APOYA AL PARO DEL 9 DE MAYO

La Confederación Argentina de Trabajadores y Empleados de los Hidrocarburos, Energía, Combustibles, Derivados y Afines (CATHEDA) manifiesta su total adhesión y respaldo al **PARO GENERAL NACIONAL** convocado por la CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT), A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS **DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2024.-**

Expresamos nuestra profunda preocupación ante las distintas medidas socio-económicas tomadas por el Gobierno Nacional que conllevaron al total detrimento del poder adquisitivo de los trabajadores, como así también la pérdida de derechos fundamentales que se pretenden modificar a través de la Ley de Bases -que obtuvo media sanción por parte de la Cámara de Diputados.-

Precisamente, resulta incomprensible que se pretenda reinstalar el **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**, luego de una extensa lucha que se llevó a cabo a través de los distintos gremios y la CGT. Reiteramos que nuestros **SALARIOS NO PUEDEN SER CONSIDERADOS GANANCIAS.**

Por otra parte, rechazamos enfáticamente el avance sobre las empresas del estado las cuales son generadoras de fuentes de trabajo. **Ponderar y privilegiar la privatización** de las empresas estatales **NO** es un avance, sino un total retroceso, significando retornar a recetas que no resultaron beneficiosas al pueblo argentino, tampoco a nuestra economía, siendo su resultado una mayor tasa de desempleo y pobreza.

Por último, esta **CATHEDA** expresa su profunda preocupación en torno a la situación económica que están padeciendo las **Jubiladas y Jubilados** - eslabón más débil de la sociedad- toda vez que sus haberes previsionales han quedado muy por debajo de la inflación, no pudiendo cubrir sus necesidades básicas. El Gobierno Nacional actual no tomó ninguna medida que pueda mejorar dicha situación, sino que la empeoró.

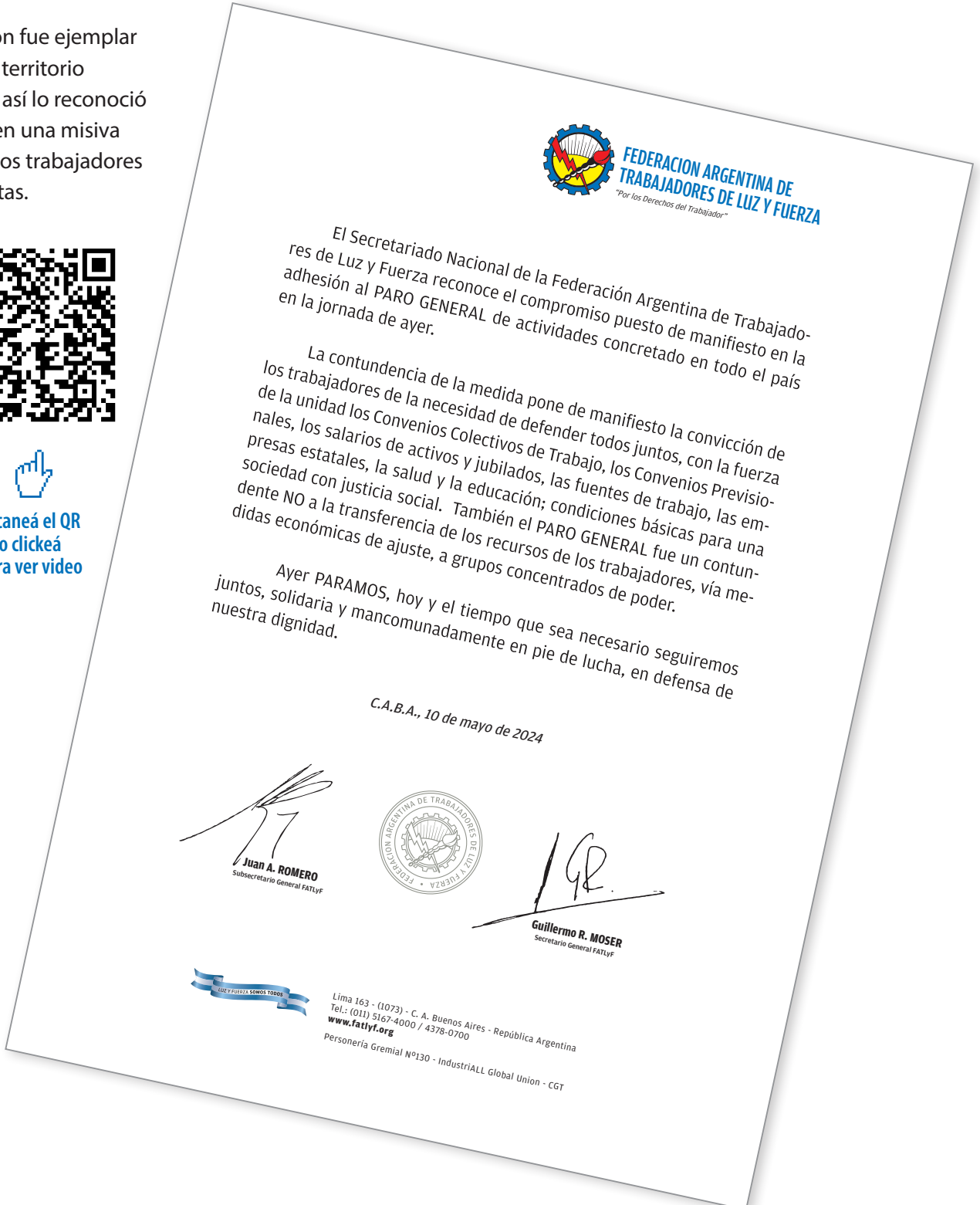
LA ENERGÍA ES LA HERRAMIENTA  
Indispensable para el Desarrollo

Los trabajadores de Luz y Fuerza fueron protagonistas del Paro Nacional desde la misma convocatoria.

La adhesión fue ejemplar en todo el territorio nacional y así lo reconoció la FATLyF en una misiva dirigida a los trabajadores lucifuercistas.



Escaneá el QR  
o clickeá  
para ver video



FEDERACION ARGENTINA DE  
TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA  
"Por los Derechos del Trabajador"

El Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza reconoce el compromiso puesto de manifiesto en la adhesión al PARO GENERAL de actividades concretado en todo el país en la jornada de ayer.

La contundencia de la medida pone de manifiesto la convicción de los trabajadores de la necesidad de defender todos juntos, con la fuerza de la unidad los Convenios Colectivos de Trabajo, los Convenios Previsionales, los salarios de activos y jubilados, las fuentes de trabajo, las empresas estatales, la salud y la educación; condiciones básicas para una sociedad con justicia social. También el PARO GENERAL fue un contundente NO a la transferencia de los recursos de los trabajadores, vía medidas económicas de ajuste, a grupos concentrados de poder.

Ayer PARAMOS, hoy y el tiempo que sea necesario seguiremos juntos, solidaria y mancomunadamente en pie de lucha, en defensa de nuestra dignidad.

C.A.B.A., 10 de mayo de 2024

  
**Juan A. ROMERO**  
Subsecretario General FATLyF



  
**Guillermo R. MOSER**  
Secretario General FATLyF



Lima 163 - (1073) - C. A. Buenos Aires - República Argentina  
Tel.: (011) 5167-4000 / 4378-0700  
[www.fatlyf.org](http://www.fatlyf.org)  
Personería Gremial N°130 - IndustriALL Global Union - CGT

# PAZ, PAN, TIERRA, TECHO Y TRABAJO

El 7 de agosto, en el Día de San Cayetano y en respuesta a la convocatoria de la CGT, Luz y Fuerza marchó hacia Plaza de Mayo enarbolando el lema "Paz, Pan, Tierra, Techo y Trabajo".

La columna de Luz y Fuerza estuvo encabezada por integrantes del Secretariado Nacional de la FATLyF, entre ellos, nuestro Pro Secretario General, Cro. Dardo Fauret quien es, Secretario de Hacienda y Finanzas de la entidad federativa. Participaron también los Cros. Claudio Barthou, Secretario Gremial de nuestro Sindicato y Vocal de la FATLyF y Ángel Izurieta, que preside la Comisión Central de Jubilados de nuestro gremio y la Comisión Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza.

Dirigentes lucifercistas nacionales y permisos gremiales en representación de cada uno

*... marcharon desde el Sede Central de la FATLyF en la calle Lima, hasta la mítica Plaza de Mayo para reclamar por políticas que permitan a las familias argentinas acceder a condiciones de vida con dignidad en un espacio de paz contar con lo básico; pan, techo y trabajo.*

de los Sindicatos de Luz y Fuerza que conformamos la FATLyF, marcharon desde el Sede Central de la FATLyF en la calle Lima, hasta la mítica Plaza de Mayo para reclamar, por políticas que permitan a las familias argentinas acceder a condiciones de vida con dignidad, en un espacio de paz, disponiendo de lo básico: pan, techo y trabajo.



## LA LUCHA

en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



# Reconfirmamos: Sí, a la Educación Pública

El 2 de octubre nuevamente, en todo el país, la masiva participación en defensa de la educación pública fue como un grito ensordecedor que surge de las entrañas del pueblo; de ese pueblo que supo acuñar conquistas por la superación y la movilidad social que hoy pretenden aplastar.

En defensa de la universidad y la educación pública Luz y Fuerza marchó a través del territorio nacional y los dirigentes, afiliados e hijos de lucifueristas de nuestro sindicato nos sumamos en cada punto.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la columna encabezada por nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser, miembros del Secretariado

*En defensa de la universidad y la educación pública Luz y Fuerza marchó a través del territorio nacional y los dirigentes, afiliados e hijos de lucifueristas de nuestro sindicato nos sumamos en cada punto.*

Nacional, integrantes de la estructura federativa de Luz y Fuerza y becarios que residen en la Residencia Estudiantil Solís en CABA, marcharon juntos desde la Sede de Lima 163. La lucha será sin descanso, en defensa de las generaciones de hoy y del futuro, de la educación como sustento de movilidad social ascendente, como calificadora del trabajo y como nutriente de dignidad.



en defensa de los derechos de los  
trabajadores de la Patria



# No, al Impuesto a las Ganancias

La lucha por los derechos y conquistas de los trabajadores tiene un capítulo especial en la histórica labor de Luz y Fuerza para eliminar el Impuesto a las Ganancias sobre los salarios. En esa línea, nuestro Secretario General, Secretario General de la FATLyF y Presidente de la CATHEDA, Cro. Guillermo Moser se reunió, el pasado 30 de julio, con el Jefe de Gabinete

de Ministros, Guillermo Francos. El Cro. Moser encabezó al grupo de dirigentes gremiales del sector de la energía que reclamaron formalmente ante el Gobierno nacional por la restitución del Impuesto a las Ganancias sobre los salarios y el atraso en la actualización del salario mínimo vital y móvil frente al impacto inflacionario.



El Secretario General de la FATLyF y Presidente de la CATHEDA, Compañero Guillermo Moser y sus pares de la CATHEDA reunidos con el Jefe de Gabinete de Ministros, Guillermo Francos.

Ante la falta de respuesta concreta por parte de las autoridades competentes, el 30 de agosto la FATLyF presentó a la Justicia Nacional del Trabajo un AMPARO contra las medidas del Ejecutivo nacional por el Impuesto a las Ganancias.

Pocos días después, el 9 de septiembre la Justicia hizo lugar al reclamo y estableció en un dictamen: *“suspender la aplicación del Impuesto a las Ganancias sobre los Salarios”*.



en defensa de los derechos de los trabajadores de la Patria

La política nacional marca una impronta de gestión en contra de la clase trabajadora, de los derechos y conquistas conseguidos a través de los años y que ungen de dignidad a las personas que trabajan.

En esa línea y, con el argumento de “corregir un déficit fiscal”, el Gobierno de la provincia de Santa Fe requirió que el Régimen Previsional sea declarado en Emergencia y promovió una Reforma Previsional cuya reglamentación afecta negativamente a los lucifuercistas.

Frente a esta realidad los 7 Sindicatos de Luz y Fuerza con jurisdicción en esa provincia; entre los que se encuentra nuestro Sindicato de Mercedes, llevaron el tema para tratar junto a los dirigentes de la FATLyF y mantuvieron reuniones con el Secretario y el Subsecretario General, Cros. Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero y concretaron diversas gestiones políticas.

La propuesta del Ejecutivo provincial fue tratada el 12 de septiembre en la Cámara de Diputados ya con media sanción de Senadores. También en esa instancia dirigentes y militantes de los 7 Sindicatos hermanos manifestaron su repudio al proyecto que, no obstante, fue votado por la mayoría para convertir en ley la Reforma Previsional de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados públicos de la provincia de Santa Fe.



# Sí, a participar de la política que decide nuestro futuro

También sostenemos la lucha en los espacios de debate, allí *“donde la política decide nuestro futuro”*, tal como afirma nuestro Secretario General, el Cro. Guillermo Moser. Por ello, el pasado 30 de noviembre participamos en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos, del encuentro Político y Gremial, organizado por Sindicatos y Dirigentes políticos, a la que se dieron cita representantes de distintos gremios, diputados,

**La lucha se da también en los espacios de debate, allí *“donde la política decide nuestro futuro”*.**

intendentes de partidos de la provincia y representantes peronistas de diferentes regionales. Todos respondiendo al propósito de debatir las realidades de Entre Ríos para unificar acciones y estructuras políticas para el futuro inmediato.

En representación de nuestro Sindicato estuvieron los Secretarios de las Seccionales de la provincia de Entre Ríos (Concordia, Cespo, Federal, General Galarza, Gualeguay, Gualeguaychú, Islas de Ibicuy, Los Charrúas y San Salvador), quienes participaron activamente del debate.



## Democracia sindical Elecciones de Comisiones Directivas en las 105 Seccionales

Hay fechas singificativas en la vida de las organizaciones. Algunas marcan hitos históricos tales como su creación o la rúbrica de documentos que determinan su misión y sus funciones. Otras referencian momentos que, aunque propios de la dinámica orgánica, denotan y reafirman su naturaleza, su apego a las normas, a la plena participación y a la transparencia.

El pasado 4 de marzo fue una de esas fechas. Durante toda la jornada, entre las 8 y las 18 hs., en cada una de las 105 Seccionales de las 7 provincias argentinas en las que nuestro sindicato tiene presencia, se celebraron elecciones para otorgar mandato a las nuevas Comisiones Directivas Seccionales.

Cuadros de dirigentes conformados por mujeres y hombres de larga trayectoria y jóvenes recién llegados a la vida sindical iniciaron una labor de gestión comprome-

*“Sean factores de solidaridad y esperanza para todos.”*

Papa Francisco

tida con la defensa de los derechos de las compañeras y los compañeros activos, jubilados y pensionados. Una tarea que demandará de cada uno acción, trabajo, militancia y, especialmente, pasión por la causa gremial; esa que tiene bases en la solidaridad, en la empatía y que se concreta por el bien común. Cada uno, desde el lugar que ocupa, está llamado a responder a la convocatoria del Papa Francisco que en noviembre de 2017 manifestó en una reunión con dirigentes sindicales: *“Sean factores de solidaridad y esperanza para todos”*.

Esta fiesta de la democracia sindical nos colma de orgullo y compromete a ser custodios de la organicidad que nos distingue.



**Actos Orgánicos**

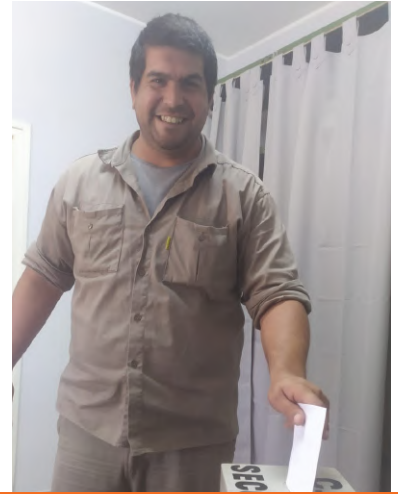
**Elecciones de Comisiones Directivas  
en las 105 Seccionales**



**ALBERTI**



**AMEGHINO**



**AMÉRICA**



**BARKER**



**BENITO JUÁREZ**



**CAPITÁN SARMIENTO**



**CARHUÉ**



**CARLOS CASARES**



**CARMEN DE PATAGONES**

Actos Orgánicos

Elecciones de Comisiones Directivas  
en las 105 Seccionales



CARMEN DE PATAGONES



CONCORDIA



CORONEL DORREGO



CORONEL PRINGLES



CRESPO



CHACABUCO



CHASCOMÚS

Actos Orgánicos

Elecciones de Comisiones Directivas  
en las 105 Seccionales



CHASCOMÚS



CHIVILCOY



DOLORES



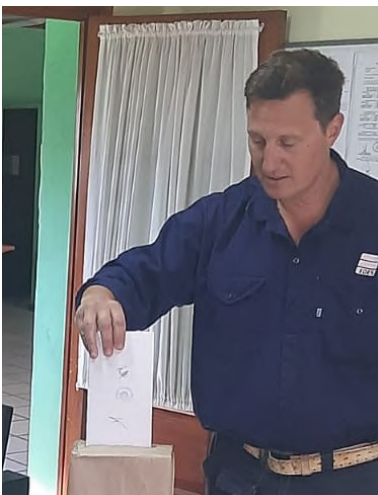
DOLORES



FORTUNA



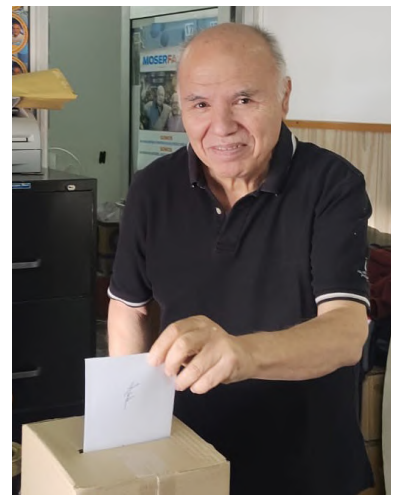
FORTUNA



GENERAL LAMADRID



GENERAL MADARIAGA



GENERAL VILLEGAS

Actos Orgánicos

Elecciones de Comisiones Directivas  
en las 105 Seccionales



GENERAL VILLEGAS



GUALEGUAY



HENDERSON



HENDERSON



INGENIERO LUIGGI



JUNÍN



LABOULAYE



LAS ROSAS



LOBOS

## Actos Orgánicos

### Elecciones de Comisiones Directivas en las 105 Seccionales



**MERCEDES**



**MERCEDES**



**MIRAMAR**



**NAVARRO**



**NECOCHEA**



**NECOCHEA**



**NUEVE DE JULIO**



**PEHUAJÓ**



**PELLEGRINI**

## Actos Orgánicos

### Elecciones de Comisiones Directivas en las 105 Seccionales



**PIGÜÉ**



**QUINES**



**RAUCH**



**ROJAS**



**SALLIQUELÓ**



**SALTO**



**SALTO**



**SAN ANTONIO DE ARECO**



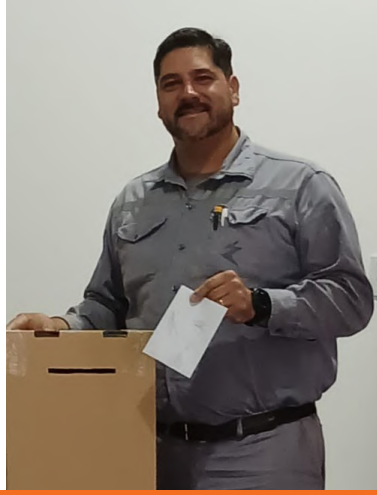
**SAN ANTONIO DE ARECO**

## Actos Orgánicos

### Elecciones de Comisiones Directivas en las 105 Seccionales



**SAN CAYETANO**



**SAN LUIS**



**SAN MANUEL**



**SAN SALVADOR**



**SANTA ROSA**



**VEINTICINCO DE MAYO**



**VILLA GESELL**



El Cro. Guillermo Moser en su Seccional Resistencia (Chaco) luego de emitir el voto.

## Asamblea de Triunviratos de Jubilados

El pasado 4 de abril se llevó a cabo la Asamblea de Representantes de los Triunviratos de Jubilados de Seccionales. Con la participación de las y los compañeros jubilados de las 7 provincias en las que tiene jurisdicción nuestro sindicato, miembros la Comisión Directiva Central, de la Comisión Central de Jubilados y permisos gremiales.

Como en cada plenario, la inestimable presencia y los informes que ofrecen integrantes de la Comisión Directiva Central de nuestro sindicato y del Secretariado Nacional de la FATLyF permitieron profundizar sobre temas sensibles para los compañeros retirados de la vida laboral activa.

En ese sentido destacamos los informes de nuestras Secretarías de Previsión Social, Servicios Sociales y Turismo Social, Cros. Rubén López, Leonardo Peralta y Mario Nuti. En tanto que por la conducción nacional lo hicieron la Secretaría de Hacienda y Finanzas a cargo de su titular y Pro Secretario General de nuestro sindicato, Cro. Dardo Fauret; de la Secretaría de Servicios Sociales, Cro. Hernán Vittón; de la Secretaría de Previsión Social y Actas, Walter Battistini; de la Secretaría de Turismo Social, Cro. Sergio Menéndez y de la Comisión Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza que preside el Cro. Ángel Izurieta, Presidente también de la Comisión Central de Jubilados de nuestro gremio.



Asamblea de Triunviratos  
de Jubilados



Una reseña esperada fue la que ofreció el Secretario General de la FATLyF y de nuestro sindicato, Cro. Guillermo Moser. Durante su informe, contextualizó en la realidad socio-política y económica nacional, la situación de jubilados y pensionados. Detalló las acciones y gestiones que se llevan adelante frente a todos los estamentos, y especialmente al negociar paritarias, para recuperar los niveles de ingresos y sosteniendo la defensa del Convenio Previsional de Luz y Fuerza. También señaló la calidad y oportunidad con que Luz y Fuerza presta servicios en material de salud, asistencia y turismo social, con el propósito de sumar al bienestar

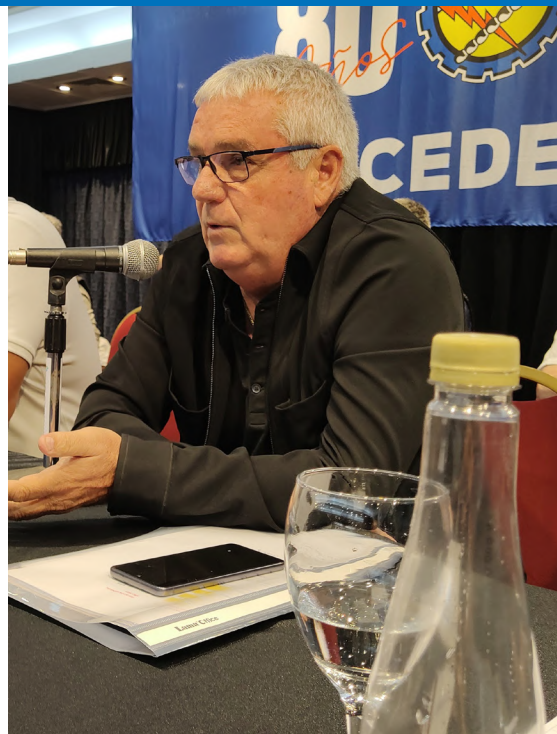


de los lucifuercistas en todas las edades, particularmente en el tiempo de retiro.

## Actos Orgánicos

### Asamblea de Triunviratos de Jubilados

La asamblea, un verdadero espacio de debate, permitió el abordaje de temas diversos, el intercambio de puntos de vista y la puesta en común de inquietudes que los asambleístas aportaron en representación de las bases.



Asamblea de Triunviratos de Jubilados



La aprobación por unanimidad y el reconocimiento a la tarea concretada fueron el broche de cierre de la Asamblea de Triunviratos de Jubilados.



Los espacios orgánicos son verdaderos cimientos de una organización sólida, democrática y transparente y fortalecen la labor sindical hacia adentro y hacia fuera del gremio.

# Actos Orgánicos

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Entre el 22 y el 23 de abril se llevó a cabo en la Ciudad de Mar del Plata el evento orgánico y democrático más importante de nuestro Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires; la LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales.

100 Seccionales pertenecientes a las 7 provincias en las que nuestro gremio tiene jurisdicción, dijeron “presente” puntualmente a las 8hs. del día 22 de abril tal la convocatoria oficial.

125 Delegados titulares, 104 Delegados suplentes, la Comisión Directiva Central y la

Comisión Central de Jubilados en pleno, más permiso gremiales dieron un marco especial a la sala de asambleas del Hotel Intersur “13 de Julio” donde sesionaron de acuerdo con el Orden del Día oportunamente publicado y la fiscalización del Veedor del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Jorge Errea.



LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura
- 2) Designación de Comisión de Poderes y consideración de su despacho
- 3) Designación de Autoridades de la Asamblea
  - a) Un Presidente
  - b) Un Vicepresidente
  - c) Dos Secretarios de Actas
  - d) Dos Prosecretarios de Actas
- 4) Consideración Acta LXXIII° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales (Remitida por Circular N° 54/2023)
- 5) SECRETARÍA GENERAL
  - a) Movimiento Obrero
- 6) SECRETARÍA GREMIAL
  - 1) EMPRESAS PRIVADAS
    - a) EDESAL S.A. (SAN LUIS)
    - b) TRANSLYF S.A.
    - c) TRANSNEA S.A.
    - d) TRANSNER S.A.
    - e) TRANSBA S.A. (BUENOS AIRES)
    - f) EDEN S.A. (BUENOS AIRES)
    - g) EDES S.A. (BUENOS AIRES)
    - h) EDEA S.A. (BUENOS AIRES)
    - i) PROGRAMA DE ENERGIA DISTRIBUIDA
    - j) ENERGIAS RENOVABLES
  - 2) SECTOR COOPERATIVO
    - a) FEPAMCO (LA PAMPA)
    - b) FACE (ENTRE RÍOS - CÓRDOBA - BUENOS AIRES - LA PAMPA)
    - c) FEDECOPA (BUENOS AIRES)
    - d) APEBA (BUENOS AIRES)
    - e) FICE (BUENOS AIRES)
    - f) CRECES (BUENOS AIRES)
  - 3) EMPRESAS PROVINCIALES
    - a) SECHEEP (CHACO)
    - b) E.P.E. (SANTA FE)
    - c) A.P.E. (LA PAMPA)
    - d) Ente Pcial. Río Colorado (LA PAMPA)
    - e) O.C.E.B.A. (BUENOS AIRES)
    - f) D.P.E. (Dir. Pcial. de Energía) (BUENOS AIRES)
    - g) ENER S.A. – SITE (ENTRE RÍOS)
    - h) CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A. (BUENOS AIRES)
  - 4) INFORME COMPLEMENTARIO
    - a) Higiene y Seguridad
- 7) SECRETARIA DE ORGANIZACION E INTERIOR
  - a) Informe general
  - b) Movimiento de afiliados
  - c) Ratificación o rectificación del S.A.S.
- 8) SECRETARIA DE HACIENDA, CONSTRUCCION Y VIVIENDA
  - a) Consideración Memoria y Balance Ejercicio 2022
  - b) Cálculo de recursos y presupuestos de Gastos Ejercicio 2023
  - c) Índice cuota Social Activos
  - d) Índice Cuota Social Jubilados
  - e) Cuota Jubilados S.A.S.
  - f) Fijación montos Cuentas Corrientes Bancarias
  - g) Informe Complementario
  - h) Farmacias
  - i) Informe Viviendas
  - j) COVICLYF (Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo de Luz y Fuerza de Mercedes) (B) Ltda.)
  - k) TURILUZ
  - l) Micro emprendimientos
    - 1) EMSAEL S.A.
    - 2) TRANSLYF S.A.
- 9) SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL Y ACTAS
  - a) Informe General
  - b) Fondo Adicional Especial
  - c) Retiros Especiales de Eseba Ley 11.945
  - d) Luz y Gas ex DEBA/ESEBA
  - e) Actas
  - f) Comisión Central de Jubilados
- 10) SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA, PROPAGANDA, RELACIONES PÚBLICAS, ASUNTOS ENERGÉTICOS Y CAPACITACIÓN
  - a) Informe General
  - b) Informe Complementario
- 11) SECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES
  - a) SERVICIOS SOCIALES:
    - 1) Informe General
    - 2) Informe Complementario
- 12) SECRETARIA DE TURISMO
  - a) Informe de Turismo 2023
  - b) Informe de Turismo Complementario 2024
- 13) Fijación de próxima sede Asamblea General de Delegados Seccionales
- 14) Clausura



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

La bandera nacional y la de nuestro Sindicato presidieron la asamblea. El pabellón argentino fue izado por representantes de las Seccionales Bolívar y San Martín (CH); en tanto que la enseña del Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes, por compañeros de las Seccionales Chacabuco y Laboulaye.

Luego los acordes del Himno Nacional Argentino y de la Marcha del gremio acompañaron a las voces que se alzaron para entonar ambas canciones distintivas.

Luego la Asamblea propuso sesionar bajo la advocación del Cro. Sánchez Daniel de la Seccional General San Martín, Chaco, y la moción de aprobación recibió apoyo unánime. El plenario recordó y homenajeó, con un minuto de silencio, por los afiliados fallecidos durante el último periodo.

En cumplimiento del punto 2 del Orden del Día, el plenario designó la Comisión de Poderes que quedó constituida del siguiente modo:

BONO Alejandro -Junín-  
SENIQUEL, Adrián -Resistencia-  
VANEGA, Corina -Vedia-  
LARREA, Cristian -Benito Juárez-  
LAGUNA, Martín -Barker-  
VIÑALES, Natalia -Mercedes-  
KOHLE, Martín -Santa Rosa, La Pampa-  
GARMENDIA, Sebastián -Trenque Lauquen-  
MALDONADO, Omar -Villa Gesell-  
RIVERO, Nellia -General Picco-  
ESPINEL, Daniel -Concordia, Entre Ríos-  
RECALT, Juan Manuel -25 de Mayo-  
SUAREZ, Agustín -Chivilcoy-  
CITADINNI, Marcos -Lobos-  
LEAL, Jonathan -Bragado-  
BURKE, Santiago -Secretario de Organización e Interior-



LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales



Seguidamente, al tratar el punto 3 del Orden del Día, se designaron las autoridades de la asamblea; el voto unánime respaldó los cargos:

Presidente: CORRADO, Walter - Concordia

Secretarios de Actas: Resistencia - Las Rosas

Vicepresidente: GIARRAPUTO, José Luis - Chivilcoy

Pro Secretarios de Actas: Las Plata - Villa Mercedes



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Ya con las autoridades de la asamblea en funciones se propuso el tratamiento del punto 4 que contempló la Consideración del Acta de la LXXIII° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales oportunamente remitida a todas las Seccionales por medio de la Circular N° 54/2023; ítem que luego de la moción correspondiente para ser aprobado fue respaldado por unanimidad.



El mensaje de bienvenida al plenario fue ofrecido por el Secretario General de nuestro sindicato, Cro. Guillermo Moser quien además informó acerca de las gestiones en todos los espacios de gestión gremial y sobre la realidad del Movimiento Obrero.

Al dirigirse a los asambleístas el Cro. Moser expresó: *"Para esta conducción es de gran importancia llegar a la asamblea con los resultados de lo actuado durante el último periodo y poder decir que todo lo*



LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

que tratamos y comprometimos el año anterior se fue cumpliendo como fruto de las distintas gestiones, del trabajo conjunto de todos los integrantes de la Comisión Directiva Central, de los Secretarios de Seccionales y de los militantes que deciden acompañarnos en la tarea cotidiana.

A pesar de la perspectiva de un año difícil, un año político, no bajamos las expectativas en cuanto a proyectos, porque son por el bienestar de la familia trabajadora. En un tiempo signado por la inflación, con mucho esfuerzo y una pelea permanente pudimos acompañar el impacto inflacionario a través de las paritarias, en algunos casos ganándole a los índices de inflación a nivel nacional, sin aparecer en los medios ni haciendo ruido con esos resultados. Eso fue muy importante porque nuestros salarios no perdieron frente a los números del INDEC, pero si debemos decir que perdieron con respecto a la góndola. La devaluación nos llevó a situaciones donde nos fue muy difícil llevar adelante las distintas tareas y mucho más complicado como lo terminamos porque evidentemente no supimos transmitirle a los compañeros y a las

**“A pesar de la perspectiva de un año difícil, un año político, no bajamos las expectativas en cuanto a proyectos, porque son por el bienestar de la familia trabajadora.”**

Cro. Guillermo Moser

compañeras activos, jubilados y a los jóvenes que la opción era del otro lado. Sabíamos porque, a que venía esta gente y las consecuencias si, como ocurrió, ganaban”.

Seguidamente el Cro. Moser afirmó: “Hoy estamos viviendo situaciones y vendrán etapas que, comparadas, creo van a ser peores que la de los '90; porque las transformaciones que se están intentando realizar y en los espacios en que las están llevando a cabo lo único que generan es más desocupación, más devaluación y el consiguiente impacto sobre los sueldos. Hoy por hoy ya tenemos problemas con gobiernos provinciales, tanto con respecto al tema salarial como al tarifario”. Sobre el particular el Secretario General destacó que el capítulo ta-



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales



rifas y CAMMESA tienen una alta incidencia al momento de discutir paritarias en todos los sectores: cooperativo, empresas privadas y empresas del Estado y explicitó en detalle la situación. En el mismo sentido reseñó sobre la pérdida de los puestos de trabajo que ya golpea en sectores tales como la construcción, autopartes y textiles entre otros. En línea con esta realidad, con el ataque a las organizaciones gremiales, el impulso que desde el Gobierno nacional le dan a la reforma laboral y a la re-implementación del impuesto a las ganancias sobre los salarios el Cro. Moser sostuvo: *“La agenda del país hoy pasa por el Movimiento Obrero porque con lo que ha generado hasta el momento consiguió frenar algunas cosas, como la reforma laboral o el avance sobre la educación pública. A propósito de esto, mañana vamos a participar de la movilización junto a los universitarios en defensa de la universidad y de la educación pública. El 1 de mayo vamos a participar de la movilización, que va a ser una gran movilización y el 9 adherimos al paro nacional”.*

*“El trabajo desde la CGT es intenso y se concretaron hechos inéditos como por ejemplo la visita a más de 30 Senadores nacionales para participar de un encuentro con la Central Obrera en la que se abordaron temas preocupantes, tales como las privatizaciones que intentan de YPF, del Banco Nación, de Nucleoeléctrica Argentina S.A. porque todo, todo finalmente atenta contra las fuentes de trabajo y las condiciones laborales. Del mismo modo el impuesto a las ganancias que fue para nosotros una lucha histórica. También mantuvimos reuniones con el ANSES, nos estamos ocupando de cada tema que incide en la vida y en la calidad de vida de los trabajadores activos y jubilados, en la defensa de las fuentes de trabajo, de los salarios, de los derechos. Y acá un lugar especial para la Obra Social; un punto sensible porque se trata de la salud, de la vida de los afiliados y que en el caso de Luz y Fuerza para que responda como lo hace ante todas las circunstancias, con tratamientos y patologías, algunas muy costosas, necesita ser financiada y eso lo hace la propia organización con una decisión orgá-*



*nica de la FATLyF, pero los compañeros tienen una muy buena cobertura y asistencia”*

Luego específicamente con respecto al ámbito eléctrico el Cro. Moser expresó: *“Hace 10 años que no tenemos una Secretaría de Energía acorde a lo que el país necesita. Entre tantos inconvenientes y proyectos dormidos en el sector, tenemos que hablar de la Central Necochea que nos afecta directamente, tenemos 120 compañeros en juego y ninguna señal por parte del Gobierno de que se esté pensando en una salida. Ya están hablando de privatizaciones y tercerizaciones, por ese tema avanzamos en conversaciones los 7 gremios de Luz y Fuerza con jurisdicción en Santa Fe porque en la provincia ya están generando mucho ruido”. En otro orden y con respecto al sector cooperativo afirmó: “El embargo a las cooperativas por su deuda con Cammesa pone en vilo a los trabajadores, genera mucha incertidumbre y no hay más respuesta que la decisión oficial de seguir adelante en contra de las cooperativas que son vitales en la supervivencia de los pueblos y, de nuestros puestos de trabajo, ninguna voluntad oficial de cuidar a los trabajadores. Sólo*

***“Hace 10 años que no tenemos una Secretaría de Energía acorde a lo que el país necesita.”***

**Cro. Guillermo Moser**

*el acompañamiento de la provincia de Buenos Aires”. En esta línea, el Secretario General enfatizó: “Por eso creo que tenemos que estar atentos al trabajo que tenemos que realizar. Nosotros seguimos manteniendo reuniones con todos, vamos a seguir peleando por nuestras fuentes de trabajo, el Convenio Colectivo de Trabajo y los salarios donde a pesar de todo hemos cerrado paritarias en el mismo nivel de incremento que la inflación y para este año ya estamos cerrando acuerdos que revisamos periódicamente para que no pierdan los ingresos de los trabajadores. Esto no sólo incide en los activos sino que también lo hace directamente sobre los ingresos de los jubilados”. Con respecto a los jubilados y la Convenio Previsional el Cro. Moser indicó: “Nos ocupamos de los jubilados en todos los frentes, y llevamos adelante gestiones en defensa del Convenio Previsional*

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

que tratan como si fuera de privilegio, no es de privilegio, es lo que el trabajador de Luz y Fuerza retirado merece y conquistó”.

“Por todo esto compañeros, por la defensa de los derechos de los trabajadores nos movilizamos y vamos a seguir haciéndolo. Mañana sin duda la expresión en las calles en defensa de la educación pública, garantía de movilidad social conquistada por el peronismo, va a ser muy importante. También tiene que serlo el 1 de mayo y la adhesión al paro del 9 de mayo. Luz y Fuerza sostiene unida la lucha y es preciso reforzar la participación y la unidad por sobre los ataques

**“En este tiempo, más que nunca, los trabajadores tenemos que estar unidos y dar la lucha porque el pueblo no puede perder la salud pública, la educación pública, los derechos de los trabajadores.”**

Cro. Guillermo Moser

al Movimiento Obrero debemos mantener con fortaleza la lucha, estar todos juntos”.

“En este tiempo, más que nunca, los trabajadores tenemos que estar unidos y dar la lucha porque el pueblo no puede perder la salud pública, la educación pública, los derechos de los trabajadores. No podemos permitir que todos sean monotributistas, todos desamparados. Por eso la defensa de lo público, de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo y Convenio Previsional tiene que ser sin pausa, en todos los espacios, frente a todos los estamentos y todos juntos, es momento de defender la dignidad del pueblo. A esto estamos convocados todos por eso hablamos permanentemente con los activos, con los jóvenes a quienes dedicamos espacios especiales para escuchar, con los jubilados; estamos abiertos, atentos y prestos para escuchar”.



LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales



Más adelante en su intenso informe, el Secretario General aseguró: *“En medio de esta realidad, nosotros como gremio podemos decir que estamos bien, que hemos cumplido con la palabra empeñada con ustedes, con cada Seccional haciendo realidad el sueño del edificio propio que se concretó en muchas ya y está en marcha en otras; peleando las negociaciones paritarias, dando respuesta en salud, en apoyo para la educación de los hijos, en turismo y llegando a cada afiliado con la información en distintas formas; vamos a cada lugar y estamos cerca, vamos para escuchar y ser escuchados porque es*

***“.. trabajamos por nuestra gente, por la defensa del trabajo, de los derechos, de la dignidad de la familia trabajadora de Luz y Fuerza.”***

*la forma de hacerlo juntos. Cada Secretaría ofrecerá su informe y en esos informes las acciones concretas y puntuales que nos permiten afirmar que trabajamos por nuestra gente, por la defensa del trabajo, de los derechos, de la dignidad de la familia trabajadora de Luz y Fuerza”.*



## Informe Secretaría Gremial

El informe de la Secretaría Gremial fue ofrecido al plenario por parte del Secretario Gremial, Cro. Claudio Barthou.

En la primera parte hizo referencia a la paritaria 2023 y a las negociaciones en curso por el 2024. Sobre éstas, los asambleístas tuvieron en su poder las copias de las actas acuerdo que se rubricaron durante el periodo y, acerca de ello, el Secretario Gremial destacó que en cada una de las actas se explicitó claramente que los porcentajes están en revisión permanente, atento a la escalada inflacionaria y su impacto en los salarios.

Con respecto a los acuerdos salariales con los Sectores Cooperativo, Transporte, Dis-

tribución y Generación durante todo el año atravesaron por instancias de arduas discusiones las que, sobre final del 2023 e inicio del 2024 se endurecieron atento no sólo a la realidad económica y social sino, fundamentalmente, política. La llegada al poder de un Gobierno nacional que enfrenta a los trabajadores e intenta desarticular a las organizaciones sindicales transformó la realidad en modo negativo.

No obstante ello, nada amilanó la decidida acción de nuestro sindicato y de Luz y Fuerza aunada en la FATLyF.

Así se siguieron y siguen las negociaciones que permitieron que los salarios no pierdan



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

con respecto a los índices inflacionarios.

Con una tarea ardua en cada una de las 7 provincias de la jurisdicción del Sindicato Luz y Fuerza de Mercedes, sostuvimos el compromiso de monitorear periódicamente los acuerdos y generar los incrementos salariales en porcentajes de acuerdo con el IPC.

Un dato para tomar en consideración es que en las provincias de Córdoba y Buenos Aires, las empresas categorizadas por Delivery dejaron, a partir de diciembre de 2023, esa denominación y pasaron a ser Generación.

Luego el Secretario Gremial refirió a las visitas a las Seccionales para abordar temas convencionales, BAE, liquidaciones de salarios y otros puntos específicos en cuanto a la relación entre los compañeros y las empresas y, especialmente, los vinculados a los ingresos por Bolsa de Trabajo. Acerca de cada caso hizo descripciones con todos los datos, claras, minuciosas y puntuales que hablan de una acción comprometida que va a la raíz de cada cuestión y tiene seguimiento adecuado hasta la resolución. En esa línea describió las situaciones de reclamos legales a las empresas en representación de los trabajadores en cuanto a lo gremial, inspecciones llevadas adelante en el ámbito de las empresas, sanciones por incumplimiento de artículos convencionales y forma de liquidación de la BAE.

Por otra parte destacó el trabajo previo de formación y capacitación que el sindicato realiza con los postulantes a la Bolsa de Trabajo y que arroja resultados muy positivos. Señaló que se generaron ingresos en las Seccionales Mercedes Arenales, Vedia, Capitán Sarmiento, Suipacha, San Andrés de Giles, Alberti, Tres Lomas, Junín, Henderson, Chivilcoy, Bragado

***“La premisa es transformar la preocupación ocupándonos de cada tema, escuchando y atendiendo a las necesidades de las familias de Luz y Fuerza. Cuidar también de las condiciones de seguridad e higiene en las que los trabajadores llevan adelante las tareas y hacerlo protegiendo su calidad de vida y de trabajo.”***

y Carlos Casares; y se concretaron re categorizaciones en Arenales, Henderson, Arrecifes, Mercedes, Alberti y Chivilcoy.

Atendiendo a la realidad nacional y al asecho a la actividad gremial según el estilo del nuevo Gobierno nacional, Barthou indicó que la Secretaría Gremial está atenta a los distintos intentos malintencionados para recortar el alcance de distintos puntos del Convenio Colectivo de Trabajo.

*“La premisa es transformar la preocupación ocupándonos de cada tema, escuchando y atendiendo a las necesidades de las familias de Luz y Fuerza”,* afirmó en esta parte de su Informe el Secretario Gremial.

Cuidar también de las condiciones de seguridad e higiene en las que los trabajadores llevan adelante las tareas y hacerlo protegiendo su calidad de vida y de trabajo es otra de las responsabilidades de esta Secretaría. Para hacer efectiva misión por un lado se llevan a cabo inspecciones en los lugares de trabajo y por otro se promueven la concientización y capacitación de los planteles,

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

para lo que se concretan en las distintas Seccionales jornadas de formación específica. Además participamos de la Mesa Cuatripartita de Seguridad e Higiene Laboral con reuniones mensuales en la Superintendencia del Trabajo. En este periodo se trabajó en los proyectos del segundo Manual de Buenas Prácticas en la Rama Eléctrica y Fichas Técnicas que ya están subidas en la página oficial de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo que si bien no son de uso obligatorio, constituyen una guía para la rama eléctrica y es fuente de consultas para trabajadores y empresas.

También la Secretaría Gremial realizó un trabajo con respecto del proyecto de Ley de medidas fiscales paliativas y relevantes, que trata

la cuestión de la Cuarta Categoría y está disponible para quienes quieran conocer acerca de las implicancias del proyecto y lo que significaría la concreción de las modificaciones que propone esta nueva ley.

Sobre el final, el Secretario Gremial, Cro. Claudio Barthou agradeció a los Pro Secretarios Gremiales, Cros. Cristian Sachella, Cristian Viñales y Juan Pedro Artus, al Vocal Suplente en funciones gremiales, Cro. Adrián Campero, a la Secretaría General y a toda la Comisión Directiva Central, al Cuadro de Jubilados, a los Secretarios de Seccionales, a los Delegados y a los asesores letrados Dres. María Esther Trapani y Emanuel Fernández por su acompañamiento en la acción cotidiana que requiere entrega y convicción militante.



## Informe Secretaría de ORGANIZACIÓN E INTERIOR

Ya sobre el final del primer día de sesiones, y tal lo comprendido en el Orden del Día informó la Secretaría de Organización e Interior. El Secretario de Organización e Interior, Cro. Santiago Burke indicó al inicio de su presentación que la acción de la Secretaría de Organización e Interior se enfocó, según el requerimiento de la Secretaría General, en tres líneas de trabajo: administrativa, formación institucional y resguardo ministerial de todas las actividades.

Luego reseñó que durante el periodo informado se

llevaron a cabo 15 reuniones de Comisión Directiva Central; en cada una de ellas se le dio tratamiento a las altas, bajas y transferencias, con el siguiente cuadro de resultados al 31 de diciembre de 2023:

- 365 altas
- 257 bajas
- 192 transferencias
- 27 incorporaciones
- **Afiliados:** 53,5% Activos  
30% Jubilados  
16,3% Pensionados  
0,2% SAS

Acercas de los primeros pasos en mejoras del sistema administrativo permitió resolver el tiempo de respuesta sobre las afiliaciones y la devolución de este trámite a las seccionales. Se modificaron los formularios base de afiliación y ahora están disponibles en la página principal del sindicato; de este modo cada una de las seccionales puede descargarlo y completarlo fácilmente. Toda la documentación a remitir a la Secretaría



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

puede ser enviada en formato digital (PDF o jpg).

Con respecto al SAS y la nueva reglamentación, fue puesto a consideración de la Asamblea.

En adelante, el Cro. Burke explicó en detalle la dinámica por medio de la cual opera el pase de activo a jubilado sin que existan brechas vinculadas con la dinámica del trámite.

Por otra parte se informó acerca de la emisión de un nuevo carnet para los afiliados, una Guía de Trámites Generales accesible para que los afiliados conozcan los pasos a seguir en la organización, el refuerzo en el sistema de comunicación vía correo electrónico, mensajería y una nueva herramienta que es el control de carga de delegados que además permite controlar el número de afiliado y el adecuado empadronamiento.

En lo referente a la segunda línea de trabajo, la formación institucional, el Secretario de Organización e Interior remarcó cronológicamente algunas de las acciones que se llevaron a cabo desde la asunción de la Comisión Di-

rectiva Central y de la Comisión Central de Jubilados.

*La Secretaría de Organización coordinó:*

- la participación de 7 Delegados titulares miembros de la Comisión Directiva Central y 3 Delegados titulares por las Seccionales en el 75 Congreso Ordinario de la FATLyF, según lo establecido en el Estatuto vigente.
- las reuniones mensuales de la Comisión Directiva Central.
- la organización protocolar de la inauguración de las Casas Seccionales, verdadero orgullo para nuestro sindicato.
- los festejos del 13 de Julio "Día del Trabajador de la Electricidad" y celebraciones de cierre de año y aniversarios de las seccionales.
- la participación y presencia del sindicato en las movilizaciones convocadas por la CGT a las que nos sumamos liderados por la Secretaría General como parte de la columna la FATLyF, en defensa de los derechos de los trabajadores y para decir NO a los intentos de socavar la libertad.
- la presentación de los avales necesarios para que dirigentes de las Seccionales sean parte activa de la normalización de las regionales de la CGT.
- la programación y concreción del Plenario de Secretarios Seccionales y Representantes de Jubilados con el propósito de reforzar la línea política en defensa del único modelo de país que protege y resguarda y garantiza a los trabajadores.
- la instrumentación, por medio de talleres y difusión, de una Campaña de Formación y Prevención de Adicciones en el Ámbito Laboral, dictada por el Dr. Gustavo de Vega, un profesional específicamente preparado y de larga trayectoria en la materia.

En cuanto a la tercera línea de trabajo que involucra al res-

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

guardo ministerial de nuestro sindicato, implica una tarea indispensable para cuidar de la organicidad e institucionalidad, aspectos claves para la transparencia y la democracia sindical.

*En este sentido:*

- convalidamos y certificamos ante el Ministerio de Trabajo el acto eleccionario de la Comisión Directiva Central, las autoridades que representan al Sindicato en reuniones y gestiones con el Ministerio de Trabajo de la Agencia Territorial Asignada para Asociaciones Sindicales de La Matanza, provincia de Buenos Aires. También la elección de la Comisión Central de Jubilados y los comicios en las Seccionales. En este ámbito se implementaron los procedimientos de trabajo con las nuevas

modalidades digitales que el Ministerio aplica para generar los expedientes, el control de folios de libro y de actas.

- tutelamos la vigencia de la Personería Gremial de nuestro sindicato, estatutos y certificaciones de autoridades para los distintos trámites.
- la implementación del nuevo sistema permite trazabilidad y transparencia de las gestiones de acuerdo con las reglamentaciones y el Estatuto vigente.

A modo de cierre, el Cro. Burke agradeció el acompañamiento y la disposición de los integrantes de la Comisión Directiva Central, Comisión Central de Jubilados y de cada una de las 105 Seccionales en las 7 provincias en las que el Sindicato tiene jurisdicción.



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

La segunda jornada de la 74° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales abrió puntualmente a la hora establecida con todos los asambleístas en sus bancas para continuar con los informes de gestión de las Secretarías de Hacienda Vivienda y Obras, Previsión Social, Prensa, Capacitación y Asuntos Energéticos, Servicios Sociales y Turismo Social.

### Informe Secretaría de **HACIENDA, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN**

El Cro. Osmar Duville, Secretario de Hacienda, Vivienda y Construcción ofreció el informe que lució, a pesar del periodo inflacionario sin precedentes, superávit económico.

Así lo reflejó la Memoria y el Balance del Ejercicio 2023, remitidos con antelación a cada Seccional y analizados por la Comisión de Despacho constituida, de acuerdo a lo dispuesto por el plenario, del siguiente modo:

Carballo, Joaquín; Nueve de Julio  
Luque, Lucas; Las Rosas  
Viñales, Natalia; Mercedes  
Turi, Jorge; Quines  
Formigo, Ignacio; La Plata  
Martínez, Pablo; Chascomús  
Las Heras, José Luis; Laboulaye  
Escalante, Guido; General San Martín  
Del Pópolo, Emiliano; General Picco  
Tello, David; Necochea  
Tamagno, Maximiliano; Concordia  
Uhalt Ríos, Rodrigo; Junín  
Duville, Omar; Secretario de Hacienda, Vivienda y Construcción  
Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Refiriendo únicamente a números, en cuanto a la proyección para el próximo periodo, y de acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, se procedió a ponderar el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2024, también evaluado por la Comisión de Despacho.

Luego se procedió al tratamiento del índice de la Cuota Social Activos y la Cuota Social Jubilados. Para ambos casos la propuesta por parte de la Secretaría fue ratificar el aporte que están haciendo tanto los compañeros activos como los jubilados. Con referencia a la Cuota Jubilados S.A.S. la sugerencia fue sostener el aporte simbólico de \$300 (pesos trescientos). Cada una de las iniciativas fueron puestas a consideración y aprobadas por unanimidad. Del mismo modo, la asamblea facultó a la Comisión Directiva Central para mantener las distintas cuentas corrientes bancarias que se considere necesario para el normal desarrollo de las actividades que concreta la organización.

Los resultados positivos en lo estrictamente numérico y técnico de la gestión de la

Secretaría de Hacienda, adquieren significado superior cuando ese correlato tiene el mismo signo en lo social; cuando la organización responde, como lo hizo, priorizando las respuestas a los afiliados por su calidad y plenitud de vida. Vinculado directamente con esto, además de lo exhibido en cuanto a la gestión de los emprendimientos bajo la órbita de esta cartera: farmacias propias, subsidios en caso de catástrofes, por fallecimiento, por capacidades diferentes, por becas para estudios COVICLYF, TURILUZ, EMSAEL S.A. y TRANSLYF S.A., a lo que debe añadirse la respuesta a todas las Secretarías de la organización para su adecuado funcionamiento.

Un capítulo destacado en este informe, fue el referido a Vivienda y Construcción. La apuesta para el periodo que se informó era alta, el contexto económico e inflacionario nacional se disparó mucho más de lo previsto pero nada impidió que, tal como lo propuso la Secretaría General, una vez finalizada la obra del Hotel Estilo MB de Merlo, el objetivo fue proveer a cada Seccional de su “casa propia”, la “casa de los trabajadores” en cada lugar; un espacio para compartir y gestar militancia, para poner en común desvelos y sueños, para juntos encontrar y delinear juntos el camino que lleva a su concreción.



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Islas de Ibicuy -Villa Paranacito-, Monte Hermoso y Lezama inauguraron sus Casas Seccionales; en tanto que Concordia y 25 de Mayo pusieron en funcionamiento instalaciones renovadas.

*“Es un verdadero orgullo inaugurar estas obras porque, a pesar de los desafíos económicos de este tiempo en el país, crecemos como sindicato y siempre junto a nuestra gente. El compromiso es seguir creciendo. Tenemos ya para poner en marcha las obras en El Dorado, donde se compró el lote para edificar la Casa Seccional y la tarea continúa en forma ininterrumpida”, afirmó el Cro. Duville.*

Por otra parte, siguiendo con la línea de acción que impulsa la Secretaría General, se llevó adelante la reforma integral del Hotel Carlos V de Mar del Plata, ahora Hotel Estilo MB Mar del Plata. La obra, que se inició el 1 de marzo de 2023, demandó un importante esfuerzo económico y se materializaron 1.800 metros cuadrados de refacción y 60 metros cuadrados de ampliación que permiten disponer de una capacidad de 128 plazas y espacios comunes, de circulación, administración y servicio.



El Hotel Estilo MB Mar del Plata, inaugurado el 9 de enero pasado ofrece: 59 habitaciones con distintas tipologías (departamentos, habitaciones triples y quíntuple), desayunador para 80 personas, gimnasio, living y micro cine. Está dotado con ascensores de nueva tecnología y prestaciones especiales para movilidad reducida.

Todo con un concepto de decoración y ambientación moderno y amigable para recibir a la familia de nuestro Sindicato.

En otro orden, todas las unidades edilicias del gremio tienen permanentemente las refacciones y tareas de mantenimiento necesarias para asegurar su perfecto estado y condiciones para la prestación de los servicios a los afiliados.

Al cierre del informe el agradecimiento de los integrantes de la Secretaría de Hacienda, Vivienda y Construcción fue en primer término para la confianza de la Secretaría General, luego para el acompañamiento de toda la Comisión Directiva Central y cada uno de los Secretarios de Seccionales.

## Informe Secretaría de PREVISIÓN SOCIAL y ACTAS

El Cro. Rubén López, Secretario de Previsión Social y Actas compartió el informe de la Secretaría a su cargo junto a los miembros de la Comisión Central de Jubilados.

En el inicio indicó que la gestión administrativa en vínculo con la ANSeS –Administración Nacional de Servicios Sociales- que se lleva adelante en vínculo con la Secretaría de Previsión Social de la FATLyF, se desarrolló con normalidad, dando cumplimiento adecuado en tiempo y forma a cada uno de los trámites ingresados hasta el inicio de la nueva gestión que

no ofrece respuestas adecuadas y mucho menos en tiempo y forma.

Inmediatamente, el Cro. López, hizo referencia al buen comienzo del año 2023 con la incidencia de una paritaria importante sobre el salario de jubilados y pensionados que luego, a instancias del devenir económico, fue impactado negativamente por el alza del índice inflacionario, situación ante la cual, el Sindicato y la Secretaría debieron redoblar esfuerzos para acompañar y atender a los compañeros pasivos en sus requerimientos.

Acerca de las acciones concretas llevadas a cabo para mejorar la situación de los compañeros jubilados, en el informe se repasó el importante trabajo político de la Secretaría General. En ese sentido, sobre lo que establece el Convenio Previsional de Luz y Fuerza los incrementos se aplicaban anualmente en dos etapas; marzo y septiembre y de acuerdo con la paritaria de los trabajadores activos. Luego por imperio de la Resolución 15/65 de la Secretaría de Seguridad Social, a partir



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

de una tarea conjunta con el Ministerio de Seguridad Social de la Nación y el organismo previsional correspondiente, se modificó la forma de pago y se transformó en trimestral, tomando el semestre anterior de los activos. Esto produjo una mejora importante en el cálculo porcentual e impactó a partir del mes de junio del año pasado, periodo en el que hubo un ajuste en junio, otro en septiembre y el último en el mes de diciembre. Esta fórmula continúa vigente hasta la fecha aunque, atento a los cambios que pretende introducir el Ejecutivo nacional, contenidos, por la acción unida de todas las organizaciones gremiales, el panorama no es claro. En línea con esto, el Secretario de Previsión Social también indicó: *“Los gremios estamos atentos y vigilantes porque el Gobierno nacional ha iniciado la ofensiva con el intento de reforma previsional. Ante esto como frente a cada intento de recortar los derechos de los trabajadores debemos sostener la acción militante para acompañar en la lucha y no dar espacio a los cambios que pretenden introducir y sostener el Convenio Previsional”*.

Volviendo a lo salarial expresó: *“Tal como explicamos en los encuentros con los jubilados en las Seccionales y ante las consultas, los porcentajes de aumentos para marzo, junio y septiembre son el resultado de la paritaria del primer semestre del 2023; luego los incrementos se produjeron según el IPC –Índice de Precios al Consumidor–”. Agregó luego: “Explicamos cómo se calcula el porcentaje total de los últimos 12 meses según el Convenio Previsional, los conceptos remunerativos, el tope y el haber máximo que impone el Gobierno nacional por Ley de Movilidad que hoy ha sido dejado sin efecto por medio de un Decreto”*.

Entre la tarea que la Secretaría llevó adelante

***“... frente a cada intento de recortar los derechos de los trabajadores debemos sostener la acción militante para acompañar en la lucha y no dar espacio a los cambios que pretenden introducir y sostener el Convenio Previsional.”***

durante este periodo, no sólo se evaluaron las liquidaciones para corroborar que no contengan errores y cuando se detectaron establecer el origen y la forma de reclamo, sino que, junto a integrantes de la Comisión Central de Jubilados, se visitaron distintas Seccionales en toda la jurisdicción para escuchar inquietudes, reclamos y responder en cada caso o gestionar respuesta. Llegamos a las Seccionales de: 9 de Julio, Miramar, Junín, General Madariaga, Vedia, General Paz, Necochea, Chivilcoy, Mercedes y Rojas.

También la Secretaría acompañó en las celebraciones por el Día del Jubilado del Sindicato de Luz y Fuerza Mercedes que se conmemora cada 13 de agosto.

Con respecto al Fondo Compensador, la Secretaría de Previsión lleva adelante el empaquetamiento de cada uno de los compañeros posterior al cobro y la FATLyF realiza el cálculo correspondiente. Aquí el Cro. López afirmó: *“Hay una presencia permanente del Fondo Compensador”* y agregó: *“Tenemos muchos beneficiarios con renta vitalicia y allí el fondo, en función del artículo 10 de su reglamentación, establece un monto mínimo tanto para las jubilaciones como para las pensiones que se actualiza en forma trimestral en función*

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

*de la paritaria. Es importante destacar una excepción en el mes de diciembre, por decisión de la Secretaría General, que se incrementó en un 30% con el propósito de acercarse a la realidad producto del proceso inflacionario”.*

Por otra parte, por los Retiros Especiales de la Ley 11945, se abona una diferencia a través del Fondo Compensador y también se ajusta por paritaria.

Entre las actividades en vínculo con la Comisión Nacional de Jubilados que preside el Cro. Ángel Izurieta, también Presidente de la Comisión Central de Jubilados de Luz y Fuerza, nuestra Secretaría participó del Congreso Nacional de Jubilados y del Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza que se realizó en el mes de octubre en Mar del Plata.

Es preciso destacar que el 10 de abril de 2023 en el Hotel Intersur San Telmo, se eligió la Comisión Central de Jubilados de

nuestro Sindicato que representará a todos los jubilados y pensionados por el término de 4 años. La misma quedó integrada del siguiente modo:

**Presidente:** Cro. IZURIETA, Ángel  
**Vice-Presidente:** Cro. FIÑUKEN, Gustavo  
**Secretaria:** Cra. BALCARCE, Mónica  
**Vocales:**  
Cro. MENDELEWICZ, Adolfo  
Cro. FRANCUCCI, Luis  
Cro. GARCIA, Armando  
Cra. ALIZ, Raquel

Este cuerpo orgánico está abierto y disponible para consultas y requerimientos.

Previo al cierre del informe de esta Secretaría, la Comisión Central de Jubilados agradeció al Cro. Rubén López la amabilidad, el trato cordial y la disposición permanente para responder cada consulta o trámite de los compañeros jubilados y pensionados de todas las Seccionales.



## Informe Secretaría de **PRENSA, CULTURA, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS, ASUNTOS ENERGETICOS y CAPACITACION**

El Secretario de Prensa, Cultura, Propaganda, Relaciones Públicas, Asuntos Energéticos y Capacitación, Cro. Gabriel Todaro, inició su informe haciendo referencia a la importante renovación de dirigentes, ya que unas 40 Seccionales eligieron a nuevos Secretarios de Seccional en los últimos comicios y representan a sus bases en la Asamblea con ese mandato. A ellos extendió felicitaciones por participar, estar y trabajar por cada uno de los compañeros y compañeras de su jurisdicción.

Ya puntualmente acerca de las responsabilidades de gestión de la Secretaría y con respecto a la comunicación, el Cro. Todaro, explicitó acerca de la representación gráfica que identifica al sindicato como organización.

Sobre el particular afirmó que los colores de las banderas, estandartes e indumentaria que se llevan en actividades orgánicas, marchas y movilizaciones son identitarios del Sindicato Mercedes entre los demás sindicatos de Luz y Fuerza del país. Indicó que la gama y el uso de la colorimetría no es caprichoso, sino evaluado y trabajado con criterios de comunicación y gráficos específicos, tomando los colores que conforman el isologotipo original de la organización. Atendiendo a la función identitaria que cumplen estos elementos y el valor que implican en la comunicación, el Secretario de Prensa enfatizó en la necesidad de emplearlos adecuadamente, respetando formato, colores y aplicación; por ello se envió a cada Seccional en pendrive el logo oficial y las variantes de uso.



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Con respecto a los soportes de comunicación reseñó que, en consonancia con lo que ocurre a nivel global, las redes sociales se transformaron en el principal medio de transmisión de información llegando a innumerables seguidores en el momento en el que se produce la noticia. Un espacio que es preciso trabajar y seguir de modo permanente con atención, no sólo por sus características sino por la falta de conocimiento acerca del uso adecuado y porque con la posibilidad abierta de interactuar pueden manifestarse expresiones malintencionadas que lesionen a la organización o a sus integrantes, entre ellos nuestro Secretario General que lidera además, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y es miembro de la CGT y la CATHEDA. *“En esta tarea, hemos detectado que entre los comentarios negativos más del 99% no provienen de un afiliado a nuestro sindicato”*, sostuvo del Cro. Todaro.

El Sindicato Mercedes tiene hoy presencia en Facebook, Instagram, X (Twitter), YouTube y Tik Tok; cada una con características diferentes que siguen distintas generaciones, y en las que se publica en simultáneo. En el período 2023 se realizaron 435 publicaciones. Los seguidores 10.190, algo menos que la cantidad total de afiliados, se distribuyeron en este periodo del siguiente modo: 6.505 en Facebook, 2.752 en Instagram, 230 en X (Twitter), 538 en YouTube y 165 en Tik Tok, red social incorporada a partir de octubre del 2023 para informar con mayor precisión en tiempo de campaña electoral. Durante lo que va del 2024, este es el número de seguidores por red: 6.677 Facebook, 2.964 Instagram, 240 X, 557 YouTube y 224 Tik Tok. Lo interesante de esa red social que en tan pocos meses y con tan solo 39 videos publicados, se registraron

51.208 visualizaciones.

Directamente vinculado con la digitalización, en su informe el Cro. Todaro, explicó cómo la Revista Impulso pasó a formato digital a partir de la pandemia, el último número editado es la 102 que fue distribuido por redes y está publicado en el sitio web. La determinación permitió no sólo reducir un importante gasto sino llegar a mayor cantidad de afiliados. La nueva dinámica de vínculo ofrece la posibilidad de estar más cerca, por igual en las 105 Seccionales de las 7 provincias.

Entre los soportes de comunicación, la Secretaría tiene a su cargo el diseño, la estructura y la generación de contenido de la página web. A través de este soporte es posible acceder a todas las circulares y a los sistemas para solicitud de becas y de cupos para turismo, inscripción al torneo Juan Domingo Perón y para participar de convocatorias orgánica (entre ellas esta Asamblea); también informarse con las noticias y leer o descargar la Revista Impulso.

El sentido de equidad, base de nuestra filosofía, se extiende también a otra de las funciones de esta Secretaría que es la gestión y el control de las becas económicas por estudio para hijos e hijas, nietos y nietas a cargo de afiliados y el otorgamiento de las becas para acceder a las casas del estudiante. Es potestad del Departamento de Becas de esa organización a partir de las solicitudes que se tramitan también en esta Secretaría.

En este aspecto debemos informar que, con respecto a Becas Económicas durante el período 2023 se solicitaron 320 becas y se aprobaron 304; en tanto que para el 2024 se recibieron a la fecha 286 solicitudes. Es importante

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

destacar que, siguiendo los lineamientos de la Secretaría General, se han otorgado todas las becas de los requerimientos que cumplieron con todos los puntos del reglamento correspondiente.

Puntualmente, en lo referido a las becas para residencia en las Casas del Estudiante, el Subsecretario de Prensa, Cro. Mariano Ceriotti indicó que el sindicato cuenta para este beneficio con la Casa del Estudiante propia en la Ciudad de Mar del Plata, cuyo Administrador es el Cro. Daniel Rodríguez, y el acceso a las Casas del Estudiante de la FATLyF en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las ciudades de La Plata, Rosario, Santa Fe y Corrientes.

En el total del periodo 2023 se otorgaron 103 becas para residencia en destinos para estudios superiores; 39 en la casa propia de Mar del Plata. 64 beneficios se asignaron en Casas del Estudiante de FATLyF: 36 en Capital Federal, 22 en La Plata, 3 en Rosario, 3 en Santa Fe y 2 en Corrientes.

Para el Ciclo Lectivo 2024 se recibieron 48 solicitudes para Mar del Plata, 39 para Capital Federal, 26 para La Plata, 3 para Santa Fe, 4 para Rosario y 5 para Corrientes.

Un total de 121 solicitudes de becas. El 17.5% más que en el periodo anterior.

Es trascendente destacar que no se han rechazado solicitudes; han quedado sin efecto las que no cumplieron con los requisitos.

Añadir, además, que se sumó a la planilla de ingreso, un protocolo de patologías preexistentes para tener en consideración casos especiales y llevar a cabo seguimiento adecuado por el bienestar de los jóvenes estudiantes.

Debido a algunos inconvenientes fueron dados de baja 2 estudiantes; uno de la Seccional Bolívar en CABA, por la pérdida de condición de afiliado del padre y otro de la Seccional de San Manuel de la casa de Mar del Plata, por expulsión del estudiante.

Generar eventos culturales es también parte de las funciones de esta Secretaría. En esa línea, también escuchando la sugerencia de las Seccionales, y enfocada en los pequeños de la familia se instauró el concurso del Mes de la Infancia. La acción, que tuvo desde el inicio una respuesta favorable importante, tiene identidad propia y reglamentación específica trabajada por el departamento legal de nuestro sindicato. A la primera convocatoria respondieron 45 pequeños, en tanto que al llamado a concurso en 2023 lo hicieron 201 niños y niñas con un promedio de edad de 7,6 años. Todos recibieron su certificado de participación firmado por la Secretaría General y entre los concursantes se sortearon, ante Escribano Público, tres premios. A los 3 ganadores les fue enviado como regalo un kit de arte profesional compuesto por una valija de madera con más de 100 piezas para seguir incentivando la creatividad.

Para dar respuesta a la capacitación sindical esta Secretaría concreta junto al Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical Adalberto Wimer de la FATLyF, un programa de cursos que se dictan en las distintas Seccionales con el propósito de gestar y promover la formación de cada afiliado en espacios vitales para la interrelación, la acción conjunta, la vida gremial y, especialmente, para la militancia. El ciclo lectivo del Adalberto Wimer se inició en 2023, en nuestro Sindicato; durante ese periodo se capacitaron 274 compañeros en 11 cursos impartidos con formato de taller. En tanto lo que va de este año,

### LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

ya se desarrollaron 4 capacitaciones y hay una veintena de solicitudes de Seccionales. No sólo la currícula que incluye Oratoria y Comunicación, Competencias Conversacionales y Comunicación, Oratoria y Política, Valores para Construir Conciencia Social, Conflicto y Negociación y Perón y los Sindicatos, entre otros, transmiten puntos importantes de la acción sindical y la militancia; también lo hacen el Secretario y la Subsecretaria de Prensa y RR.PP. de la FATLyF que tienen a su cargo el Instituto Adalberto Wimer y los integrantes de esta Secretaría que en cada oportunidad acompañamos a los participantes y compartimos las vivencias concretas de la gestión y la acción militante. Esa presencia de los dirigentes nacionales y de nuestro Sindicato en la Seccional donde hay formación hablan del lugar que ocupa la capacitación en las prioridades del gremio.

En el espacio de la capacitación, asumimos también la formación y profesionalización para el trabajo.

En cuanto a la formación laboral con proyección a la comunidad, nuestro sindicato lleva adelante con el aval y el acompañamiento,

del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, las escuelas que funcionan en las Seccionales Villa Gesell y Navarro. En el periodo 2023 en Villa Gesell se desarrollaron 24 cursos y 135 alumnos egresaron certificación oficial; en Navarro se dictaron 16 cursos y egresaron 165 alumnos con especialidades en oficios. En realidad son 300 familias que abrieron posibilidades de inserción laboral con respaldo de formación oficial.

Con respecto a la capacitación y profesionalización laboral de los trabajadores de Luz y Fuerza y de los aspirantes por la Bolsa de Trabajo gestionamos para nuestra jurisdicción ante Fundaluz XXI, la fundación educativa de la FATLyF. Cursos técnicos específicos que se diseñan a medida según las necesidades de cada área o empresa, las diplomaturas en Higiene y Seguridad Laboral y en Energía Eléctrica, el Sistema de Formación Continua y el de capacitación para ingreso por Bolsa de Trabajo permiten calificar y cualificar a los afiliados.

El deporte, en tanto disciplina forjadora de la personalidad que propicia y genera militancia, tiene su máxima expresión en el tradicional Torneo Juan Domingo Perón, cuya organización es responsabilidad de esta Secretaría. Del mismo modo, lo es la participación de la Delegación del Sindicato Mercedes en el ya histórico Campeonato Argentino Oscar Smith, que organiza la Federación Argentina de Luz y Fuerza.

En el 2023 se desarrolló la 14ª Edición del Torneo Juan Domingo Perón, de la que participaron 1.392 compañeros y compañeras; un 7% más que el año anterior. Del proceso de eliminatorias destacar que 3 Seccionales que nunca habían organizado esta instancia del



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

torneo se sumaron con éxito como organizadores y anfitriones. Con el propósito de que participe la mayor cantidad de afiliados y en representación de las 7 provincias en las que el sindicato tiene jurisdicción se incorporaron las disciplinas metegol y sapo. La final se llevó a cabo en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 1 y 3 de noviembre. 527 participantes deportivos, 62 Seccionales fueron finalistas y 22 seccionales participaron como invitadas, 648 personas estuvieron presentes en la final lo que indica que más de 1.300 personas fueron parte de esta tradicional fiesta del deporte y la camaradería. La misión que cumple este torneo fue considerada beneplácito por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Y aquí vale marcar la diferencia entre un modelo que apuesta al desarrollo integral de la persona y lo alienta y otro que atenta con estas realizaciones toda vez que pone en marcha acciones de gobierno que atentan con la dignidad y la supervivencia de esas personas. Por eso la Edición 2024 tanto del Campeonato Argentino Oscar Smith de la FATLyF como el Torneo Juan Domingo Perón debieron ser suspendidos, la organización priorizó la necesidad de sostener sin recortes ni pérdida de calidad en el servicio a la obra social y atender las urgencias que surgen frente a la ferocidad del modelo económico que hoy se impone.

En cuanto al Campeonato Argentino Oscar Smith, en la edición 2023 la Delegación de nuestro sindicato estuvo compuesta por 39 participantes que disputaron en distintas disciplinas. El resultado de interrelación y camaradería fue importante, también el deportivo donde se cosecharon 13 trofeos: 3er. puesto cross country +40 masculino individual; 2do puesto en pádel masculino, beach vóley, cross country masculino -40 y cross country

femenino -40 y 1er. puesto en fútbol +40, pádel femenino, cross country en equipo, bochas, tenis de mesa femenino, tenis de mesa masculino, bowling masculino y goleador fútbol +40.

La multifacética tarea de esta Secretaría que, por cierto, es extensa nos brinda la oportunidad de estar cerca de cada afiliado y acompañarlo en su labor, su vida cotidiana y su proyección llevando comunicación, capacitación, deporte y cultura; también trabajando sobre el corazón de nuestra actividad; asuntos energéticos.

En lo atinente al área de Asuntos Energéticos el informe llegó de la mano del Cro. Félix Picco quien en primer término agradeció al Secretario General, Cro. Guillermo Moser quien lleva adelante la gestión de política energética, al tiempo que, además de ser titular de la FATLyF, es Secretario de Asuntos Energéticos de la CGT y Preside la Confederación Argentina de Trabajadores y Empleados de los Hidrocarburos, Energía, Combustibles, Derivados y Afines -CATHEDA-. Sobre la función en particular desde esta Secretaría, el Cro. Picco afirmó: *"Nuestra tarea es ser colaboradores y acercarle las variables que día a día se comunican para delinear un panorama completo de la realidad cotidiana, mediciones y estadísticas que son base para los análisis y evaluaciones que conducen a las decisiones que, al respecto, toma nuestro Secretario General"*.

Puntualmente, el informe comenzó repasando los puntos más importantes de la realidad nacional e internacional que incidieron en las decisiones y políticas en el ámbito energético. El año 2023 fue un año complejo, signado por una alta tasa de inflación que afectó el normal desarrollo de la economía, a lo que

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

se sumó la dinámica política con elecciones municipales, provinciales y nacionales provocando incertidumbre e inestabilidad.

Principales variables del Mercado Mayorista para el año 2023 fueron:

Potencia instalada 43.774 MW: 58% generación térmica / 4% nuclear / 25% renovables (mayor a 50 MW) / 13% renovables Ley 26.190.

La mayor variación de la potencia instalada con respecto al año anterior fue el aumento de las energías renovables contempladas en la Ley 26.190 en un 13.5%.

La demanda operó un crecimiento del 1,5% más; la residencial subió un 3.3%, en tanto que la industrial cayó el 1%.

Acercas de la Generación el incremento en la demanda fue cubierto por la generación hidráulica asociado a mayores caudales en las principales cuencas del Comahue, Paraná y Uruguay y el aumento de la generación nuclear ofreciendo mayor disponibilidad. Como hecho destacado se concretó la reparación,

con tecnología y materiales fabricados en el país, del reactor de la Central Nuclear Atucha II que volvió a estar en servicio en el mes de agosto. Este incremento explica en parte la baja del despacho térmico que tiene mayores costos asociados.

Según los distintos tipos de tecnología la generación en el año tuvo la siguiente participación:

**Térmica: -10%**

**Nuclear: +20%**

**Renovable de represas: +30%**

**Renovable Ley 26.190: +3,9%**

**Renovable en su conjunto constituyó el 14,4% del total de la generación en el país.**

Los precios de la energía:

Monómico U\$S 73; U\$S 15 menos, el 17% con respecto al año 2022.

El menor despacho térmico como así también los menores consumos de combustibles alternativos y costos asociados explican la diferencia un 2% menos de gas natural, un 39% menos de fuel oil, un 47% menos de gasoil y un 33% menos de carbón.



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

El precio medio para la demanda estacional cerró en \$ 9.999 por MWh cubriendo algo más del 47% de los costos. El Estado durante el año 2023 subsidió el 53% promedio del precio monómico.

De acuerdo con la segmentación que se produjo al Nivel 1 le subsidió el 20%, al Nivel 2 el 84%, al Nivel 3 el 81% y a la Residencial Excedente el 25%.

Con respecto al transporte durante el año 2023 se sumaron 1.500 MW amperes de potencia de transformación en el sistema de alta tensión (las estaciones de Vivotatá y 25 de Mayo). 1.255 km. de línea de los cuales aproximadamente 450 km. corresponden a la línea de extra alta tensión de 500KW y 805 km. a líneas de 132KW. En marzo de 2023 se inauguró el primer vínculo eléctrico con Bolivia fortaleciendo la integración con ese país vecino. Uno de los hechos trascendentales fue la construcción de la etapa 1 de la obra del gasoducto Presidente Néstor Kirchner.

Como informe complementario con respecto al 2024, en febrero comenzaron las audiencias públicas para determinar los nuevos costos, subsidios y tarifas. Desde ese mismo mes entró en vigencia la Resolución 7/2024 modificando los precios de compra de demanda estacional con un incremento superior al 300% respecto de febrero 2023. El costo monómico promedio del mes alcanzó los \$51.880 por MW hora frente de \$ 15.255 del mismo mes del año anterior.

Esto entró en vigencia el 1 de febrero de 2024 y rigió hasta el 30 de abril de 2024.

En marzo como consecuencia de esto la de-

manda a nivel país resultó con una variación negativa del -14% con respecto al mismo periodo del año anterior. Si bien la gran demanda termina con un consumo inferior al 7,5% la gran baja en la demanda se explica en el consumo residencial que bajó un 20,9%.

A marzo de 2024 se tiene una potencia instalada de 43.844 MW, el 58% de fuentes de origen térmico y un 38% de origen renovables. El costo monómico medio de generación del mes alcanzó los \$ 51.252 por MWh frente a los \$ 16.190 del mismo mes del año anterior; un 215% de aumento.

De acuerdo con las definiciones de los precios de la demanda estacional el precio monómico medio se ubicó alrededor de los \$31.350 por MWh; el Estado cubrió el 60% de ese costo.

Ahora bien si dividimos el monómico estacional de acuerdo con las definiciones del tipo de demanda y sus precios de acuerdo con las resoluciones vigentes los usuarios residenciales con subsidio estarían pagando solamente el 6% y el 8% en la otra tarifa. Mientras que los usuarios sin subsidio estarían pagando el 100% del costo del sistema.

Ya sobre el final del informe y previo a los agradecimientos a los demás integrantes de la Secretaría y de la conducción del sindicato, el Cro. Picco formuló la pregunta: ¿qué nos espera para mayo?. A ello respondió: Un aumento del 100% de la energía eléctrica, ya que CAMMESA publicó las proyecciones para el periodo mayo-octubre lo que implicaría para todos los usuarios, excepto los N2 y N3, el doble respecto de lo que pagan en febrero. Estas son propuestas de CAMMESA que a la fecha no están aprobadas por resolución.

## Informe Secretaría de **SERVICIOS SOCIALES**

El Cro. Leonardo Peralta, Secretario de Servicios Sociales, destacó en los primeros párrafos de su informe que la misión de gestionar lo inherente a la salud de cada uno los afiliados y de su familia reviste una relevancia preponderante, no sólo por la realidad socio-económica actual y específicamente por lo que el espacio médico asistencial requiere, sino porque la obra social de Luz y Fuerza vela por la salud de los afiliados activos y jubilados que, a diferencia de jubilados de otras ramas y actividades, continúan con la cobertura. La OSFATLyF, obra social de Luz y Fuerza, es solidaria en el más acabado sentido de la palabra.

Durante el periodo que contempló el informe, la prestación de servicios de salud, prácticas médicas y provisión de medicamentos fue fuertemente impactada por la infrenable

inflación y por un fenómeno que se manifestó sin precedentes, por lo menos en la última década y media, que es el incremento mensual o bimensual de los honorarios médicos por sobre los índices inflacionarios. *“Estamos hablando, afirmó el Cro. Peralta, de aumentos mensuales de un 30 y un 40%. Pretensiones totalmente inviables para que la obra social pueda hacer frente teniendo en cuenta que tenemos una población de afiliados con alto grado de demanda que siempre supimos contenerlos y sus vidas siempre supimos darle esa demanda que han tenido hoy. Ante esto se ve la imposibilidad o se ve de desdoblado el esfuerzo por parte de la obra social para poder cumplirlo. Pero siempre se lleva adelante la gestión desde esta Secretaría, con el apoyo de la Secretaría de Servicios Sociales de la FATLyF para llegar a buen puerto. Otro de los puntos que suma a esto es la incorporación de tecnologías en diagnósticos y*



LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

tratamientos, nuevas prestaciones médicas, el alto costo de medicamentos y, por supuesto, a todas las leyes que la Obra Social debe cumplir; tales como la Ley de Discapacidad, la Ley de Igualdad de Género y la Ley de Obesidad, que regulan prestaciones con altas erogaciones para la Obra Social.

Por esto, cuando el Cro. Guillermo Moser refirió en su informe a la inversión que la FATLyF en la Obra Social, es precisamente eso. Hace algunos años se propuso en los Congresos como préstamo, luego como subsidio y hoy es inversión; eso requiere la Obra Social para su adecuado funcionamiento y eso es determinación con sentido de solidaridad. Es una inversión que hace la Federación para cada uno de nosotros, para que cada afiliado tenga acceso a la prestación que se merece. También ayer durante su reseña, el Cro. Moser sostuvo que la FATLyF cerró el año 2023 invirtiendo en la Obra Social \$ 3.500.000.000. ¿Suma importante, no?. Pero más importante es lo que siguió. Ya en el mes de enero de este año 2024 el monto ascendió \$1.000.000.000 con el fin de que ningún prestador se quede sin cobrar y que todos ustedes accedan a los servicios de salud y a las prestaciones médicas.

Frente a esta realidad, como a tantas, como Sindicato Mercedes tenemos el privilegio de que nuestro Secretario General, el Cro. Guillermo Moser dirija los destinos de la FATLyF y, lo acompañe en esa tarea nuestro Subsecretario General, el Cro. Dardo Fauret como Secretario de Hacienda y Finanzas. La Federación tiene como premisa fundamental invertir en salud, y ello da tranquilidad por el cuidado de la familia, la inversión también habla a las claras de que tenemos una organización federativa económicamente saneada; una conducción que del 2014 a la fecha ha sabido administrar los recursos de manera tal que cuida cada beneficio

**“Cuidar de los recursos y optimizarlos, es una consigna clave.”**

para todos los afiliados; los beneficios en salud y en todos los otros ámbitos.

Cuidar de los recursos y optimizarlos, es una consigna clave.

Con ese propósito se hizo un convenio con la Universidad Nacional de Córdoba para tener una auditoría más profunda, con profesionales auditores para diferentes especialidades. Esto, sumado al sistema de auditoría propio de la Obra Social, que incorporó cardiólogo y traumatólogo auditores, permite autorizar las prestaciones que corresponden, los valores adecuados.

“Este, indicó el Cro. Peralta, es un poco el paño de la situación de la Obra Social. Vamos a informar ahora acerca de las prestaciones dentro de cada provincia”.

En la provincia de Buenos Aires la Obra Social sigue trabajando, como desde el año 2022, en prestaciones clínicas con el servicio de Activa Salud.

Si bien al comienzo se registró algún inconveniente por los retrasos en las autorizaciones, esto se resolvió y se coordinó en reuniones llevadas a cabo en la FATLyF. Según la complejidad y el circuito de autorización puede que alguna se demore entre 2 y 4 días.

En cuanto a las prácticas médicas se mantiene vigente con el convenio con FEMEBA, y se autorizan en consultorio como está implementado desde el 2018.

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Por otro lado, se mantienen convenios directos rubricados por la Obra Social, por ejemplo en Trenque Lauquen, Tandil, Coronel Dorrego, Necochea y Chivilcoy.

En lo que respecta a laboratorio, práctica bioquímica, sigue vigente el convenio celebrado con FABA –Federación Bioquímica de la provincia de Buenos Aires–, por el cual cada afiliado en su Seccional ingresa las prestaciones online para ser auditadas. Del mismo modo funciona para las provincias de La Pampa y San Luis.

En San Luis continúan activos y funcionando con normalidad los convenios firmados con los respectivos círculos médicos en la provincia de San Luis. En esta jurisdicción se abordó el caso particular de Santa Rosa del Conlara, ahora los afiliados de esa zona pueden concurrir a Merlo donde se cerró acuerdo específico con la Clínica Privada de Merlo. Una particularidad que suma beneficios a las familias de esta Seccional es la posibilidad de alojarse en el recientemente inaugurado Hotel Estilo MB de Merlo. Se resolvió de este modo un pedido y una necesidad de los compañeros de Santa Rosa del Conlara. Al mismo tiempo este

convenio permite atender las emergencias que pudieren surgir entre quienes eligen el Hotel Estilo MB de Merlo para sus vacaciones. En esta provincia el acuerdo con la Federación Médica de San Luis y con el Hospital Dr. Ramón Carrillo de la Ciudad de San Luis, que se celebró el año pasado, se cubren los requerimientos de atención en tiempo adecuado y con calidad. *“Como Secretario de Servicios Sociales, junto al Secretario de Servicios Sociales de la FATLyF, y los compañeros de la Seccional San Luis, tuve la fortuna de recorrerlo y realmente conocimos un centro de excelencia, con infraestructura y prestaciones médicas a nivel de las mejores clínicas de Sudamérica”*, afirmó el Cro. Peralta.

En la provincia de La Pampa siguen en vigor los convenios celebrados con el Colegio Médico de La Pampa, con la Asociación de Clínicas y Sanatorios en Santa Rosa y con Interclínicas en General Pico.

En esta provincia, desde el año pasado, se trabaja con el sistema de autorización online, el sistema Diamante, que reduce los tiempos de autorización para prácticas de primer nivel que son respondidas al momento; en tanto



### LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

las autorizaciones por prácticas de complejidad quedan cargadas en el sistema para ser procesadas. Hay un auditor detrás de ese sistema que generalmente responde en el día o a lo sumo en 24 horas. De este modo se dio respuesta a una solicitud por parte de los afiliados y mejoró el servicio.

Esta implementación se está trabajando en la provincia de San Luis desde hace un tiempo y ya está todo en orden y a poco de entrar en funcionamiento, la demora obedece a algunas trabas impuestas por la Federación Médica de San Luis.

Por otra parte, señalar que continúan los convenios para prestaciones clínicas, bioquímicas, kinesiológicas y oftalmológicas vigentes.

En cuanto al sistema de autorizaciones en Entre Ríos está funcionando de modo óptimo desde hace dos años.

En la provincia de Chaco sigue activo el convenio con la Asociación Médica Federal y Federación Médica Chaco, que brindan servicio médico asistencial y sanatorial. Es importante destacar que los afiliados de Chaco que acuden a la provincia de Corrientes para atenderse deben enviar las órdenes para autorizar y con ello acuden al prestador. Esto evita trámites, costos innecesarios y es un convenio cerrado recientemente.

Para las dos Seccionales de la provincia de Santa Fe, Las Rosas y Teodolina se gestiona con el propósito de optimizar la atención. La Seccional de Teodolina tiene una cápita mixta. Ubicada geográficamente en el límite con la provincia de Buenos Aires, los afiliados tienen cobertura en la Ciudad de Venado Tuerto,

donde se atienden habitualmente; también la misma cápita que los afiliados de la provincia de Buenos Aires, y por ello concurren también por proximidad a la Ciudad de Junín, localidad donde se cerró acuerdo para prácticas bioquímicas, sumando servicios para los afiliados. La atención médico asistencial para la Seccional Las Rosas, está cubierta por medio de un convenio que abre la posibilidad de acudir a prestadores de las ciudades de Santa Fe y Rosario. Esta Seccional, tiene implementado el Sistema Diamante, para autorizar online la mayoría de las prácticas.

En la provincia de Córdoba, los compañeros de la Seccional Laboulaye tienen cobertura para las prestaciones médicos senatoriales a través de la cápita del Sindicato SiReLyF.

Otro punto trascendente son la derivaciones. El centro tradicional por excelencia para derivaciones, por el alcance de la complejidad, es Capital Federal. No obstante hoy por hoy hay alternativas de tanta calidad y prestigio en otros puntos del país que son opciones importantes para derivar, atento a los altos valores para prestaciones en cardiología y traumatología, básicamente. Para elegir, se le ofrece al afiliado la posibilidad de realizar una interconsulta con los prestadores disponibles. ¿Por qué? Porque es un beneficio para ambos; para la Obra Social y para el afiliado. La mayoría de los afiliados ha tenido una respuesta excelente y satisfactoria, así lo reflejan los testimonios de muchos de los afiliados. Este año se contabilizaron 1.719 derivaciones a Capital Federal, el año anterior 877; se duplicó el número de derivaciones. Esto no es sólo por que yo la Obra Social sugiere muchas veces trasladar al afiliado a Capital Federal, sino por el alto grado de demanda para realizar intercon-

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

sultas a centros de mayor complejidad. Es de destacar que la Obra Social, como todas, tiene centros conveniados, por lo cual el afiliado va a ser derivado dentro de su patología, al centro contemplado dentro del convenio y no al que aleatoriamente demanden. La OSFATLyF tiene acuerdos con centros de excelencia en todo el territorio nacional y, además, es preciso señalar que cuando se deriva a un afiliado no solo es con cobertura para el afiliado, sino también para el familiar acompañante a quien se contiene y respalda desde la estructura del Sindicato y de la FATLyF con acceso a alojamiento.

Medicamentos es otro de los rubros que este año se llevó la mayor parte de los ingresos de la Obra Social. El incremento acumulado interanual de medicamentos ambulatorios fue del 320%; para los medicamentos de alto costo del 276% para los medicamentos en internación del 222%. Son números que asustan si se comparan con los ingresos a la Obra Social por los aportes genuinos de cada uno de los trabajadores. Para la compra de medicamentos ambulatorios se continúa con el convenio celebrado en el año 2016 a través

***“... Luz y Fuerza brega por la plenitud de su gente y la Obra Social es un ejemplo acabado de ello.”***

del sistema Mi Validaciones, por el cual el afiliado concurre con las recetas directamente a la farmacia y allí lo validan.

*“Extensa la reseña que sólo refleja la acción de esta Secretaría de Servicios Sociales que, como bien afirma el Cro. Guillermo Moser, no tiene día ni horario, tiene una forma de hacer con base en la solidaridad, en la empatía y es esa solidaridad y empatía la que necesitamos aplicar todos como dirigentes y como afiliados entendiendo que cualquier exceso en el consumo, reclamo o demanda a la Obra Social es a uno mismo y a cada uno de los pares. Por eso alentamos a cuidar el bien tan preciado de la salud y a nuestra Obra Social que vela por ella sin descanso y sin barreras; Luz y Fuerza brega por la plenitud de su gente y la Obra Social es un ejemplo acabado de ello”, afirmó el Secretario de Servicios Sociales al cierre de su informe ante los asambleístas.*



## Informe Secretaría de **TURISMO SOCIAL**

El Cro. Mario Nuti ofreció el informe de la Secretaría de Turismo Social. En el inicio expresó: *“Luz y Fuerza tiene cuatro modalidades de turismo: en tránsito, social (verano e invierno), infantil y grupal e individual de jubilados”*.

Normalmente el informe se desarrolla con números, la actividad de turismo en resultados. Año tras año se realizan comparaciones con periodos anteriores y se evalúa cuál ha sido el desarrollo de las acciones desde la Secretaría de Turismo Social con respecto al año anterior; situados en el tiempo y espacio de este informe corresponde al año 2023.

Vale recordar que ya en abril del año pasado se explicó que las tarifas propias tanto para turismo social como en turismo en tránsito estaban distorsionadas en función del valor

de la hotelería en general. Esto como resultado de una decisión política que encabeza nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser y que acompaña nuestro Sub Secretario General, el Cro. Dardo Fauret, de no aumentar o trasladar los incrementos de precios del tiempo post pandemia. Aún cuando los compañeros trabajadores recibimos aumentos que no se reflejaron en el costo del turismo; esto generó una distorsión en números, válida para darle la posibilidad a las familias de disfrutar de vacaciones o fines de semana luego de un año de encierro, un año y medio de cierro.

El desfasaje se mantuvo en el tiempo, aún actualizando los precios, los destinos de Luz y Fuerza tiene precios muy accesibles, tanto que no condicen muchas veces con la realidad.



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

En cuanto a los números del año 2023: Para la modalidad turismo tránsito, se registraron 16.032 plazas solicitadas, de las cuales se resolvieron favorablemente 15.331; un 95.70% de solicitudes aprobadas. En turismo social durante el verano, temporada que se extiende entre el 15 de diciembre del 2022 y hasta que termina nuestra temporada estival, se recibieron 4.567 solicitudes de plazas, de las cuales se aceptaron 4.453; 97.50% de respuestas positivas. Es importante resaltar que también durante este periodo la organización brindó la posibilidad de financiación en 8 cuotas para los compañeros activos y el 60% de los afiliados que viajaron lo hicieron tomando este beneficio. Con la misma modalidad se planteó la temporada de invierno y los contingentes con destino a los Hoteles Estilo MB Carlos Paz y Estilo MB Merlo. Para la temporada invernal 2023 se receptaron 826 solicitudes de plazas, 776 fueron resueltas favorablemente, lo que representa un 94% de asignación.

Es dable destacar que el turismo gratuito para jubilados y pensionados, fundamentalmente grupal, es un beneficio que otorga la FATLyF; el Sindicato Mercedes tiene asignado un cupo que, por ello cada año se gestionan incrementos tanto para el formato grupal como individual.

En el año 2023, 1.715 compañeros jubilados ingresaron sus solicitudes, se resolvieron favorablemente 1.598; un 93.2%.

En otro orden, se trabaja arduamente para que el turismo infantil gratuito se instale entre las preferencias de las familias y los pequeños puedan gozar de una semana en la Colonia Infantil Luz y Fuerza de Tanti que está especialmente preparada, acondicionada y para ello con profesores y coordinares entrenados. Los pequeños reciben por parte del Sindicato un conjunto de ropa adecuada para los días en la colonia y la FATLyF les provee remeras y mochila.



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Las acciones dan resultado; hace unos 10 años participaban entre 100 y 110 chicos; en el año 2023, 228 hijos de trabajadores disfrutaron de la Colonia Infantil Luz y Fuerza de Tanti. “Nos llena de orgullo la superación día a día y la propuesta para los más pequeños de la familia”, destacó el Cro. Nuti.

Siempre proyectando en el tiempo, no para comparaciones vacías sino para denotar los resultados de las decisiones políticas de la conducción sindical, queda claro el importante crecimiento registrado en los últimos 10 a 12 años. Por entonces tenían oportunidad de vacacionar unos 1.700 trabajadores por año dada la infraestructura y plazas disponibles propias y de la FATLyF.

Atendiendo a esa realidad, la determinación de tener hoteles propios, resultó en que hoy el Sindicato Mercedes ofrece sus hoteles en la Ciudad de Mar del Plata, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Villa Carlos Paz y en la villa serrana de Merlo. De aquellas 1.700

**“... para denotar los resultados de las decisiones políticas que la conducción sindical, queda claro el importante crecimiento registrado en los últimos 10 a 12 años.”**

plazas se pasó en 2023 a 22.386 plazas aprobadas de las 23.368 solicitadas. Esto indica un 96% de aceptación, pero lo que impacta aún más; un crecimiento de 15 veces en capacidad de recepción hotelera y posibilidad de atender la demanda por turismo de las familias trabajadoras y concretarlo con un precio accesible.

La familia lucifuerista de Mercedes puede elegir también hacer uso de todas las unidades hoteleras propias y de la FATLyF; los Hoteles Intersur de La Cumbre, Villa La Merced, Colón, Independencia, Bariloche, Villa Gesell, Mar del Plata y Buenos Aires. El hotel de Bariloche estuvo disponible hasta septiembre



## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

de 2023 fecha en la que entró en obras de remodelación total y ampliación que brindará capacidad para unas 240 plazas, así que seguramente para finales de 2025 será posible volver al Hotel Amancay. Sobre las tarifas de cada una y acerca de los contingentes grupales de jubilados se informa vía circular y también WhatsApp.

Por otra parte, el Hotel Estilo MB Mar del Plata fue cerrado el 30 de marzo del año 2023 y reabrió en tiempo récord el 9 de enero del año 2024. Las modificaciones y revalorización de este hotel en momentos muy difíciles económicamente demuestra que se llevan adelante los compromisos y se cumple. Destacar también que durante el tiempo de obra los afiliados derivados por tratamientos médicos que se alojaban en el ex Carlos V, lo hicieron en el Hotel 13 de Julio de la FATLyF.

Además es importante considerar las colonias de la Seccional La Plata; Mar de las Pampas y Las Gaviotas, que todos los veranos ofrecen una alternativa para disfrutar de la playa.

Desde diciembre del 2023 hasta la fecha, para la modalidad tránsito, se recibieron 3.367 solicitudes, de las cuales se resolvieron favorablemente 3.212; un 95,40%. En la temporada de verano fueron receptadas 5.249 solicitudes, y aceptadas 4.919; un 93,80% de respuesta favorable.

Los jubilados también hacen uso del beneficio de turismo especial en el mes de noviembre, que permite morigerar lo que es el turismo del año siguiente. Fueron solicitadas 751 plazas y otorgadas 641; un 90%. Algunas que están en resolución porque el turismo gratuito para jubilados está vigente hasta el 1 de diciembre; como siempre,

***“... en cada unidad hotelera hay un hombre de nuestro Sindicato Mercedes.”***

en diferente, en diferentes hoteles. Esto es referido a turismo individual.

Para turismo infantil para este año 2024 fueron asignadas 314 plazas.

El total de plazas para este año, en todas las modalidades, fue de 10.114 solicitadas, 9.518 resueltas favorablemente; un 94.40%.

*“Cuando decimos que lo del turismo es estadística es porque ofrece la posibilidad de una lectura que refleja la realidad. Si en el verano del 2023 se registraron 4.567 solicitudes y el verano del 2024, 5.249, algo pasó que produjo un crecimiento de solicitudes de 700 plazas aproximadamente. Los números también indican que en el año 2023 viajó un 68% de los compañeros. El turismo financiado en el 2024, alcanzó a un 85%. Es la foto real de lo que pasa. Esto muestra también de qué manera la organización cumple el rol social, un trabajo que tiene como único beneficiario al afiliado.*

*Por último destacar que en cada unidad hotelera hay un hombre de nuestro Sindicato Mercedes, por eso el reconocimiento para cada uno de ellos. También agradecer a la Comisión Central de Jubilados de Mercedes y a la Comisión Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza que preside un hombre de nuestro Sindicato.*

*Gracias a cada uno y a todos los colaboradores, a los Secretarios de Seccionales y a cada uno de los Secretarios de Turismo. El reconocimiento y agradecimiento a los Cros. Guillermo Moser y Dardo Fauret. Muchas Gracias”,* cerró el Secretario de Turismo, Cro. Nuti.

## LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

Cada uno de los informes de las Secretarías que conforman la Comisión Directiva Central recibió elogiosas devoluciones por parte de los asambleístas que al momento de aprobar la gestión votaron positivamente, por unanimidad.

Organicidad, transparencia y democracia sindical distinguieron el plenario.

La tarea desarrollada y puesta a consideración demostró una vez más y tal como lo sostuvo el Secretario General, Cro. Guillermo Moser en la apertura de esta LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados de Seccionales que *“En medio de esta realidad, nosotros como gremio podemos decir que estamos bien, que hemos cumplido con la palabra empeñada con ustedes .... trabajamos por nuestra gente, por la defensa del trabajo, de los derechos, de la dignidad de la familia trabajadora de Luz y Fuerza”*.

En la clausura del plenario, el Cro. Moser inició su mensaje de cierre afirmando: *“Finalizamos una asamblea atípica por lo que la realidad del país impone a partir de la llegada del nuevo Gobierno nacional y, ante eso, la acción responsable y comprometida del pueblo argentino que se manifiesta, tal cual lo vivimos hoy en la marcha en defensa de la educación pública. Todos juntos; estudiantes, profesores, docentes, rectores de la universidades, el Movimiento Obrero en pleno, jubilados, todos en todo el territorio nacional en defensa de los derechos. Siento genuino orgullo por pertenecer al Secretariado Nacional de la FATLyF, por saber que los 41 sindicatos de Luz y Fuerza del país participaron de la movilización que es una forma más de defender la Patria”*.

Luego agregó: *“También quedó demostrado que el Movimiento Obrero asumió una respon-*



LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

sabilidad muy grande en esa defensa. Es necesario que el poder político tome conciencia de lo que realmente está pasando en la Argentina...es que tal como afirmó la compañera que tomó la palabra aquí en la manifestación en Mar del Plata, en los últimos 40 años nunca pasó esto, nunca; entonces también se advierte la dimensión de lo que pasa. Ya hay pérdida de fuentes de trabajo en otros gremios”.

Puntualmente con respecto a Luz y Fuerza expresó: “Comenzamos a discutir paritarias mensualmente y vincularlas al índice de inflación para que los salarios no pierdan poder adquisitivo y es realmente una lucha, una gestión ardua. En cada lugar y con cada sector la discusión es diferente pero el resultado al que necesitamos llegar el mismo: incrementos salariales que permitan sostener el poder adquisitivo de los trabajadores. Cada semana se plantea un nuevo desafío”. En otro orden indicó: “Necesitamos estar atentos todo el tiempo, ahora peleando por la reglamentación con respecto al

**“Necesitamos estar atentos todo el tiempo, ahora peleando por la reglamentación con respecto al trabajo esencial que pretenden poner en la Ley Ómnibus, lo que quieren avanzar sobre los derechos laborales y los sindicatos es grave; pero estamos atentos y no dejaremos avasallarnos.”**

Cro. Guillermo Moser

trabajo esencial que pretenden poner en la Ley Ómnibus, lo que quieren avanzar sobre los derechos laborales y los sindicatos es grave; pero estamos atentos y no dejaremos avasallarnos”.

Más adelante hizo una reseña de las gestiones en cada espacio provincial y con los distintos sectores destacando la situación de las empresas en la jurisdicción del Sindicato Mercedes y la realidad de la matriz energética, el futuro que se avizora y las acciones que



### LXXIV° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales

la organización lleva adelante con esa mirada, especialmente la vinculada con la formación de los trabajadores.

Señaló puntualmente la inversión en salud para sostener la Obra Social y enfatizó en la necesidad de cuidarla para sostenerla en el tiempo; también los recursos destinados a becas para acompañar a las familias en la profesionalización de sus hijos, de las inversiones en turismo e infraestructura. Un apartado especial fue el dedicado a la realidad de jubilados y pensionados, las negociaciones paritarias que impactan también en sus ingresos, la atención de su salud y los programas especiales creados para ellos.

No dejó ningún tema librado al azar, los desmenuzó en detalle, e incluso, relató algunas historias cotidianas para dejar en claro la real dimensión de los desafíos diarios.

Sobre el final dijo: *“Aún así tenemos los resultados que informó cada Secretario de la Comisión Directiva Central, entonces como alguno*

***“... sigamos trabajando juntos para no caer de la isla y extendamos la mano a quienes más lo necesitan.”***

**Cro. Guillermo Moser**

*de ustedes dice “estamos en una isla”, bueno si es así sigamos trabajando juntos para no caer de la isla y extendamos la mano a quienes más lo necesitan. Muchas Gracias.”*

El aplauso cerrado y de pie de los participantes de la asamblea que sesionaron en representación de cada trabajadora y trabajador de nuestro Sindicato fue el reconocimiento al liderazgo gestado en el trabajo, el compromiso, el respeto a la palabra empeñada y en la capacidad de proyectar con hechos concretos a la organización sindical que vela por la familia de Luz y Fuerza.

Con ese entusiasmo las estrofas de la Macha del Sindicato Mercedes sonó desde la sala de reuniones hacia cada una de las 7 provincias de nuestra jurisdicción.



# Plenario de Secretarios de Seccionales y Jubilados

**El pasado 28 de noviembre con la participación de 99 Seccionales sesionó el Plenario de Secretarios de Seccionales y Jubilados de nuestro Sindicato.**

**La asamblea, que se desarrolló en el Hotel Estilo MB de Carlos Paz, fue otra realización orgánica que se suma para fortalecer la democracia sindical a partir de la expresión de cada uno de los integrantes de la conducción del gremio y de los representantes de las y los compañeros de base.**

Nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser, dio la bienvenida y ofreció un minucioso y completo informe de las actividades que llevan a cabo cada una de las Secretarías que conforman el Sindicato de Luz y Fuerza Mercedes. Sobre el particular, además de resaltar los logros en un tiempo de desafíos y obstáculos importantes, en el marco de una realidad social, política, económica y del Movimiento Obrero sin precedentes en cuanto al hostigamiento a la actividad gremial y el ímpetu del Gobierno nacional por avanzar

sobre los derechos y las conquistas laborales, destacó la calidad de tarea que se lleva a cabo con unidad y solidaridad de dirigentes y afiliados. Durante su alocución, el Cro. Moser le dedicó un apartado especial a la situación de las y los jubilados y pensionados y, puntualmente a los de Luz y Fuerza, a la incidencia de las paritarias sobre sus ingresos y a las importantes gestiones que se llevan a cabo aún en el mismo momento en que se está sesionando para lograr una mayor recomposición antes del cierre del año.



### Plenario de Secretarios de Seccionales y Jubilados

Tal como identifica al estilo de trabajo y liderazgo de nuestra conducción, el Cro. Moser, invitó a seguir participando activa y comprometidamente, a militar en todos los espacios, a defender los derechos y conquistas, a cuidar las fuentes laborales, a fortalecer el

gremio, única garantía de proyección y futuro para la familia trabajadora.

El debate de distintos puntos de vista y la puesta en común de las diversas realidades en cada una de las Seccionales enriqueció el plenario que cerró al son de la Marcha del Sindicato de la que resonó con más intensidad que nunca el inicio del último párrafo *“juremos donde hubiere la injusticia derrotar”*; juramento que nos encontrará juntos y tal como sostiene nuestro lema: *“Uno para todos y todos para uno”*.



Plenario de Secretarios de Seccionales y Jubilados



Plenario de Secretarios de Seccionales y Jubilados



# Participación en los Actos Orgánicos de la FATLyF

Desde el 13 de julio de 1948 conformamos la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. En aquel Congreso Constituyente fuimos uno de los 28 sindicatos de Luz y Fuerza que dieron origen a la entidad federativa. Desde entonces, nuestra labor es destacada al seno de la FATLyF, cuyo Secretariado Nacional es encabezado por nuestro Secretario General, el Cro. Guillermo Moser como Secretario General; en tanto que nues-

tro Pro Secretario General, el Cro. Dardo Fauret ocupa el cargo de Secretario de Hacienda y Finanzas y el Secretario Gremial, Cro. Claudio Barthou, el de Vocal.

Concretamos una importante tarea de gestión y, además, de acción orgánica respondiendo a cada convocatoria del Secretariado Nacional de la FATLyF a través de los representantes, delegados y congresales.

## LXVI° Congreso Ordinario de la FATLyF

El LXVI° Congreso Ordinario de la FATLyF se llevó a cabo entre el 25 y el 27 de junio pasado en el Hotel Intersur de Mar del Plata, según lo previsto en el Orden del Día publicado.

Participamos los 41 Sindicatos de Luz y

Fuerza del país en representación de los trabajadores lucifuercistas de todo el territorio nacional. Una clara muestra de unidad que fortalece a la organización frente a los embates que hoy se intenta atestar a las organizaciones sindicales desde el Gobierno nacional.



## Participación en los

## Actos Orgánicos de la FATLyF



El plenario sesionó en recuerdo de dos Secretarios Generales recientemente fallecidos, los Compañeros Juan José Chica y Guillermo Mansilla, titulares de los Sindicatos hermanos de San Juan y San Nicolás respectivamente.

Nuestra delegación estuvo conformada por 10 Delegados Titulares.

El Cro. Santiago Burke, Secretario de Organización fue designado como integrante de la Comisión de Poderes. En

tanto que el Cro. Rubén López, Secretario de Previsión Social, ocupó uno de los dos lugares de la Secretaría de Actas. El Cro. Osmar Duville, Secretario de Hacienda, se desempeñó como miembro de la Comisión de Despacho de Hacienda.





Durante el mensaje de apertura el Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser, dio la bienvenida a los congresales y a las delegaciones de los 41 Sindicatos presentes.

Expresó su orgullo por compartir los informes de lo actuado por el Secretariado Nacional de la FATLyF durante el último año y la actividad de los primeros meses del año 2024.

Acerca de la participación en el plenario expresó: *“Es muy importante plantear los temas que consideramos necesario plantear para reorientar y mejorar lo que sea preciso mejorar, ponerle toda la garra y la militancia a nuestros ideales y objetivos. Vamos a necesitar mucho trabajar juntos, con fortaleza y determinación porque los momentos que vivimos y se avizoran son realmente muy difíciles”,* y remarcó: *“Si estamos unidos, como los gremios de Luz y Fuerza estamos históricamente, les va a ser difícil. Hoy el Movimiento Obrero está de pie, lo ha demostrado en estos seis meses, y debemos seguir luchando de la misma manera”.*

***“Si estamos unidos, como los gremios de Luz y Fuerza estamos históricamente, les va a ser difícil. Hoy el Movimiento Obrero está de pie, lo ha demostrado en estos seis meses, y debemos seguir luchando de la misma manera”.***



## Participación en los Actos Orgánicos de la FATLyF

Luego las sesiones continuaron con los informes del Secretariado Nacional de la FATLyF y la lectura del Documento Resolutivo de la Comisión de Despacho de Hacienda que, en todos los casos recibieron elogiosas devoluciones acerca de la acción gremial desplegada y el voto unánime de los congresales.



Participación en los  
Actos Orgánicos de la FATLyF



A su turno y sobre el particular, el Cro. Guillermo Moser afirmó: *“Este es el resultado de una forma de hacer que se ha arraigado y nos caracteriza; la de trabajar con unidad en todos los frentes, con posibilidad de hablar cada tema, abordar las problemáticas y buscar respuestas juntos. Este es el camino que tenemos que seguir transitando y el único que nos permitirá superar cualquier adversidad y especialmente este tiempo en el que vienen por nosotros, por nuestros derechos y por nuestras conquistas. Pero nosotros sabemos que unidos venceremos”.*

Para culminar, el Cro. Guillermo Moser indicó: *“Nos llevamos, una vez más, el gran compromiso de seguir trabajando juntos los 41 Sindicatos ... todos los que estamos acá sabemos la gran responsabilidad que tenemos cada uno y sabemos que va a ser un año muy complicado, pero tenemos la firme convicción de que vamos a cumplir con el objetivo de seguir trabajando de la misma manera, en la búsqueda de los mismos resultados por el presente y el futuro de la familia de Luz y Fuerza”.*

***“Este es el camino que tenemos que seguir transitando y el único que nos permitirá superar cualquier adversidad.”***

**Cro. Guillermo Moser**



***“Nos llevamos, una vez más, el gran compromiso de seguir trabajando juntos los 41 Sindicatos.”***

**Cro. Guillermo Moser**



## Participación en los

### Actos Orgánicos de la FATLyF

El mensaje fuerte y emotivo cerró con una afirmación que delinea claramente la ética y el estilo de la conducción de Luz y Fuerza que encabeza nuestro Secretario General: “Nosot

ros no tenemos precio, tenemos una conducta y encolumnados tras esa conducta tenemos que ir todos, defender a las familias de Luz y Fuerza y extender la mano para el que más lo necesite”.



# XLVIII° Congreso Nacional

## de Jubilados de Luz y Fuerza

Entre los días 28 y 29 de mayo se llevó a cabo el XLVIII° Congreso Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza que sesionó en el Hotel Intersur San Telmo.

Nuestro sindicato, entre los 37 sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país presentes, estuvo representando por los Cros Ángel Izurieta, Presidente de la Comisión Central de Jubilados y de la Comisión Nacional de Jubilados; Gustavo Fiñuken y Mónica Balcarce, Vicepresidente y Secretaria de la Comisión Central de Jubilados, respectivamente, y por el Cro. Rubén López, Secretario de Previsión de nuestro Sindicato.

Distinguieron al plenario con su participación e informes nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser e integrantes del Secretariado Nacional de la FATLyF.

Durante dos jornadas de sesiones, de acuerdo con el Orden del Día, los jubilados de Luz y Fuerza deliberaron acerca de la acción federativa en torno a temas trascendentes para los jubilados, a la luz de la crítica realidad socio-económica nacional.

Durante su intervención, el Cro. Guillermo Moser ofreció una detallada reseña del momento por el que atraviesa el país y puso de manifiesto que ante la deteriorada situación económica por impacto de la inflación, la dirigencia de Luz y Fuerza gestiona permanentemente ante todos los estamentos por la recomposición salarial de jubilados y pensionados y que no cesará hasta conseguir los



## Participación en los Actos Orgánicos de la FATLyF



objetivos propuestos. Indicó, además que en cada negociación paritaria no sólo se defienden los salarios de los activos sino también, los ingresos de los compañeros jubilados. Sobre el final aseguró que la organización está atenta y vigilante, custodiando el Convenio Colectivo de Trabajo, el Convenio Previsional, reconoció la importante actividad que lleva adelante la Comisión Nacional de Jubilados y la trascendente labor militante de los lucifuercistas retirados de la vida laboral activa y afirmó: “En Luz y Fuerza los trabajadores al jubilarse

***“En Luz y Fuerza los trabajadores al jubilarse dejan su actividad laboral pero no su organización gremial ni la militancia. Honramos y valoramos esa actitud que es ejemplar”.***

Cro. Guillermo Moser

*dejan su actividad laboral pero no su organización gremial ni la militancia. Honramos y valoramos esa actitud que es ejemplar”.*





Los congresales recibieron, además, el detallado informe de los demás integrantes de la FATLyF; de los Secretarios de Previsión Social y Actas, Cro. Walter Battistini; de Hacienda y Finanzas y Pro Secretario General de nuestro gremio, Cro. Dardo Fauret; de Turismo Social, Cro. Sergio Menéndez y de Servicios Sociales, Cro. Hernán Vittón.

Todos fueron reconocidos con el voto de aprobación unánime y devoluciones que alentaron

a seguir gestionando en el mismo sentido.

En cada tramo, la preocupación del Secretariado Nacional ante el difícil momento social, económico y político que vive el país fue clara y contundente.

Por su parte, la Comisión Nacional de Jubilados compartió su informe anual que, luego de un amplio debate, fue aprobado por unanimidad.



## Nueva Comisión Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza

El 3 de septiembre en la Sede Central de la FATLyF asumió la nueva Comisión Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza que tendrá mandato entre 2024 y 2026 según lo establecido estatutariamente.

Continúa al frente de esa comisión el Cro. Ángel Izurieta quien preside, además, la Comisión Central de Jubilados de nuestro Sindicato.

La puesta en funciones fue encabezada por el Secretario y el Subsecretario General de la FATLyF, Cros. Guillermo Moser y Juan Alfredo Romero; estuvieron también presentes el Secretario de Previsión Social y Actas y el Subsecretario de Organización e Interior, Cros. Walter Battistini y Ricardo Sánchez.

La Comisión Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza, de amplia representación federal, quedó conformada del siguiente modo:

**Presidente: Ángel Izurieta**

**Vicepresidente: David Figueroa**

**Secretario de Actas: Fabián Ale**

**Pro Secretario de Actas: Ricardo Manzur**

**Tesorero: Osvaldo Bruno**

**Pro Tesorero: Rubén Chirioitti**

**Vocales: Daniel Rodríguez - Hugo Díaz - Jorge Capoulat - Carlos Appilli**



# Negociaciones paritarias

## Estado de alerta en el Sector Generación

**En el marco de la escalada inflacionaria sin precedentes y el impacto sobre el poder adquisitivo de los salarios, iniciamos de modo anticipado las negociaciones paritarias 2024.**

El espacio de negociaciones no solo está atravesado por la acuciante economía sino, también, por la manipulación conceptual, la campaña de desprestigio a las organizaciones sindicales y los desvaríos del Gobierno nacional.

En esta realidad, los acuerdos demandan discusiones y debates adicionales; también reuniones de conciliación en el ámbito de la

Secretaría de Trabajo. A cada encuentro llegamos con el mismo precepto: sostener el nivel de capacidad económica de los salarios de nuestros trabajadores.

No en pocos casos, la empresas se niegan a cerrar acuerdos, en esas instancias, tal como ocurrió con las del Sector Generación, nos movilizamos y llevamos adelante asambleas en los lugares de trabajo.



## Negociaciones

### paritarias

En esta situación, el pasado 17 de abril, la FATLyF decretó el Estado de Alerta en el Sector Generación.

Las y los compañeros de la Seccional Benito Juárez concretaron la medida de fuerza en la Empresa MSU, en tanto que los lucifuercistas de la Seccional Bragado llevaron a cabo la asam-

blea en la empresa GENNEIA. Desde sus lugares de trabajo, solidaria y mancomunadamente reclamaron y defendieron la posición con respecto al incremento salarial.



Acerca de este plan de lucha, dialogamos con el Compañero Claudio Barthou, Secretario Gremial de nuestro Sindicato, compartimos aquí la nota.



Escaneá el QR o clickeá para ver video

## Negociaciones

### paritarias

Lo mismo ocurrió el 25 de septiembre, cuando luego de haber celebrado tres audiencias ante la Secretaría de Trabajo y Empleo de la

Nación y sin arribar a acuerdo por incrementos salariales con las Empresas del Sector de Generación y Transporte, la FATLyF declaró conjuntamente con todos los Sindicatos de Luz y Fuerza del país el ESTADO DE ALERTA y MOVILIZACIÓN A NIVEL NACIONAL.



## Negociaciones

### paritarias



# Nuestro Secretario General

## asumió la presidencia de la CATHEDA

El Cro. Guillermo Moser, Secretario General de nuestro gremio y de la FATLyF, asumió el pasado 2 de julio, como Presidente de la CATHEDA -Confederación Argentina de Trabajadores y Empleados de los Hidrocarburos, Energía, Combustibles, Derivados y Afines-.

A sus tareas de conducción y de gestión añadió un nuevo

desafío en defensa de los trabajadores, de las fuentes de trabajo y del sector de la energía, espacio vital para el desarrollo del país.

Se propone como objetivo continuar trabajando de forma activa y conjunta en los sectores estratégicos del ámbito de la energía a nivel nacional, y seguir apostando fuertemente a la unidad del movimiento obrero sobre la base de un diálogo coherente para fortalecer la lucha colectiva, indispensable en este tiempo del devenir nacional.

La toma de funciones por parte del Cro. Guillermo Moser tuvo lugar en el marco de una reunión de los integrantes de la CATHEDA que se llevó a cabo en el Hotel Intersur San Telmo.



# El Compañero Guillermo Moser

## visitó al Papa Francisco

**El Papa Francisco recibió, el pasado 12 de junio, en la residencia de Santa Marta a nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser.**

**En representación de la conducción nacional de Luz y Fuerza, participó también el Secretario Gremial de la FATLyF, Cro. Lauro Paz.**

La visita fue parte de una recepción especial a dirigentes gremiales argentinos que, además de llevar adelante una tarea comprometida con los trabajadores a los que representan, concretan una importante acción de asistencia y ayuda social a los sectores más vulnerables en este crítico momento socio-económico del país.

Los líderes sindicales entregaron al Santo Padre un documento especial que da cuenta de la realidad nacional, el repunte de la pobreza y la exclusión, los embates del Gobierno nacional con-



Visita al

## Papa Francisco

tra los derechos y las conquistas de la clase trabajadora, el énfasis en las privatizaciones y, en el punto específico de nuestro sector, las cuestiones vinculadas con la transición energética y el cambio climático con la mirada puesta en el cuidado de la “casa común”.

El Papa Francisco se pronunció muy preocupado por el crecimiento de la marginalidad social y requirió a los dirigentes gremiales profundizar el trabajo para buscar soluciones reales y duraderas que permitan a tantos miles de argentinos ser dignos a partir del tra-

bajo. Este pedido se vincula fuertemente con la expresión del Santo Padre pocos días después con respecto a la posibilidad de aprobación de la Ley de Bases cuando afirmó: *“A los argentinos les pido que defiendan la nobleza del país”.*

***“A los argentinos les pido que defiendan la nobleza del país”.***

Papa Francisco



# Día del Trabajador de la Electricidad y 76° Aniversario de la FATLyF

Cada 13 de julio los trabajadores de Luz y Fuerza celebramos el Día del Trabajador de la Electricidad. La fecha fue instituida durante el Primer Congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza que sesionó en la Ciudad de Rosario en 1949, en consonancia con la creación de la entidad el 13 de julio de 1948.

Por esto, la jornada también recuerda el origen de la organización que nuclea a los Sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país; este año el 76 Aniversario.

Compartimos el mensaje del Secretario General de la FATLyF, nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser.

Mensaje 13 de Julio

 [Clickeá para ver video](#)



FEDERACION ARGENTINA  
DE TRABAJADORES  
DE LUZ Y FUERZA

**Guillermo Moser**  
Secretario General

0:32 / 1:52



13 de Julio

# Día del Trabajador de la Electricidad



*“La Patria se ilumina con nuestras energías quemadas noche y día en aras del deber.”*

-Marcha del Sindicato Mercedes-

*En el Día del Trabajador de la Electricidad, celebramos la unidad y la fortaleza militante para defender la Patria que cada día iluminamos con nuestro trabajo.*



## Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

**BUENOS AIRES - CHACO - CÓRDOBA - ENTRE RÍOS - SAN LUIS - SANTA FE - LA PAMPA**

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA - GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN N. FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA - N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAIJO - PELLEGRINI - PIGUE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO - SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE - INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY - LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEODELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - STA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES

# Celebraciones del Día del Trabajador de la Electricidad

Consonantes en el sentir, orgullosos de la identidad lucifuercista que nos une, con gratitud por el trabajo que nos colma de dignidad compartimos en familia el Día del Trabajador de la Electricidad en las distintas Seccionales.

Algunas instantáneas de esos momentos reflejan el color de la celebración.

Benito Juárez



SINDICATO DE FUERZA DE MERCEDES

AL BENITO JUÁREZ



Bolívar



Carmen de Patagones



# Día del Trabajador de la Electricidad

Chivilcoy



Chacabuco



Colón



Dolores



# Día del Trabajador

## de la Electricidad

General Alvear



Gualeguaychú



Henderson



Junín



Laboulaye



# Día del Trabajador de la Electricidad

Lobos



Macachín



Mercedes



Miramar



Nueve de Julio



# Día del Trabajador de la Electricidad

Pehuajó



Quines



Rojas



Salto



# Día del Trabajador de la Electricidad

San Cayetano



San Luis



San Salvador



Santa Rosa La Pampa



# Día del Trabajador de la Electricidad

Tandil



Trenque Lauquen



Tres Algarrobos



Villa Lía



# 80 años

1944 **13 de agosto** 2024

Fue el impulso vital de la lucha por los derechos, de la acción solidaria y de la defensa de la dignidad de las mujeres y los hombres de trabajo, el que dio origen a nuestro Sindicato Luz y Fuerza de Mercedes el 13 de agosto de 1944.

El sueño de quienes rubricaron el acta constitutiva fue consonante con el de cientos de obreros que, en aquel 1944 pretérito de la transformación de la vida de los trabajadores por siempre, se organizaron en gremios.

80 años de solidaridad, de labor consustanciada con la dignidad de las personas que trabajan, con el sentido raigal que el trabajo tiene en el desarrollo del país y de sus habitantes.

80 años de defensa de los trabajadores de Luz y Fuerza.

*80 años de solidaridad, de labor consustanciada con la dignidad de las personas que trabajan, con el sentido raigal que el trabajo tiene en el desarrollo del país y de sus habitantes.*

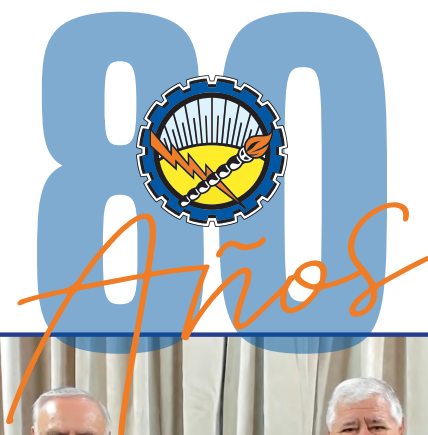
80 años siendo centrales en la vida de la sociedad y de la pujanza productiva de las economías regionales.

A 80 años de aquel hito fundante somos mujeres y hombres de Luz y Fuerza de 7 provincias argentinas guiados bajo el lema: “uno para todos y todos para uno”.

Mujeres y hombres de distintas generaciones para quienes el sindicato tiene una dimensión especial.



Escaneá el QR  
o clickeá para ver video  
80° Aniversario



Escaneá el QR  
o clickeá para ver video  
del Saludo Aniversario



# Día del Jubilado y de la Jubilada de Luz y Fuerza de Mercedes

El 13 de agosto, al recordar la fecha de constitución de nuestro sindicato, celebramos el Día del Jubilado y de la Jubilada. Hombres y mujeres lucifuercistas que, retirados de la vida laboral activa, siguen siendo guía y faro para la acción sindical.

Así lo expresó nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser, en el marco del XLVIII° Congreso Nacional de Jubilados de Luz y Fuerza que se celebró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el pasado

***En nuestro sindicato los trabajadores al jubilarse dejan su actividad laboral pero no la organización gremial ni la militancia. Honramos y valoramos esa actitud que es ejemplar.***

mes de mayo: “En nuestro sindicato los trabajadores al jubilarse dejan su actividad laboral pero no la organización gremial ni la militancia. Honramos y valoramos esa actitud que es ejemplar”.



13 de Agosto

# Día del Jubilado del Sindicato de Luz y Fuerza de MERCEDÉS



*“En nuestro sindicato los trabajadores al jubilarse dejan su actividad laboral pero no la organización gremial ni la militancia. Honramos y valoramos esa actitud que es ejemplar.”*

**Guillermo Moser**  
Secretario General



## Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

**CHACO - SANTA FE - ENTRE RÍOS - CÓRDOBA - BUENOS AIRES - SAN LUIS - LA PAMPA**

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES  
 CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA  
 GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN N. FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA  
 N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAJO - PELLEGRINI - PIGUE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO  
 SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE  
 INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY  
 LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEODELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - STA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES

# Actividades en vínculo con el

## Secretariado Nacional de la FATLyF

El 29 de febrero, respondiendo a la convocatoria del Secretariado Nacional de la FATLyF, participamos una reunión que se llevó a cabo en el Hotel Intersur San Telmo, en la que confluieron Secretarios Generales y Secretarios de Servicios Sociales de los sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país.

Nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser, abrió el encuentro y, tras la bienvenida, ofreció un detallado informe de lo actuado por el Secretariado Nacional, las gestiones y las acciones que, en defensa de los derechos de los trabajadores y de las conquistas laborales, sociales y asistenciales, llevan adelante en el marco de la acuciante realidad política, social y económica.

Por su parte, los Secretarios de Servicios Sociales y de Previsión Social de la FATLyF, Cros. Hernán Vittón y Walter Battistini, desarrollaron minuciosos informes acerca de los aspectos que confluyen e inciden, por una parte, en la prestación de los servicios de salud, dispensa de medicamentos y prácticas especiales; en tanto que por otra, en los trámites y las gestiones previsionales. Claramente quedó reflejado el sentido solidario con que se responde a los requerimientos de la familia lucifuercista, a los afiliados activos y jubilados y, además, la necesidad de sostener a la obra social para que siga atendiendo en forma adecuada y oportuna.

Por nuestro Sindicato estuvieron presentes,

***“Gracias por acompañamiento, por la confianza, por el trabajo que hacemos juntos con cada uno de ustedes que están todos los días con la gente... Sin ustedes nuestro trabajo no tendría la fuerza y los resultados que tiene. Gracias.”***

**Cro. Guillermo Moser**

como parte de la conducción nacional de Luz y Fuerza, el Secretario y Pro Secretario General, Cros. Guillermo Moser y Dardo Fauret, respectivamente; también se dieron cita en representación de la Comisión Directiva Central, el Secretario Gremial, Cro. Claudio Barthou y el Secretario de Servicios Sociales, Cro. Leonardo Peralta.

El voto de aprobación unánime respaldó los informes del Secretariado Nacional y facultó a ese cuerpo orgánico a tomar las determinaciones que considere menester para el adecuado funcionamiento de la organización, en resguardo del bienestar de la familia de Luz y Fuerza.

Al término del plenario, el Cro. Moser expresó: *“Gracias por acompañamiento, por la confianza, por el trabajo que hacemos juntos con cada uno de ustedes que están todos los días con la gente... Sin ustedes nuestro trabajo no tendría la fuerza y los resultados que tiene. Gracias.”*

## Actividades en vínculo con

### el Secretariado Nacional de la FATLyF



## el Secretariado Nacional de la FATLyF

Nuestro sindicato fue uno de los 37 gremios de Luz y Fuerza en participar de la reunión convocada por la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la FATLyF durante la cual se brindaron los elementos necesarios para analizar detalladamente las distintas partidas que conforman los estados contables correspondientes al ejercicio económico de la entidad federativa finalizado el 31 de diciembre de 2023 y que, como cada año se pone a consideración Congreso Ordinario.

Del encuentro, que tuvo lugar el 15 de mayo en el Hotel Intersur San Telmo, participó en representación de la Comisión Directiva Central el Cro. Carlos Maida, Pro Secretario de Hacienda de nuestro gremio.

El Secretario de Hacienda

y Finanzas de la FATLyF y Pro Secretario General de nuestro sindicato, Cro. Dardo Fauret, detalló cada punto del balance presentado y fundamentó las decisiones tomadas atento al contexto inflacionario y de devaluación del periodo. En la presentación estuvo acompañado por el Subsecretario de Hacienda y Finanzas de la FATLyF, Cro. Enrique Ruppen. El balance con superávit en lo económico y especialmente en lo social,



el Secretariado Nacional  
de la FATLyF

son reflejo del sentido humanista y social que delinearon la tarea realizada.

Las consideraciones positivas y el voto unánime respaldaron la gestión.

Al cierre de la reunión que fue encabezada por nuestro Secretario General y titular de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser, el Cro. Dardo Fauret afirmó: *“Estamos orgullosos y satisfechos por el trabajo, no es sólo un buen balance en los números. Trajimos un balance con mucho resultado en lo social, cumplimos con nuestra misión y agradecemos el acompañamiento y el apoyo”.*

*“Esta reunión, como la que tenemos cada año y en distintos momentos cuando es preciso, derri-*

***“Estamos orgullosos y satisfechos por el trabajo, no es sólo un buen balance en los números. Trajimos un balance con mucho resultado en lo social, cumplimos con nuestra misión y agradecemos el acompañamiento y el apoyo”.***

Cro. Dardo Fauret

*ban el mito que se quiere imponer calificando a las cajas de las organizaciones gremiales como oscuras, nada más transparente que esta presentación y puesta a consideración de todos los Sindicatos y de los afiliados”,* fue la expresión de cierre del Cro. Guillermo Moser.



# En defensa del

## Sector Cooperativo

**En un crítico momento para el sector cooperativo eléctrico de la provincia de Buenos Aires, atacado por las políticas implementadas por el Gobierno nacional y que ponen en riesgo el servicio eléctrico a los usuarios bonaerenses, el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, recibió el pasado 7 de marzo, a los Secretarios Generales de los Sindicatos de Luz y Fuerza con jurisdicción en la provincia encabezados por el Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser y a representantes del Sector Cooperativo.**

La situación tiene origen en los embargos judiciales impuestos a cooperativas eléctricas bonaerenses por deudas con CAMMESA, sin mediar instancia de negociación o diálogo alguno. Es dable destacar que el Sector Cooperativo es el prestador de servicio eléctrico por

excelencia en el interior de la provincia a través de 199 entidades y que, al poner en juego la plena continuidad ellas, se pone riesgo la sustentabilidad de un importante número de localidades.

El Gobernador Kicillof, quien participó del encuentro con Gabriel Katopodis, Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos y Gastón Ghioni, Subsecretario de Energía, firmó conjuntamente con los funcionarios provinciales y los representantes de 6 federaciones de cooperativas, un acuerdo en el que se



comprometió a interceder ante la Secretaría de Energía de la Nación para evitar que peligre la provisión del servicio eléctrico. Afirmó, además, que tomó esa responsabilidad porque: *“Las cooperativas eléctricas son fundamentales para brindar energía allí donde el mercado no ve un negocio rentable y vamos a defenderlas porque son un actor central para la producción, el bienestar y la calidad de vida en buena parte del territorio provincial”.*

Los representantes de las federaciones de cooperativas presentes APEBA, FACE, CRECES, FICE, FEDECOBA y

***“Es muy importante resaltar esta reunión porque es necesario sentarse para buscar solución a la situación ya que no sólo está en riesgo el servicio, que es un servicio esencial, sino la familia de Luz y Fuerza; acá hay 5.000 trabajadores en juego.”***

**Cro. Guillermo Moser**

FECOOSER indicaron: *“...el gobierno nacional ha decidido embargar a pequeñas cooperativas de la provincia, las cuales representan el 12% de la deuda total, mientras que no se realiza medida alguna contra las distribuidoras federales, mostrando una clara discriminación hacia los usuarios bonaerenses”.*

Por su parte el Cro. Guillermo Moser destacó: *“Es muy importante resaltar esta reunión porque es necesario sentarse para buscar solución a la situación ya que no sólo está en riesgo el servicio, que es un servicio esencial, sino la familia de Luz y Fuerza; acá hay 5.000 trabajadores en juego”.*



# Aniversario de la Cooperativa Eléctrica de Monte Hermoso

Defender y acompañar a las cooperativas eléctricas es defender nuestros espacios de trabajo y sostener unidos y mancomunadamente un concepto de bienestar social y servicio con sentido comunitario.

El pasado 3 de julio la Cooperativa Eléctrica de Monte Hermoso celebró sus 75 años de vida.

En representación de la Comisión Directiva Central de nuestro Sindicato participaron del acto conmemorativo el Secretario y el Pro Secre-

tario de Organización, Cros. Santiago Burke y Esteban Vargas junto a integrantes de la Seccional Monte Hermoso quienes hicieron entrega de una plaqueta recordatoria.



# Infraestructura

## eléctrica

El pasado 6 de agosto el Cro. Claudio Barthou, Secretario Gremial e integrantes de la Seccional Guaminí de nuestro sindicato, participaron el acto oficial de apertura de las obras para la “Estación Transformadora y Línea de Alta Tensión Guaminí - Coronel Suárez” que encabezó el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof.

El proyecto prevé una inversión de 34.313 millones de pesos, que será financiada en parte por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). Su concreción permitirá aumentar la potencia instalada de la zona, mejorar el servicio eléctrico y promover el desarrollo productivo e industrial en toda la región.

***“La construcción de esta estación transformadora es una de las obras estructurales más importantes que estamos llevando adelante en la provincia de Buenos Aires.”***

**Gob. Axel Kicillof**

Durante el acto, el Gobernador Kicillof expresó: *“La construcción de esta estación transformadora es una de las obras estructurales más importantes que estamos llevando adelante en la provincia de Buenos Aires; es fundamental para darle más proyección a Guaminí y para mejorar el futuro de toda la región”.*





## Acerca de la obra

Una vez en funcionamiento, la ET Guaminí se conectará con la ET de Coronel Suárez mediante una línea de alta tensión de 63 kilómetros. De esta manera, facilitará el desarrollo industrial, la creación de nuevos emprendimientos productivos, el abastecimiento de comercios y de más de 45 mil habitantes de las localidades de Casbas y Laguna Alsina, en

Guaminí; Carhué, en Adolfo Alsina; Espartillar y Pigüé, en Saavedra, y Coronel Suárez.

El tendido aéreo –que se efectuará sobre columnas de hormigón- vinculará a la nueva estación transformadora con la ET Coronel Suárez, donde a su vez se construirá un nuevo campo de salida de 132 kV.



# Transición energética

## en la Expotécnica 2024

**La Transición Energética en Argentina fue el tema central propuesto por la Expotécnica para su edición 2024 que se llevó a cabo entre el 8 y el 9 de agosto en el Golden Center, Parque Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

La importante oferta en productos y servicios vinculados especialmente con el ámbito de la energía y de las telecomunicaciones desplegó su potencial en este evento del que participaron el Secretario y el Pro Secretario de Prensa, Cultura, Propaganda, RR.PP., Política Energética y Capacitación, Cros. Gabriel Todaro y Mariano Ceriotti.

Durante la recorrida, entre otros los múltiples productos expuestos se observaron muchos relacionados

con la telemedición, los telecomandos y medidores inteligentes, evidenciando cual es la tendencia en esta materia.

Los Cros. Todaro y Ceriotti visitaron, además, el stand de la fundación educativa de Luz y Fuerza, Fundaluz XXI, espacio desde el cual se difundió la amplia oferta educativa para dar respuesta con calidad al sector de la energía eléctrica y otros ámbitos de la industria y los servicios. En esta instancia de la visita intercambiaron experiencia y puntos de vista con el Director de Fundaluz XXI, Ing. Juan Manuel Miranda.

La especificidad de la exposición convocó a compañeros de algunas Seccionales de nuestro sindicatos, a integrantes de otros gremios hermanos y a miembros del Secretariado Nacional de la FATLyF, los Cros. Lauro Paz, Secretario Gremial; Pablo Palleiro, Secretario de Política Energética y Ricardo Sánchez, Subsecretario de Organización e Interior.



# Participación en Audiencia Pública

**Con activa presencia y participación en todos los espacios donde se aborda la realidad energética defendemos a los trabajadores, a las fuentes de trabajo y al sector.**

Llevamos nuestra voz y posición a las audiencias públicas en las que se discuten las revisiones y actualizaciones tarifarias.

Así lo hicimos el 28 de febrero respondiendo a la convocatoria del EPRE –Ente Provincial Regulador de la Energía- de Entre Ríos. Nos dimos cita a la Audiencia Pú-

blica que se concretó en la localidad de Nogoyá, para tratar el pedido de la empresa estatal ENERSA –Energía de Entre Ríos S.A.- y de las cooperativas eléctricas que prestan servicio en la provincia, para aumentar el valor de la energía a partir del mes de mayo.

Estuvieron presentes integrantes de las Seccionales de la provincia de Entre Ríos; en representación de la Comisión Directiva Central de nuestro sindicato, el Cro. Pablo Cabrera, Pro Secretario de Hacienda y por la FATLyF, el Cro. Pablo Palleiro, Secretario de Política Energética y el Cro. Félix Picco, miembro de esa Secretaría en el área de Asuntos Energéticos.



# Somos parte

## de la CGT

La participación en la Confederación General del Trabajo a nivel nacional con nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser, como Secretario de Asuntos Energéticos de la CGT, y en las regionales de la central obrera en las distintas provincias donde tenemos jurisdicción, trabajamos desde el seno del Movimiento Obrero en defensa de los trabajadores.

### En la Regional San Luis

El pasado 16 de febrero asistimos a la normalización

de la CGT Regional San Luis, con la participación de las 62 Organizaciones, claro ejemplo del trabajo por la unidad en beneficio de la clase trabajadora. En la oportunidad, la Secretaria de la Seccional San Luis, Cra. Daniela Cerioni asumió el cargo de Secretaria de Asuntos Energéticos de esa Regional.

En representación de la Comisión Directiva Central de nuestro sindicato se dio cita el Secretario de Organización, Cro. Santiago Burke.

El Secretario General, Cro. Guillermo Moser, se unió al acto vía telefónica y compartió su mensaje con los presentes, que fue reproducido por alto parlantes. Durante el mismo, hizo énfasis en su invitación a trabajar desde la unidad y sostenerla con militancia, único camino para garantizar la fortaleza de las organizaciones gremiales, hoy más necesaria que nunca.



Somos parte

de la CGT

## En la Regional Chascomús

En tanto que el 29 de octubre, en la ciudad de Chascomús, se procedió a la Normalización de la CGT regional. El plenario, que fue encabezado el Cro. Horacio Otero, eligió a la nueva conducción de la que forman parte los Cros. Pepe Ismael de la Seccional Dolores, en la Secretaría de Asuntos Energéticos y Pablo Martínez de la Seccional Chascomús, en la Secretaría de Innovación y Futuro del Trabajo.

El Secretario y Pro Secretario de Organización, Cros. Santiago Burke y Esteban Vargas y el Pro Secretario Gremial, Cro. Cristian Sachella acompañaron los representantes de nuestro gremio en esta actividad orgánica de la CGT.



# Acción solidaria

**“Correr y dar sin esperar”, alentaba Evita.**

**Hacerlo con la certeza de que somos “uno para todos y todos para uno”.**

**Fortaleciendo los cimientos de solidaridad que nos dieron origen hace 8 décadas.**

**Así damos respuesta en cada oportunidad ante las adversidades.**

Esta vez, las inundaciones golpearon a familias de las Seccionales Gualeguay, Gualeguaychú, San Antonio de Areco, Salto y Arrecifes.

Inmediatamente pusimos en marcha una campaña de ayuda y compañeras y compañeros de todas las Seccionales “corrieron para dar si esperar”.

En pocas horas la respuesta colmó la expectativas y más. Codo a codo, siguiendo las di-

**En pocas horas la respuesta colmó la expectativas y más.**

rectivas claramente expresadas por nuestro Secretario General, el Cro. Guillermo Moser, todos los miembros de la Comisión Directiva Central y los integrantes de las Seccionales trabajamos para concretar la colecta de las donaciones realizadas por las familias de los afiliados en cada una de las 7 provincias.



## Acción solidaria



Dirigentes y militantes participaron de la carga del camión que desinteresadamente proveyó el Grupo EDESA para esta actividad. Acompañaron a la caravana de entrega las Secretarías de Organización, Hacienda, Prensa y Previsión, también integrantes de las Seccio-

nales Chacabuco, Junín, Salto y Dolores.

La primer parada fue la Seccional de San Antonio de Areco, en esta localidad la mercadería fue entregada casa por casa por los compañeros de la Seccional.



## Acción

### solidaria

El viaje continuó rumbo a Gualeguay, en Entre Ríos, otra de las localidades afectadas gravemente por los temporales y, desde allí, a Gualeguaychú.

Con la actitud solidaria que identifica a nuestra organización, dirigentes y militantes de todas las Seccionales de la provincia de Entre Ríos se sumaron a la actividad.



Acción  
solidaria



Acción  
solidaria



## Acción solidaria



La Campaña Solidaria llegó a la Seccional Salto. El Intendente de Salto, Ricardo Alessandro, el Secretario y Coordinación General de Gobierno, Camilo Alessandro, la Directora de Desarrollo Social Laura Oviedo y la Coordinadora de comedores municipales, Morichetti Vanina, llegaron hasta la Casa Seccional de esa localidad para recibir las donaciones. En la oportunidad, el Intendente agradeció emocionado a

nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser, por generar esta Campaña Solidaria, y a cada afiliada y afiliado que aportaron su granito de arena.

Las compañeras y los compañeros de la Seccional y los integrantes de la conducción local: el Secretario Seccional Nadim Benavent, la Secretaria de Hacienda, Servicios Sociales y Turismo, Melina Morales; el Secretario de Previsión Social, Actas, Prensa, RRPP e Información Lucas Gutiérrez; el Vocal Suplente Lautaro Menéndez y integrante de la Comisión Revisora de Cuentas, Rodrigo Navarrine, junto a los compañeros colaboradores Esteban Araujo y Marcos Antúnez Marcos pusieron pasión y dedicación militante en la tarea que acompañaron los miembros de las Secretarías de Prensa y Organización de la Comisión Directiva Central.

**Acción  
solidaria**



Demostramos, una vez más, que la solidaridad es prioridad.

Aún en tiempos donde se desdeña la empatía, donde el extender y tomar la mano del que necesita parece cotizar a la baja, nosotros la ponemos en valor a partir de la unidad, de la acción concreta, de ser “todos uno” en estos tiempos difíciles.

Damos entidad al origen de la palabra solidaridad que, proveniente del latín “soliditas” refiere a una realidad homogénea, a algo físicamente unido, entero, comparto, cuyas partes integrantes son todas de igual naturaleza.

La gratitud es sin límite para cada una de las personas que se unieron de una u otra forma

***La gratitud es sin límite para cada una de las personas que se unieron de una u otra forma a esta acción que denota la naturaleza, sensibilidad y capacidad de labor de los integrantes de nuestra organización cualquiera sea el lugar que ocupen.***

a esta acción que denota la naturaleza, sensibilidad y capacidad de labor de los integrantes de nuestra organización cualquiera sea el lugar que ocupen.

***Somos “uno para todos y todos para uno”.*** Somos vos, junto a vos y a tu familia ante todas las circunstancias.



17 de Octubre

# LEALTAD

Desde el origen, a través de la historia, hoy y mañana leales a la doctrina que dignifica a los trabajadores.



## Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

**BUENOS AIRES - CHACO - CÓRDOBA - ENTRE RÍOS - SAN LUIS - SANTA FE - LA PAMPA**

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA - GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN N. FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA - N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAJO - PELLEGRINI - PIGUE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO - SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY - LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEODELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - STA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES

# Nuestras Seccionales

## crecen y se proyectan

**El sueño de la Casa Seccional sigue haciéndose realidad, entre las 105 Seccionales de nuestro Sindicato a lo largo de 7 provincias argentinas. El “hogar de las y los trabajadores” se materializa en cada localidad y cobija la labor de los Secretarios de Seccionales, militantes y afiliados que conforman la familia de Luz y Fuerza.**

Crecer a pesar de la adversidad socio-económica por la que atraviesa el país es un desafío que impulsa nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser y la Comisión Directiva Central.

El 13 de febrero orgullosos inauguramos la casa Seccional de Monte Hermoso. El proyecto, que la Comisión Directiva de la Seccional abrazó con decisión e ilusión, se erigió sobre un terreno donado por quien fuera Intendente municipal de Monte Hermoso y actual Diputado provincial, Cro. Alejandro Dichiara.

En representación de la conducción central de nuestro Sindicato estuvieron presentes los Cros. Guillermo Moser, Secretario General; Dardo Fauret, Pro Secretario General, Claudio Barthou, Secretario Gremial y Osmar Duville, Secretario de Hacienda.

Hicieron uso de la palabra, el actual Intendente de Monte Hermoso, Hernán Arranz; luego el Diputado provincial y Presidente de la Cámara Provincial, Alejandro Dichiara. El Cro. Guillermo Moser ofreció el mensaje de cierre en el que expresó la genuina alegría que ge-



## Nuestras seccionales

crecen y se proyectan

nera cada corte de cinta inaugural ya que es fruto de la determinación para hacer realidad los sueños más allá del esfuerzo y las circunstancias. *“Siempre queremos estar mejor. No nos cansamos de buscar lo mejor para la familia trabajadora”*, afirmó nuestro Secretario General; quien felicitó a la Comisión Directiva de la Seccional por la labor realizada.

La nueva Casa Seccional luce radiante e invita al encuentro para compartir y debatir, para

***“Siempre queremos estar mejor. No nos cansamos de buscar lo mejor para la familia trabajadora”.***

Cro. Guillermo Moser

poner en marcha proyectos por el bien de los lucifuecistas y reconfirmar la militancia en defensa de los derechos de los trabajadores; único reaseguro de la felicidad de las familias y del desarrollo del país.



## Nuestras seccionales

crecen y se proyectan



# Inauguración Hotel Estilo MB

## Mar del Plata

En enero de 1945, precisamente el 23 de enero, el entonces Coronel Juan Domingo Perón, a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación, anunció, mediante el Decreto N° 1440, el derecho de los trabajadores a gozar de un período de vacaciones pagas. Más tarde, en 1947 incluiría el acceso al descanso vacacional en el 6to., de los 10 Derechos de los Trabajadores proclamados ese año y convertidos en ley en 1949.

Casi 8 décadas después de ese hito, fieles al legado, en defensa de los derechos de los trabajadores y en pos de la promoción del bienestar integral de la familia trabajadora, abrimos las puertas del Hotel Estilo MB Mar del Plata.

Es fruto de la transformación del Hotel Carlos V, incorporado como unidad turística propia en el año 2007. El inmueble, que originalmente data de la década del '60, fue íntegramente puesto en valor.

Tal como lo anunciara nuestro Secretario General, el Cro. Guillermo Moser, fue remodelado desde los cimientos.

La obra demandó tan sólo 9 meses y contempló aspectos estructurales, de seguridad, remodelación de instalaciones, equipamiento y mobi-



### Hotel Estilo MB Mar del Plata

liario con ambientación y estética totalmente renovadas.

Con 128 plazas de capacidad, Hotel Estilo MB Mar del Plata es el lugar elegido por las familias de nuestro gremio para gozar de sus vacaciones en la costa atlántica.

- 59 habitaciones con distintas tipologías (departamentos, habitaciones triples y quintuple)
- Desayunador para 80 personas
- Gimnasio
- Living
- Micro cine
- Ascensores de nueva tecnología
- Prestaciones especiales para movilidad reducida

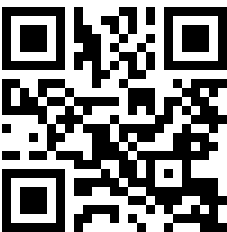
Espacios concebidos y desarrollados para so-  
laz y descanso de los lucifueristas.

Otra realización de una conducción que hace  
realidad cada compromiso.



# Inauguración

## Hotel Estilo MB Mar del Plata



Escanea el QR  
o clickeá para  
ver video

# Servicios Sociales

## Prestaciones médicas y servicio

La acción en Servicios Sociales, el cuidado de la salud y la calidad de vida de la familia de Luz y Fuerza *“desde la concepción de cada lucifuercista y por toda la vida”* imprime una labor sin pausa; un compromiso que no conocer de calendario ni de horario que requiere *“correr y dar sin esperar”*, tal como afirmó la Compañera Evita y también reconocer la real necesidad, el alcance cierto de cada prestación peticionada y hacerlo con sentido solidario hacia nosotros mismos y con todos los compañeros y compañeras. La actitud es reaseguro de continuidad de las coberturas con oportunidad y calidad donde quiera que estemos. La cobertura nacional de la OSFATLyF y la capacidad de responder en cadena, solidaria y mancomunadamente son respaldo y acompañamiento.

Con ese sentido la Secretaría de Servicios Sociales gestiona en vínculo con cada Seccional, los prestadores de las jurisdicciones y con la Sede Central de la OSFATLyF para

dar respuesta a las necesidades y requerimientos.

Trabajamos junto a cada Seccional en reuniones para escuchar e informar a los dirigentes locales y afiliados, recorriendo y visitando a los prestadores para monitorear la calidad de los servicios y reformular o rubricar nuevos acuerdos prestacionales.



### prestaciones médicas y servicio

La Secretaría de Servicios Sociales de la FATLyF está implementando un sistema de autorizaciones online que facilita los trámites y autorizaciones de los afiliados desde todo el país.

En el marco de esa instrumentación, el pasado 15 de octubre el Cro. Hernán Vittón, Secretario de Servicios Sociales de la FATLyF y la Cra. Silvia Sadaniovski, integrante de la Comisión de Apoyo de esa Secretaría visitaron la provincia de Chaco y, específicamente, nuestra Seccional Resistencia. En la oportunidad fueron recibidos por el Secretario de Seccional, Cro. Saúl Medero e integrantes de la conducción local.

Luego mantuvieron una importante reunión con el Presidente de la Federación Médica de la provincia de Chaco, Dr. Alberto Barceza; además visitaron prestadores médicos y acompañaron al equipo que entrenó a los usuarios y puso en marcha la aplicación.

Con el mismo propósito, el 21 de octubre Secretario de Servicios Sociales, Cro. Leonardo Peralta, inició una recorrida por las Seccionales de la provincia de San Luis para colaborar en la implementación de un nuevo sistema de autorizaciones OSFATLyF. Lo hizo junto al Cro. Jorge Aguirre, miembro de la Comisión de Apoyo Secretaría de Servicios Sociales de la FATLyF y el Cro. Juan Vadell, encargado técnico del sistema.

Ese día iniciaron las actividades en la Seccional Villa Mercedes donde fueron recibidos por el Secretario de la Seccional, Cro. Carlos Garmendia; llevaron a cabo una reunión informativa de implementación con el personal que desarrolla tareas en el ámbito de la Obra Social y luego se entrevistaron con autoridades del Hospital Privado de la Villa para discutir y ultimar detalles previo a la rúbrica de un convenio para prestación de servicios.





Un día después, la implementación y capacitación llegó a la Seccional San Luis donde participaron miembros de la conducción local y de atención a los afiliados.

En la oportunidad se firmó un convenio con la Presidenta del Círculo Médico de San Luis, Dra. Amenábar, quien participó de la reunión junto a su equipo de trabajo.

También se concretó un encuentro en el Ministerio de Salud de la provincia de San Luis con la Ministra de Salud, Dra. Teresa Nigra. La reunión permitió tratar temas relacionados

al sistema de salud público y sus alcances, al tiempo que se iniciaron tratativas para cerrar un convenio con los hospitales públicos de la provincia de San Luis.

En el tramo final del recorrido, acompañados por miembros de la Comisión Directiva de la Seccional San Luis y el Secretario de Servicios Sociales de la Seccional La Toma, se reunieron con el Director del Hospital Dr. Ramón Carrillo, Dr. Adolfo Sánchez de León. Como resultado del encuentro se delineó el borrador de un nuevo convenio entre este prestigioso centro de salud y Obra Social.





Por último, el 23 de octubre junto con los compañeros de la Seccional Santa Rosa del Conlara, visitamos la Clínica Privada Merlo donde los integrantes de la comitiva fueron recibidos por su Director, Dr. Daniel González. Durante el encuentro se abordaron temas vinculados con las prestaciones, además de los relacionados a la implementación del sistema de validación online, sobre cuyo uso se capacitó al personal de ese centro médico.





17 de Noviembre

# Día de la MILITANCIA

En el Día de la Militancia Peronista que recuerda el retorno definitivo del General Juan Domingo Perón al país luego de algo más de 17 años de exilio reconfirmamos nuestra determinación militante en defensa de los derechos de los trabajadores y fieles destinatarios de su mensaje.



## Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

**BUENOS AIRES - CHACO - CÓRDOBA - ENTRE RÍOS - SAN LUIS - SANTA FE - LA PAMPA**

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES  
 CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA  
 GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN N. FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA  
 N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAJO - PELLEGRINI - PIGÜE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELLO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO  
 SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE  
 INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY  
 LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEDELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - STA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES

# Capacitación y

## Formación Sindical

La capacitación y formación para la acción y gestión sindical no reconocen descanso. La defensa de los derechos de los trabajadores es la misión medular de nuestra organización; para ello es preciso contar con mujeres y hombres consustanciados con las doctrinas que dan sentido a la labor gremial, las dinámicas orgánicas y los rudimentos necesarios para desplegar con empatía la tarea sindical. *“Formar hombres capaces de decir y de hacer”*. Somos parte de una organización que, a través de 8 década de historia, ha forjado dirigentes y militantes comprometidos, con capacidad de gestión y la convicción de que *“somos todos para uno y uno para todos”*.

Durante la primera mitad de este año 2024, en conjunto con el Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical Adalberto Wimer de la FATLyF concretamos las siguientes jornadas de formación:

- 20 y 21 Febrero - Seccional Bolívar e invitadas las Seccionales Henderson y Pehuajó – Curso Oratoria y Comunicación
- 26 y 27 Febrero - Seccional Gualeguaychú – Curso Perón y los Sindicatos, un vínculo inquebrantable
- 05 y 06 Marzo - Seccional Junín – Curso Poder y Política
- 01 y 02 Julio - Seccional Salto – Curso Valores para Construir Conciencia Social
- 30 Agosto y 01 Septiembre - Seccional Tandil e invitada Seccional Barker - Curso Oratoria y Comunicación
- 14, 15 y 16 Octubre - Delegación de nuestro Sindicato en Colón, Entre Ríos - Curso La Lealtad como Valor, la Militancia como Actitud.
- 19 y 20 Noviembre - Seccional Pigüé e invitada la Seccional Caruhé - Curso Oratoria y Comunicación
- 02 y 03 Diciembre - Seccional Chacabuco - Curso Preparatorio, Conflicto y Negociación



Seccional Bolívar e invitadas las Seccionales Henderson y Pehuajó.

Seccional  
Guaaleguaychú.



Seccional  
Junín.



Seccional  
Salto.



En cada realización destacamos la importante participación numérica de afiliados y, muy especialmente, la disposición y la actitud abierta para recibir nuevos conocimientos y para compartir experiencias, instancias luego de las cuales todos ponen en valor el enriquecimiento mutuo y la expansión de lo aprendido.

Atendiendo a la trascendencia de cada cita con la formación sindical, dirigentes inte-

grantes de la Comisión Directiva Central y de las Seccionales acompañan a los jóvenes dispuestos a capacitarse. También se hacen presentes miembros de la FATLyF, específicamente de la Secretaría de Prensa y RR.PP. que lleva adelante las actividades del Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical "Adalberto Wimer", el Secretario y la Subsecretaria de Prensa, Cros. Sergio Vergara y María Alejandra Roldán.

Durante los días 14, 15 y 16 de octubre en el Hotel Intersur Colón, se concretó el curso que anualmente organiza el Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical “Adalberto Wimer” al que convocan a todos los Sindicatos del país.

La propuesta de 2024 tuvo como eje dos temas trascendentes para la vida sindical: *“La Lealtad como valor, la Militancia como actitud”*.

Junto a jóvenes procedentes de 40 Sindicatos de Luz y Fuerza, la delegación de nuestro Sindicato Mercedes compartió la formación, debatió y propuso renovados puntos de vista sobre punto de actualidad que, en la jornada de cierre, plantearon al Secretariado Nacional de la FATLyF, encabezado por el Secretario General, Cro. Guillermo Moser.

Compañeras y compañeros de las Seccionales Eduardo Castex (La Pampa), Carhué, Junín

y Monte Hermoso (Buenos Aires) y General San Martín (Chaco) recibieron la capacitación con formato de taller, escucharon la ponencia del economista Hernán Letcher sobre la economía hoy en Argentina y cómo repercuten las medidas actuales en la vida de los trabajadores, jubilados y el país todo.

Durante la jornada de cierre, el Cro. Guillermo Moser en un diálogo abierto y dinámico, en un “mano a mano” entre trabajadores escuchó las reflexiones, consultas e inquietudes de los participantes y respondió a cada una de ellas. Es esta dinámica no sólo base de crecimiento y fortalecimiento de la organización y cada uno de sus integrantes sino de democracia.

Acompañaron a la delegación de nuestro Sindicato en esta actividad, los Cros. Mariano Ceriotti y Esteban Vargas Pro Secretarios de Prensa y Organización, respectivamente.



## Capacitación y

## Formación Sindical



# Promoviendo la formación y el compromiso sindical de las y los jóvenes

Fortalecer a la organización sindical a partir de miradas compartidas, de escuchar y ser escuchados, de derribar mitos y abordar realidades, de forjar trabajadores y militantes con compromiso en la defensa de los derechos de los trabajadores es el objetivo que se plantea la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, entre otras realizaciones, con la concreción de encuentros de jóvenes.

Anualmente acudimos a la cita que nuestra entidad federativa propone con temas de candente actualidad en lo político - social y en cuanto a la transformación permanente del mundo del trabajo por la incidencia de los avances tecnológicos.

Para este ciclo 2024, los sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país somos invitados a participar por zonas en lo que denominaron Encuentros Regionales de Jóvenes de Luz y Fuerza. Integrantes del Secretariado Nacional de la FATLyF dan cuenta de la acción sindical que llevan adelante en todas las áreas: gremial, política energética, servicios sociales, previsión social, turismo social, formación y capacitación, higiene y seguridad y prensa en resguardo de los derechos y conquistas, en defensa del Convenio Colectivo de Trabajo, del Convenio Previsional, de la Obra Social, de las fuentes de trabajo y del acceso a la educación y capacitación permanentes.

El formato propicia una mayor interrelación

***Anualmente acudimos a la cita que nuestra entidad federativa propone con temas de candente actualidad en lo político - social y en cuanto a la transformación permanente del mundo del trabajo por la incidencia de los avances tecnológicos.***

entre jóvenes y dirigentes, y un intercambio de experiencias concretas a las que, juntos, puedan dar con respuestas o proponer alternativas.

En esta primera mitad del año participamos con jóvenes de nuestras Seccionales de dos de esos Encuentros Regionales de Jóvenes de Luz y Fuerza.

Al primero, que se concretó entre los días 15 y 17 de abril en el Hotel Intersur Colón, Entre Ríos, dijimos "presentes" con jóvenes provenientes de las Seccionales Concordia, Federal, Gualaguaychú y Crespo de la provincia de Entre Ríos y de las Seccionales de Resistencia y San Martín de la provincia de Chaco.

Los Cros. Santiago Burke, Secretario de Organización; Esteban Vargas, Pro Secretario de Organización y Pablo Cabrera, Por Secretario de Hacienda acompañaron a los participantes que, en el cierre, interactuaron con nuestro Secretario General y Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser.

## Capacitación y

## Formación Sindical



## Capacitación y

## Formación Sindical



En tanto que entre el 4 y el 6 de junio, jóvenes de las Seccionales Chacabuco, Trenque Lauquen, Necochea, Miramar, Henderson y América, participaron el Encuentro Regional de Jóvenes de Luz y Fuerza que se concretó en el Hotel Intersur San Telmo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad giró en torno a la temática y dinámica planteadas para todos los encuentros

y la experiencia fue calificada por los propios participantes como enriquecedora y positiva.

Los Cros. Gabriel Todaro, Secretario de Prensa; Mariano Ceriotti, Pro Secretario de Prensa; Esteban Vargas, Pro Secretario de Organización y Daniel Blanco, Administrador del Hotel Intersur San Telmo acompañaron a la delegación que representó a nuestro sindicato durante las tres jornadas.



## Capacitación y

## Formación Sindical



El cronograma de los Encuentros Zonales de Jóvenes de Luz y Fuerza 2024, continuó en la provincia de Córdoba; precisamente en el Hotel Intersur FATLyF La Cumbre. Entre los días 26 y 28 de agosto compañeros de las Seccionales Las Rosas, Laboulaye, Villa Mercedes y San Luis coincidieron con sus pares de los Sindicatos

hermanos de Cañada de Gómez, Pergamino, Rosario, Rufino, San Nicolás, SiReLyF, Venado Tuerto y Zona del Paraná. Juntos abordaron y debatieron acerca de la realidad sindical, escucharon con atención los informes de dirigentes nacionales de Luz y Fuerza y participaron activamente del espacio de intercambio abierto, especialmente, con el Secretario General de nuestro Sindicato y de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser.

Los Cros. Santiago Burke, Secretario de Organización; Pablo Cabrera y Mariano Ceriotti, Pro Secretarios de Hacienda y de Prensa, respectivamente, acompañaron a los jóvenes representantes de nuestro gremio.



La nueva cita del Encuentro Zonal de Jóvenes de Luz y Fuerza tuvo lugar entre los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre en el centro turístico de la FATLyF en Villa La Merced, Córdoba. Jóvenes lucifuercistas llegados desde 10 provincias argentinas, entre ellos nuestros representantes de las Seccionales Santa Rosa del Conlara y Quines (San Luis); Fortuna, General Pico e Intendente Alvear (La Pampa), pusieron en común experiencias y sueños, tomaron conocimiento de primera mano de las acciones que Luz y Fuerza desarrolla en todo el país y de las actividades gremiales, sociales y asistenciales. Al mismo tiempo de-

batieron acerca de la actualidad sindical a la luz de la política nacional y la realidad social. Como en cada encuentro el diálogo abierto, enriquecedor para participantes y dirigentes tuvo su espacio relevante al momento del intercambio con nuestro Secretario General y Secretario General de FATLyF, Cro. Guillermo Moser.

En esta oportunidad, delegación de nuestro sindicato fue acompañada por miembros de Comisión Directiva Central, los Cros. Esteban Vargas y Pablo Cabrera Pro Secretarios de Organización y Hacienda respectivamente.



La modalidad de Encuentros Zonales de Jóvenes de Luz y Fuerza permitió a Seccionales de las 7 provincias en las que nuestro gremio tiene jurisdicción participar y acercar a las compañeras y a los compañeros llegados recientemente a la actividad y al sindicato para tomar dimensión del compromiso y las trascendencia de la labor de las organizaciones sindicales y, especialmente, el rol preponderante de Luz y Fuerza en el Movimiento Obrero argentino.

# Formación Laboral

## Programas para formar a trabajadoras y trabajadores

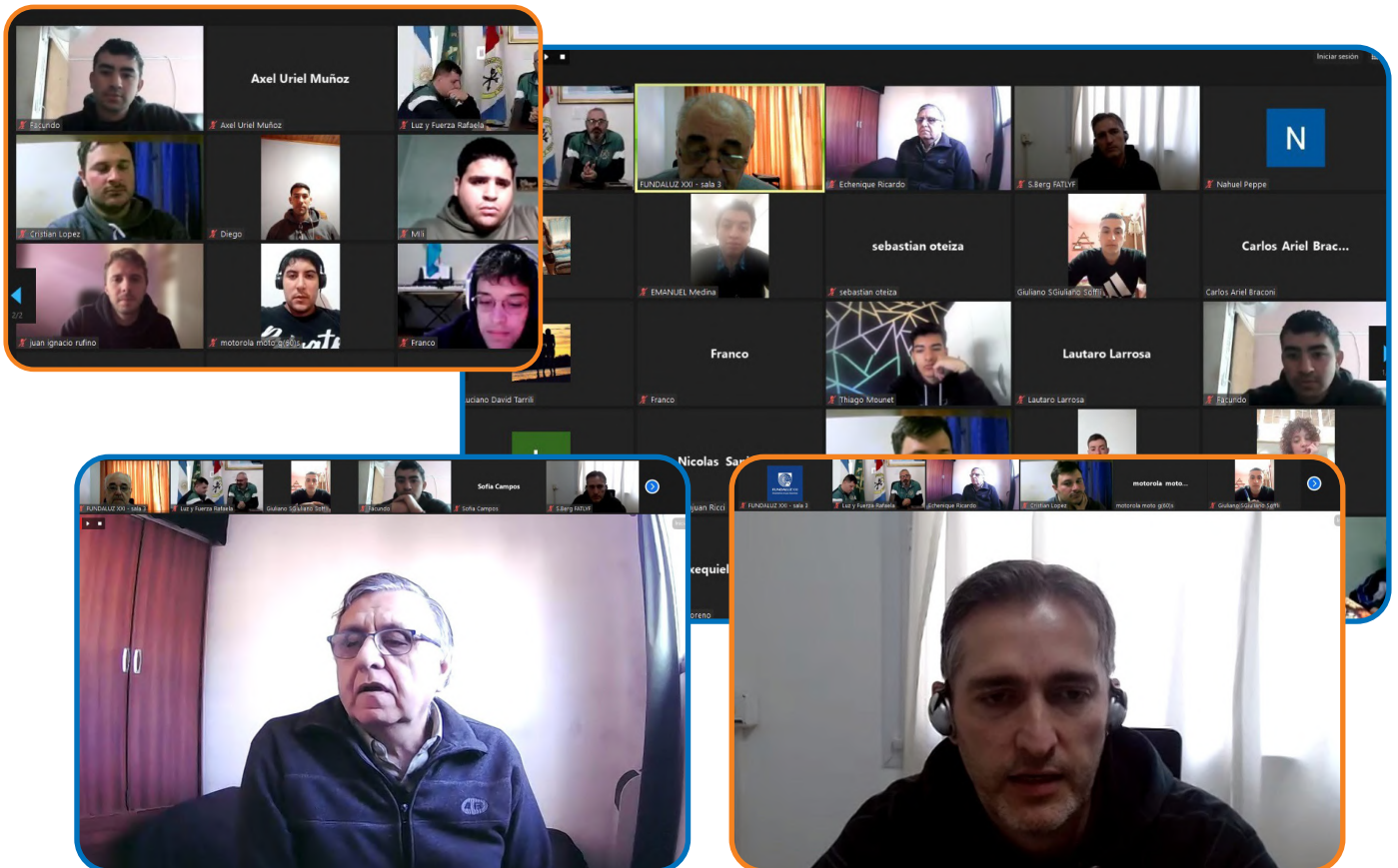
El pasado 28 de mayo FUNDALUZ XXI puso en marcha el Programa de Formación Eléctrica Básica para postulantes a la Bolsa de Trabajo. Una iniciativa de gran valor que permite a los aspirantes estar preparados cuali y cuantitativamente para acceder a las ofertas laborales de empresas y cooperativas.

La Secretaría de Prensa, Cultura y Propaganda, RR. PP., Asuntos Energéticos y Capacitación difundió entre las 105 Seccionales el

llamado a inscripciones para cubrir los cupos asignados para esta capacitación, cuyas características principales son:

- Dictado, online
- Modo, sincrónico y asincrónico
- Duración, 6 meses

La respuesta fue importante y jóvenes de distintas Seccionales están participando de la formación que potenciará sus posibilidades de acceso laboral.



Con sentido solidario y la certeza de que sólo el trabajo permite la inclusión social y abre camino hacia el bienestar de las familias, promovemos la formación laboral. Apoyamos permanentemente la tarea docente que en esa línea llevan adelante el Centro de Formación Laboral N°402 "García-Meretta" en la Ciudad de Villa Gesell y el Centro de Formación Laboral N°401 en la Ciudad de Navarro.

Atendiendo a las necesidades que imponen las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por iniciativa de nuestro Secretario General, Cro. Guillermo Moser, el pasado 16 de abril se hizo entrega de un TV smart

## *Atendiendo a las necesidades que imponen las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

55" con sistema Android al CFL de Villa Gesell. Participaron integrantes de la Comisión Directiva Seccional y en representación de la Comisión Directiva Central, estuvieron presentes los Cros. Cristian Sachella, Pro Secretario Gremial y Esteban Vargas, Pro Secretario de Organización.



Al término de un ciclo lectivo intenso, ambas instituciones dedicadas a formar para el trabajo, para proyectar dignidad a partir del conocimiento y el trabajo, el Centro de Formación Laboral N°402 de Villa Gesell y el Centro de Formación Laboral N°401 de Navarro realizaron sendos actos de entrega de títulos.

El 12 de diciembre la cita fue en el CFL N°402. La comunidad educativa colmó las instalaciones; directivos, profesores y alumnos acompañados por las familias dieron un marco especial a la jornada. En representación de nuestro Sindicato participó Cro. Feliciano Bonomi, Secretario de la Seccional Villa Gesell.

## Formación

## Laboral

Reconocemos, en cada uno de los alumnos el compromiso y la responsabilidad con la que asumieron la formación; cada familia tiene una nueva posibilidad de pensar y

soñar con un futuro mejor con sustento en el trabajo, al tiempo que proveen de mano de obra especializada y calificada a la comunidad.



## Formación

### Laboral

En tanto que el 20 de diciembre, el Centro de Formación Laboral N°401 de Navarro, celebró la conclusión del ciclo lectivo con la presencia, en representación de la conducción de nuestro Sindicato de los Cros. Mariano Ceriotti, Pro Secretario de Prensa; José Fanucci, Secretario de la Seccional Navarro y Gustavo Fiñuken miembro de la Comisión Central de Jubilados.

En la oportunidad se hizo entrega de una placa conmemorativa por los 10 años de labor del CFL N°401.

Reconfirmando la trascendencia de la formación para la vida de las personas, personal directivo, profesores, alumnos y sus familias engalanaron el acto.



# Capacitación y Prevención acerca del consumo de sustancias psicoactivas

Asumimos la capacitación y la prevención acerca del consumo de sustancias psicoactivas como una misión vital para la salud y la calidad de vida de la familia de Luz y Fuerza y la sociedad toda. Con ese propósito se realizaron capacitaciones en las Seccionales de las que participaron afiliados y familias y producimos elementos de difusión para la prevención de adicciones.

El nuevo material ya circula impreso en papel con estilo de folleto y es accesible a través de nuestras redes sociales en formato virtual.

Compartir y viralizar esta información es una forma eficaz de prevenir y de cuidar de nuestra gente. Cada uno puede aportar su granito de arena, no dejemos de ser "todos para uno y uno para todos".

*Compartir y viralizar esta información es una forma eficaz de prevenir y de cuidar de nuestra gente. Cada uno puede aportar su granito de arena, no dejemos de ser "todos para uno y uno para todos".*

Folleto Campaña de Prevención de Adicciones

## CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires  
Secretaría de Organización e Interior

## ¿Cómo reconocemos que es una adicción?

Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad.

### NIVELES DE ADICCIÓN

- 1. Experimentación:** es el caso donde la persona, guiada por la curiosidad, se ánima a probar, pudiendo posteriormente continuar el consumo o interrumpirlo.
- 2. Uso:** el compromiso con la adicción es baja. Se consume los fines de semana y en oportunidades casuales. No existe deterioro laboral, social o familiar. El consumidor sólo busca un cambio de sensaciones. Sin embargo, toda adicción genera dependencia física o psíquica progresivamente y es fácil caer en el abuso.
- 3. Abuso:** el uso se hace regular durante casi todas las semanas y hay episodios de intoxicación. Ejemplo: en alcohol una intoxicación es cuando ya se presenta una resaca, lagunas mentales. La droga va dirigiendo progresivamente la vida, se presenta deterioro académico, laboral, social y familiar. El estado de ánimo es cambiante (una vida normal y una vida adictiva y desconocida la mayor parte de veces por la familia).
- 4. Adicción:** relación de amigos y familiar se rompe, dificultades académicas y laborales. La búsqueda de la adicción se realiza de forma compulsiva. Es difícil la abstinencia. Hay conductas de riesgo.

#### En el ámbito laboral, conlleva a

- Bajada de la productividad.
- Disminución del ritmo de trabajo.
- Deterioro de la calidad del producto fabricado.
- Torpeza e irregularidad en el trabajo.
- Ausencias o tardanzas inmotivadas.
- Cambio progresivo de actitud de la persona, que podía ser considerada hasta entonces como buen trabajador: discusiones, críticas, pérdida de interés por el trabajo, pequeñas faltas de las que busca justificarse y pequeños accidentes de los que culpa a otros o al material como responsable.
- Marcados cambios de humor, ataques de ira y agresividad.
- Absentismo por enfermedades menores: gripes, catarros o pequeños accidentes ocurridos con periodicidad en el trabajo o fuera de él.

## ¿Cómo abordamos una problemática de adicción?

- 1. Acepta tú el problema** si quieres que lo acepte la persona con adicción. Es duro admitir la realidad, por eso se niega el problema. El orgullo, la vergüenza o el dolor por la confianza traicionada no permiten un mínimo de objetividad al principio: no es como los otros. Se puede negar el problema de muchos modos, por ejemplo, restándole importancia, alegando que son cosas de jóvenes, pensando que con la edad esas conductas se resuelven solas, mirando hacia otra parte... Asumir la situación es abrir los ojos a la realidad que vive el adicto. Es decir, aceptar a la persona que se tiene delante, no a la que se tiene en su cabeza.
- 2. La persona con adicción tratará de manipularnos** una y otra vez, y nosotros debemos ayudarla con responsabilidad e inteligencia. Ayudar no quiere decir dejarse engañar.  
Poner límites y mantenerlos con firmeza es la mejor manera de ayudar a esa persona. No se lo pongas fácil. Si no pone de su parte, que no disfrute de las comodidades, es decir, que tenga claros los límites: no te voy a dar lo que necesitas para seguir consumiendo.
- 3. Busca ayuda especializada.** Muchas personas siguen entendiendo que la adicción es un vicio, no una enfermedad. Y por eso se relacionan con el adicto desde un paradigma moral en el que lo reprenden, humillan, castigan, comparan... Creen que de esta forma van a lograr hacerlo reaccionar. Da igual cuánto lo ames, una enfermedad no se cura con consejos y cariño. Hay que ponerse en manos de especialistas (médicos, psicólogos, psiquiatras, terapeutas...), solo una ayuda especializada pondrá punto y final a la enfermedad de la adicción. No te desanimes si el adicto no quiere acudir a un centro especializado en adicciones, esto es normal al principio; se trata de la fase de negación. Lo importante es que la familia participe. Él vendrá después.
- 4. Afronta la situación con la persona adicta.** Habla, comunícate con la persona adicta con decisión y sin miedo, para ponerle por delante su realidad; sabiendo que lo más seguro es que él continuará negándolo. No olvides que, en la primera fase, la característica general del adicto es la negación, la mentira, el victimismo y la manipulación. Señala la ayuda especializada como la única solución posible y no la negocies.

## Folleto Campaña de Prevención de Adicciones

**5. Demuestra con firmeza la resolución de negarte a convivir con la droga o la adicción.** Hay familiares que no mantienen firmemente la actitud de rechazar la adicción. Unos días son permisivos con el adicto y al día siguiente toman decisiones drásticas ante el mismo problema. Este doble mensaje va en contra de la recuperación de la persona. Los familiares deben formar un bloque y ser firmes, mantener la decisión de no querer convivir con la droga, el alcohol, el juego... También es muy importante soportar con paciencia y fortaleza la tenaz insistencia del adicto de abandonar el tratamiento, juzgar absurdo todo lo que suene a terapia, poner en tela de juicio a sus terapeutas o los métodos de rehabilitación, quejarse de todo lo que se hace en el centro. En realidad, lo que busca es huir del control o generar el malestar que necesita para justificar su próximo consumo. Para ello amenazará con represalias, intentará chantajes, enfrentará a los padres y a los hermanos entre sí, formará alianzas con otras personas (abuelos, pareja, amigos) para sabotear la firmeza de la familia y terminar por salirse con la suya.

**6. Nuevas pautas de vida.** Cuando inicie su tratamiento, muéstrate colaborador a la hora de eliminar todos los tóxicos de tu casa, de reorganizar sus nuevos horarios, sus ocupaciones, tratando de aumentar su participación en la vida de familia. Es necesario buscar una unión en las actividades diarias: trabajos, ocio, etc. También ponle límites claros, que no se presten a interpretaciones, tal y como te indiquen sus terapeutas. Y, sobre todo, si no cumple él su parte, cumple tú la tuya y haz todo lo que te pide el programa terapéutico.

Del mismo modo, debes verificar sus afirmaciones, porque **el adicto es mitómano y tiende a mentir o exagerar.** Hay que controlar de manera minuciosa el dinero que maneja, no se le debe dejar solo ni con compañías tóxicas; etc.

## PREVENIR ES CURARTE



Sindicato de Luz y Fuerza  
de Mercedes Buenos Aires  
Secretaría de Organización e Interior

**SOMOS** *Vos!*

# CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

## LUDOPATÍA



**Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires**  
Secretaría de Organización e Interior

## ¿Qué es la ludopatía?

La ludopatía, también conocida como juego patológico o adicción al juego, es un trastorno psicológico caracterizado por la incapacidad de controlar o detener la conducta de juego a pesar de las consecuencias negativas que tiene en la vida de la persona. La ludopatía se considera una adicción no relacionada con sustancias, ya que se centra en los comportamientos adictivos en lugar del consumo de sustancias químicas.

Las personas con ludopatía experimentan una urgencia incontrolable de jugar y apostar, a menudo con dinero real, poniendo en riesgo su bienestar financiero, relaciones personales y salud emocional.

A medida que la adicción progresa, la persona puede necesitar apostar cantidades de dinero cada vez mayores para sentir la misma emoción o excitación que experimentaba al principio.

### SÍNTOMAS DE LA LUDOPATÍA

- **Dificultad para controlar los impulsos de juego:** la persona no puede resistir la urgencia de jugar, incluso cuando tiene la intención de dejar de hacerlo.
- **Aumento de la frecuencia y la cantidad de las apuestas:** la necesidad de jugar se vuelve cada vez más intensa, lo que lleva a aumentar la frecuencia y la cantidad de las apuestas para experimentar la misma emoción o satisfacción.
- **Preocupación constante por el juego:** el pensamiento y la planificación del juego ocupan gran parte del tiempo y la atención de la persona, lo que puede interferir con su funcionamiento diario.

### Folleto Campaña de Prevención - Ludopatía

- **Pérdida de control:** la persona adicta pierde la capacidad de establecer límites racionales en el juego, lo que puede llevar a gastar más dinero del que puede permitirse, endeudarse o buscar formas desesperadas de obtener dinero para seguir jugando.
- **Negligencia de responsabilidades y relaciones personales:** el juego se convierte en la prioridad principal, lo que puede resultar en el descuido del trabajo, los estudios, las relaciones familiares y sociales, así como en el deterioro de la salud física y emocional.
- **Síntomas de abstinencia:** cuando la persona intenta dejar de jugar o reduce su participación en el juego, puede experimentar síntomas de abstinencia como irritabilidad, ansiedad, inquietud y depresión.

## REPERCUSIONES LABORALES DE LA LUDOPATÍA

- **ABSENTISMO:** El principal problema derivado de la ludopatía es el absentismo o llegado tarde al trabajo porque pierden la noción del tiempo durante una sesión de juego. En el momento actual, el absentismo se transforma en presentismo debido a la proliferación del juego online.
- **PROBLEMAS DE RENDIMIENTO O DE CONCENTRACIÓN EN SUS TAREAS:** Los problemas económicos o la búsqueda de dinero para apostar llevan a una falta de concentración. En algunos casos, puede suponer un aumento de la siniestralidad laboral por el puesto ocupado.
- **CONFLICTIVIDAD:** Otro punto destacado es el aumento de la conflictividad laboral hacia la empresa y los propios compañeros debido a la irritabilidad y la menor tolerancia a las frustraciones. Si la persona ocupa un puesto donde maneje dinero, lo tomará “prestado”, teniendo la consecuencia de despido. El despido, con sus efectos económicos negativos, puede ser el detonante para que la persona tome conciencia de su problema y pida ayuda.

Folleto Campaña de Prevención - Ludopatía

## ¿SE PUEDE PREVENIR LA LUDOPATÍA?

Es importante intervenir ante los primeros signos (exposición al juego) para prevenir el empeoramiento de la adicción.

Recordar que cada persona es diferente, y el proceso de recuperación puede variar. Hay que tener paciencia, perseverancia y no tener miedo de pedir ayuda cuando sea necesario. La clave es buscar un enfoque integral que aborde tanto los aspectos emocionales como los conductuales de la ludopatía.

Un psicólogo desempeña un papel fundamental en el tratamiento y la superación de la ludopatía. Aquí hay algunas formas en las que un psicólogo puede ayudar:

- Evaluación y diagnóstico
- Terapia individual
- Terapia de grupo
- Estrategias de prevención de recaídas
- Tratamiento de trastornos coexistentes
- Apoyo familiar

Si creemos que una persona de la empresa tiene problemas con el juego, debemos apoyarle para que no sienta que está solo ante esta dificultad. Debemos empatizar para comprender cómo se ha llegado a esta situación y ayudarlo a **buscar ayuda profesional**.

PREVENIR ES CURARTE



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Secretaría de Organización e Interior

**SOMOS** *Vos!*

# Casa del Estudiante

## Visita a la Casa del Estudiante de Mar del Plata

El acceso a la educación por parte de los hijos de los trabajadores ha sido en la historia de este país el más destacado motor de ascenso social, al tiempo que cualifica de no sólo a los jóvenes que se insertan en la educación terciaria y universitaria sino a la sociedad toda.

Ese sentido moviliza las permanentes acciones que, en procura de generar posibilidades de estudios superiores para hijas e hijos de los trabajadores, nuestro gremio lleva adelante. La Casa del Estudiante emplazada en la Ciudad de Mar del Plata es fiel reflejo de ello.

El pasado 24 de junio, el Pro Secretario General, Cro. Dardo Fauret junto al Secretario y al Pro Secretario de Prensa Cros. Gabriel Todaro y Mariano Ceriotti, realizaron una visita a las y los estudiantes que residen en esta casa y compartieron vivencias, experiencias y reflexiones. Los dirigentes escucharon atentos los puntos de vista de los jóvenes y ofrecieron respuesta a sus inquietudes.

La oportunidad fue propicia para presentar al nuevo Administrador de esta unidad, Compañero Alejandro Núñez, de la Seccional de Necochea, quien también cumplirá esa función en el recientemente inaugurado Hotel Estilo MB Mar del Plata.



## Casa del Estudiante

### en Mar del Plata



## Capacitación y

### Formación Sindical

Durante la última semana de octubre, integrantes de la conducción de nuestro sindicato, realizaron una nueva visita a la Casa del Estudiante en Mar del Plata. Los Cros. Mariano Ceriotti y Esteban Vargas, Pro Secretarios de Prensa y de Organización respectivamente, dialogaron e intercambiaron con las hijas e hijos de los afiliados que cursan sus estudios en la ciudad costera y residen en la casa que el gremio dispone para los estudian-



tes de la familia lucifuerista. También fue propicia la oportunidad para una recorrida por las instalaciones, revisión y debate de proyectos con el Administrador de esta unidad, Cro. Alejandro Núñez.

Ser parte de los proyectos personales y familiares de nuestros afiliados, acompañar en todas las instancias trascendentes de la vida nos honra y distingue. Por ello el orgullo de presentar a los nuevos profesionales de la familia lucifuerista de Mercedes que cursaron sus estudios de grado con los beneficios de Beca de Estudio y/o residencia en Casa del Estudiante.

A cada uno de los jóvenes profesionales; felicitaciones!, sabemos que con la misma perseverancia con la que se formaron abrirán camino con sentido solidario y responsabilidad social.

Al Doctor Nicolás Elizalde Maggi, hijo del Compañero César Elizalde; a la Doctora Paula Belén Zitelli, hija del Compañero Enrique Zitelli; a las Contadoras María Pía y María Paz Miranda, hijas del Compañero Gustavo Miranda y a la Odontóloga Luisina Candia, hija del Compañero Roberto Candia: FELICITACIONES!.

# Nuestros egresados

Felicidades al flamante Doctor, Nicolás Elizalde Maggi hijo del Compañero César Elizalde, quien en una parte de la carrera estuvo con nuestra Beca de estudio.

También nuestro reconocimiento a la recientemente recibida Doctora, Paula Belén Zite-lli, hija del Compañero Enrique Zitelli, quien hizo uso del beneficio de la Beca que nuestro Sindicato otorga a sus afiliados, aportando un humilde grano de arena a tan importante proyecto personal y familiar.

Con gran alegría, felicitamos a María Pía y María Paz Miranda, ¡dos nuevas Contadoras! Hijas del Compañero Gustavo Miranda, de nuestra querida Seccional Tres Algarrobos, quien hacía uso del beneficio de una beca por estudio.

Felicidades a la flamante Odontóloga Luisina Candia, hija del Compañero Roberto Candia, quien hizo uso del beneficio de la Casa del Estudiante de La Plata, de nuestra FATLYF, durante toda su carrera.



# Acción Previsional

**Estar cerca de los afiliados, escuchar y atender inquietudes y necesidades, compartir los resultados de las gestiones y los proyectos es un objetivo que nos lleva al encuentro de las y los compañeros jubilados en las distintas Seccionales.**

En cada oportunidad se abren espacios de diálogo y encuentro, momentos de reflexión y aprendizaje.

Con motivo del Día Internacional de los Abuelos, el Papa Francisco remarcó a través de sus redes sociales la importancia del diálogo intergeneracional y afirmó: *“Necesitamos una nueva alianza entre jóvenes y ancianos para que la savia de los que tienen a sus espaldas una larga experiencia de vida pueda regar los brotes de esperanza de los que están creciendo”*. Al mismo tiempo instó a *“dedicarle más atención a los jubilados”*.

El 27 de febrero comenzamos una serie de visitas a Seccionales para encontrarnos con las y los compañeros jubilados. Los Cros. Rubén

*“Necesitamos una nueva alianza entre jóvenes y ancianos para que la savia de los que tienen a sus espaldas una larga experiencia de vida pueda regar los brotes de esperanza de los que están creciendo”*.

Papa Francisco

López, Secretario de Previsión, en representación de la Comisión Directiva Central; Gustavo Fiñuken y Mónica Balcarce, Vicepresidente y Secretaria respectivamente de la Comisión Central de Jubilados llegaron hasta la Seccional Chivilcoy donde se reunieron con las y los compañeros retirados de la vida laboral activa para recabar necesidades y responder interrogantes.





Algunos días después, el 6 de marzo, los Cros. Rubén López, Gustavo Fiñuken y Mónica Balcarce visitaron la Seccional General Paz, en Ranchos donde también compartieron con las y los compañeros jubilados un encuentro informativo. En esa oportunidad, como en cada jornada, se destacan el diálogo fraterno, la apertura y el respeto para poner en común.



Las y los compañeros jubilados de la Seccional Necochea respondieron gustosos a la convocatoria de la flamante Comisión Directiva Seccional y Triunvirato de Jubilados local, para asistir, el 20 de marzo, a una reunión informativa acerca de gestiones previsionales y prestación de servicios sociales y asistenciales.

Se dieron cita, en representación de la Comisión Directiva Central, el Cro. Rubén López, Secretario de Previsión y por la Comisión Central de Jubilados los Cros. Gustavo Fiñuken,

Vicepresidente y Armando García, Vocal.

La difícil realidad por la que atraviesa el país e impacta fuertemente en la clase pasiva fue el tema central, no obstante se plantearon dudas y preocupaciones de diversa índole.



## Acción

### Previsional

El 26 de marzo la Comisión Directiva de la Seccional Mercedes organizó una reunión informativa dirigida a las y los compañeros jubilados a la que asistieron como parte de la Comisión Directiva Central del Sindicato los Cros.

Rubén López y Cristian Viñales, Secretario de Previsión y Pro Secretario Gremial respectivamente. Por la Comisión Central de Jubilados lo hicieron los Cros. Gustavo Fiñuken, Vicepresidente y Armando García, Vocal.

Durante el encuentro, las y los jubilados debatieron y compartieron puntos de vista reconfirmando que el Sindicato es el lugar de debate y de trabajo por el bien común.



## Acción

### Previsional

La Seccional Concordia en Entre Ríos, fue el próximo destino de los Cros. Rubén López, Secretario de Previsión de nuestro sindicato; Gustavo Fiñuken y Arman-

do García, Vicepresidente y Vocal respectivamente de la Comisión Central de Jubilados. Allí el 6 de mayo los dirigentes compartieron distintas aristas de la realidad previsional, la incidencia de la actual realidad socio-económica en la vida de la clase pasiva; escucharon y evacuaron las dudas entre los presentes.



Previsional

El 5 de junio en la Seccional Tandil las y los compañeros retirados de la vida laboral activa le dieron un marco especial a la reunión informativa de la que participaron integrantes de la Comisión Directiva de esa Seccional; en representación de la Comisión Directiva Central, el Cro. Rubén López, Secretario de

Previsión y por la Comisión Central de Jubilados el Vicepresidente, Cro. Gustavo Fiñuken y el vocal, Cro. Armando García.

Un fluido intercambio de miradas y análisis de las distintas situaciones enriqueció la jornada.



Siguiendo el cronograma de visitas propuesto para compartir con compañeras y compañeros jubilados y pensionados de todas las Seccionales, el pasado 3 de julio, los Cros. Rubén López, Secretario de Previsión de nuestro Sindicato; Gustavo Fiñuken, Vicepresidente de la Comisión Central de Jubilados y Armando García, vocal de ese cuerpo, llegaron hasta

la Seccional Trenque Lauquen.

Durante la reunión, organizada por la Comisión Directiva de esa Seccional, se profundizó acerca de la realidad del Convenio Previsional de Luz y Fuerza, su implementación y alcances, al tiempo que se evacuaron dudas e inquietudes presentadas por los participantes.



## Acción

### Previsional

Miembros de la Comisión Directiva de la Seccional Pigüé recibieron el pasado 4 de julio a los Cros. Rubén López, Secretario de Previsión de la Comisión Directiva Central; Gustavo Fiñuken, Vice Presidente

de la Comisión Central de Jubilados y Armando García, vocal. Los dirigentes mantuvieron un encuentro con compañeros jubilados y pensionados durante el cual ponderaron la realidad de sistema previsional, los beneficios y servicios que el Sindicato Luz y Fuerza de Mercedes extiende a sus afiliados y escucharon las consultas de los presentes, a las que ofrecieron respuestas puntualmente.



La visita a las Seccionales continuó por Arrecifes. El 31 de julio la Comisión Directiva de esa Seccional, compañeras y compañeros jubilados y pensionados compartieron con los Cros. Rubén López, Secretario de Previsión; Gustavo Fiñuken, Mónica Balcarce y Armando García, Vicepresidente, Secretaria

y Vocal de la Comisión Central de Jubilados respectivamente, una reunión durante la cual evaluaron la situación actual de las y los compañeros pasivos y las coberturas y servicios especiales que nuestro Sindicato prevé para ellos en espacios tan trascendentes como la salud y el turismo social.



## Acción

### Previsional

Ya en el mes de agosto, precisamente el 14, los Cros. Rubén López, Secretario de Previsión; Gustavo Fiñuken, Vicepresidente de la Comisión Central de Jubilados y Armando García, vocal de esa estructura orgánica, llegaron hasta la Seccional Laboulaye.

En la oportunidad fueron recibidos por miembros de la Comisión Directiva Seccio-

nal, compañeras y compañeros jubilados y pensionados quienes además de escuchar los informes presentados pusieron en común dudas e inquietudes.

El espacio de encuentro y debate fortaleció no sólo los conceptos sino el vínculo esencial en tanto partes de una familia; la familia de Luz y Fuerza.



En cada caso el agradecimiento de la Comisión Directiva Central y de la Comisión Central de Jubilados por enaltecer el debate y enarbolarlo como herramienta indispensable para construir la realidad de Luz y Fuerza.

Continuando con la recorrida, el mismo día los representantes de la Comisión Directiva Central y de la Comisión Central de Jubilados, concretaron un encuentro con los afiliados retirados de la vida laboral activa de la Seccional Villa Mercedes, San Luis. Una vez más el espacio abrió posibilidades para esclarecer dudas, proponer inquietudes y ofrecer respuestas o comprometerla en aquellos puntos que así lo requirieron.



En un año que no conoció de pausas a la hora de ir al encuentro de las compañeras y los compañeros en cada una de las 7 provincias en las que nuestro Sindicato tienen jurisdicción, los Cros. Rubén

López, Secretario de Previsión; Gustavo Fiñuken, Vice Presidente de la Comisión Central de Jubilados; y Luis Francucci y Armando García, vocales, llegaron a la Seccional Colón en la jornada del 16 de octubre. Como en cada lugar, se entabló un diálogo abierto y franco que permitió debatir y ponderar las dudas e inquietudes planteadas por las y los compañeros jubilados y pensionados.

## Acción

### Previsional



Algunos días más tarde, el 31 de octubre, la cita tuvo lugar en la Seccional San Antonio de Areco. El Secretario de Previsión de nuestro gremio, Cro. Rubén López; el Vice Presidente de la Comisión Central de Jubilados, Cro. Gustavo Fiñuken; la Secretaria, Cra. Mónica

Balcarce y el vocal, Cro. Armando García, vocal, expusieron ante las y los jubilados y pensionados que respondieron a la invitación. Temas tales con las actualizaciones salariales, beneficios, servicios y alcances del convenio concentraron el debate y la puesta en común.





Ya en noviembre, la primera reunión del mes tuvo lugar en la Seccional Rojas y se llevó a cabo el día 13. Puntos del Convenio Previsional, la situación actual de la clase pasiva a la luz de la realidad económica y social y beneficios especiales de Luz y Fuerza fueron algunos de los temas que generaron interrogantes a los cuales respondieron el Secretario de Previsión, Cro. Rubén López; el Vice Presidente de la Comisión Central de Jubilados, Cro. Gustavo Fiñuken; la Secretaria, Cra. Mónica Balcarce y el vocal Cro. Armando García.





Concluyendo la recorrida por las Seccionales del año 2024, el 21 de noviembre, los Secretarios de Previsión Social y Hacienda, Cros. Rubén López y Osmar Duville; el Vice Presidente de la Comisión Central de Jubilados, Cro. Gustavo Fiñuken; la Secretaria, Cra. Mónica Balcarce y el vocal, Cro. Armando García

llegaron hasta la Seccional Bragado donde compartieron un encuentro con compañeras y compañeros jubilados y pensionados en el que, tal como ocurrió en cada oportunidad, el diálogo abierto, la disposición para escuchar, ser escuchados y el debate enriqueció todos los temas propuestos.



# XXVI° Encuentro Nacional, Social,

## Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza

**El tradicional Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza que organiza la FATLyF, se llevó a cabo entre los días 23 y 26 de septiembre en el Hotel Intersur 13 de Julio de la Ciudad de Mar del Plata.**

En esta, la XXVI° Edición del encuentro que reúne a los jubilados y pensionados lucifuercistas de todo el país, la Delegación de nuestro Sindicato estuvo integrada por compañeras y compañeros de la Seccional General Pico, La Pampa. El grupo estuvo acompañado por

el Cro. Rubén López, Secretario de Previsión Social y los Cros. Gustavo Fiñuken y Mónica Balcarce, integrantes de la Comisión Central de Jubilados.

La apertura se realizó en el Teatro Radio City y durante la misma, el Cro. Ángel Izurieta dio la bienvenida a los casi mil participantes. Luego, Secretario General de la FATLyF, Cro. Guillermo Moser compartió su mensaje con las compañeras y los compañeros retirados de la vida laboral activa de todo el país. Durante el mismo expresó: *“Quiero agradecerles que estén acá, acá está la historia de Luz y Fuerza, la historia linda de nuestra organización. Una historia que en los peores momentos supo poner*



el pecho y sacar adelante a la organización; en épocas muy, muy difíciles donde reunirse podía costales la vida o ser un desaparecido; y ahí estuvieron muchos de ustedes luchando, militando de abajo. Por eso hoy es tiempo de disfrutar de esa jubilación digna por la que trabajaron. Cuando señalan a la jubilación de Luz y Fuerza como “especial” no conocen la historia, momentos de los que ustedes fueron testigos y los vivieron”. Antes de cerrar afirmó: “Aún en medio de este desajuste, mientras el resto de los jubilados no encuentran respuesta para cubrir la atención en salud o los medicamentos en el PAMI, nosotros ponemos todo el esfuerzo para cuidarlos y lo hacemos con mucha dedicación. A quienes nos cuestionan por qué mantenemos a los jubilados dentro de la Obra Social les respondemos que son ustedes quienes crearon la Obra Social, el Convenio Previsional y pelearon por el Convenio Colectivo de Trabajo; son

**“... ahí estuvieron muchos de ustedes luchando, militando de abajo. Por eso hoy es tiempo de disfrutar de esa jubilación digna por la que trabajaron. Cuando señalan a la jubilación de Luz y Fuerza como “especial” no conocen la historia, momentos de los que ustedes fueron testigos y los vivieron.”**

ustedes quienes hicieron la historia de esta organización. Por eso es muy malicioso decir que no estamos trabajando con y para ustedes, lo hacemos todos los días; cuando firmamos una paritaria, también firmamos por ustedes”. Al concluir agradeció y valoró la militancia que perdura a través del tiempo y de la que son protagonistas jubilados y pensionados.



Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza



En los días sucesivos nuestros representantes participaron de las actividades sociales, culturales y deportivas que se desarrollaron en un ambiente de camaradería que es orgullo de Luz y Fuerza.



# Despedimos al Compañero

## Adolfo Mendelewicz

**El 31 de marzo el dolor por la partida de un integrante de la familia lucifuercista de nuestro gremio volvió a golpear en el sentir de cada uno. Ese día, falleció Cro. Adolfo Mendelewicz, "El Ruso".**

Quedó entre nosotros esa energía y firmeza en la lucha que lo caracterizó.

Hizo de la militancia y del sentido solidario su bandera de vida y de acción en las filas sindicales.

Inició la labor gremial en la Seccional Necochea por 1998. Ya en el año 2008 formó parte de la Comisión Directiva Central en el espacio de gestión sindical que, sin dudas, abrazó con pasión; Servicios Sociales. En esa función conocimos la faceta tan especial de su personalidad que conjugaba firmeza de carácter y determinación para buscar y dar respuesta ante temas vinculados con la salud; y la sensibilidad para acompañar en esas instancias difíciles a las familias de Luz y Fuerza.

Nunca se apartó de sus ideales por los que trabajó hasta el momento de su deceso, cuando ya retirado de la vida

laboral activa cumplía funciones como miembro de la Comisión Central de Jubilados de nuestro Sindicato.

**Hasta siempre "ruso".** Nuestra gratitud y reconocimiento por tu legado, por tu ejemplo de trabajo y de militancia.



# Vinculados y comunicados

## en tiempo real

Ante la aparición de cada nuevo medio de comunicación e información ponderamos la posibilidad que ofrece para fortalecer el vínculo y la comunicación en tiempo real, para estar informados de la dinámica de nuestra organización y de los hechos trascendentes que inciden en la actividad laboral y en la gestión gremial, en tanto repercuten directamente en la vida cada una de las familias de Luz y Fuerza.

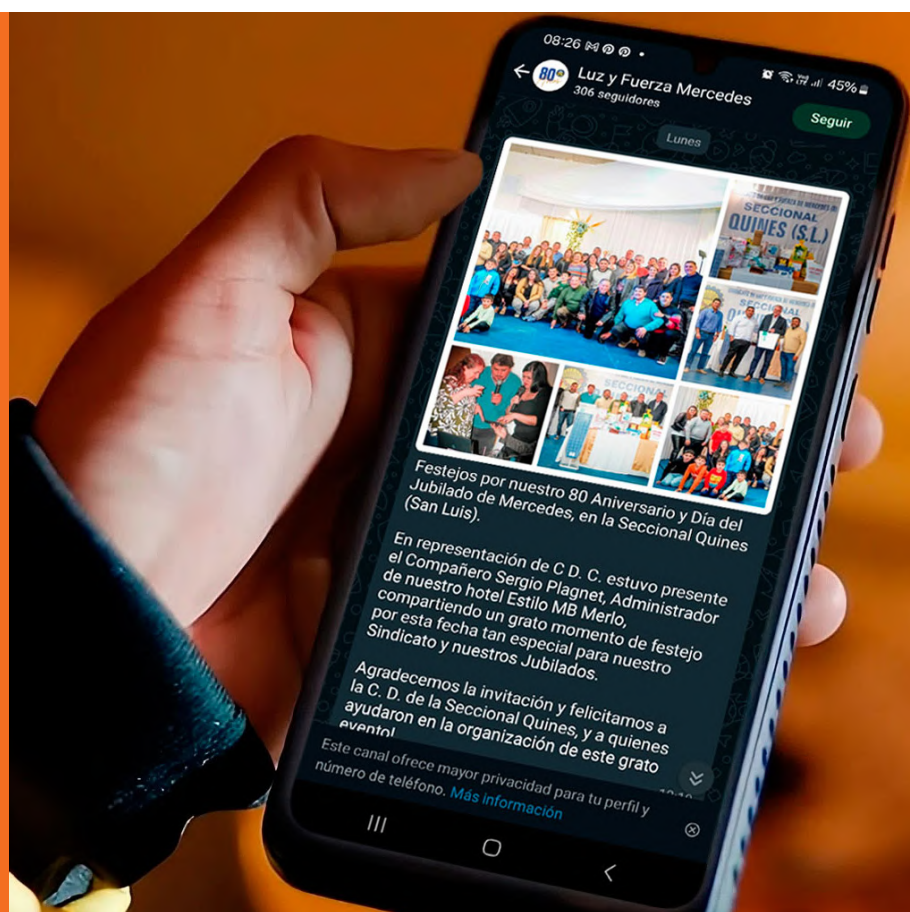
En esa línea, la tarea de la Secretaría de Prensa es permanente. Incorporamos un nuevo medio de información, los recientemente creados, canales de WhatsApp. Desde el 1 de agosto nuestro Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires, cuenta con un CANAL OFICIAL en la mensajería WhatsApp.

Para acceder sólo es necesario buscar el canal en NOVEDADES de WhatsApp (Luz y Fuerza Mercedes) o hacer click en el siguiente link: SEGUIR al canal:

<https://whatsapp.com/channel/0029VaikhEK47XeJcvyeax2N>

Por este medio recibirán información oficial de nuestro Sindicato, de modo rápido con la ventaja de la privacidad y comodidad que ofrece el formato ya que no se puede interactuar con los integrantes, ni visualizarlos. Sólo es posible leer las últimas noticias, sin que éstas sean invasivas.

Si aún no accediste al Canal Oficial Luz y Fuerza Mercedes en Whatsapp no demores en hacerlo e invitar a tus compañeras y compañeros.



# SUMATE

a nuestro **CANAL OFICIAL**  
de **WhatsApp** 

Enterate de todo lo que  
**NECESITAS**  
**SABER**



**SEGUIR** 



**Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires**



# Rincón del Arte

## Lucifuercista

**El Rincón del Arte Lucifuercista atesora las expresiones plásticas de la familia de nuestro Sindicato, de cada una de las Seccionales en las 7 provincias.**

Valoramos todos los aportes de los afiliados los que hablan de la elevación cultural y espiritual, bases también del ideario de nuestra organización.

En esta edición compartimos una fotografía del Cro. Rubén García –Seccional Miramar-, premiada entre las primeras 70 de 1.000 piezas, en un concurso nacional y valorada por el jurado del mismo como *técnicamente perfecta*.



**SÉ PROTAGONISTA DEL RINCON DEL ARTE LUCIFUERCIISTA!**

Compartí con nosotros tu arte (poemas, cuentos cortos, fotos, dibujos, etc.) enviándolos a: [revistaimpulso@luzyfuerzamercedes.org.ar](mailto:revistaimpulso@luzyfuerzamercedes.org.ar)

“Mi familia” es el tema que convocó a la expresión de los más pequeños de la familia en la tercera edición del Concurso “Compartí tu dibujo” con el que celebramos el Mes de la Niñez. Coloridas y creativas piezas que llegaron desde las Seccionales y todas participaron del sorteo que se llevó a cabo el 9 de octubre.

## Mes de la Niñez

Concurso

### Compartí tu dibujo



Técnica: **Libre**

Tema: **“Mi familia”**

Destinado a hijos/as de afiliados de entre 3 y 12 años.

Se sorteará un **PREMIO SORPRESA** por provincia entre todos los participantes que cumplan con la consigna.

80  
Años

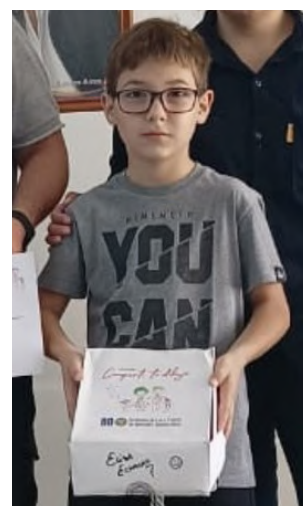


Sindicato de Luz y Fuerza  
de Mercedes Buenos Aires

La participación es ONLINE, completando un breve formulario y adjuntando el dibujo digitalizado en buena calidad y sólo mostrando el trabajo, sin incluir elementos o asomar el autor en la foto. Los dibujos se recibirán hasta el 30/8/24.

[www.luzyfuerzamercedes.org.ar/concurso](http://www.luzyfuerzamercedes.org.ar/concurso)

La cantidad de piezas recibidas superó todas las expectativas. Las niñas y los niños enviaron sus dibujos y con la presencia de nuestro Pro Secretario General, Cro. Dardo Fauret se llevó adelante el sorteo de los regalos sorpresa, uno por provincia, entre todos los participantes. El mismo fue auditado por el Escribano Público Martín M. Queirolo.



## ¡Estos fueron los ganadores!

Ciro Pavone, Seccional Rojas – Buenos Aires

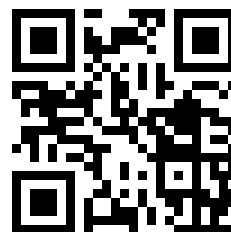
Jimena Agostina Lavia, Seccional Resistencia - Chaco

Elisa Echalar, Seccional Laboulaye - Córdoba

Fausto Sampietro Deángelo, Seccional Concordia – Entre Ríos

Cipriano Cargnelutti Dion, Seccional General Pico – La Pampa

Guadalupe Yasmín Leyes, Seccional San Luis – San Luis



Escaneá el QR  
o clickeá para  
ver video

# La Casa los Trabajadores propuesta como Patrimonio Mundial por la UNESCO

Apenas iniciaba el año 2024, precisamente el 4 de enero, la CGT anunció que el edificio de Azopardo 802, Sede de la Central Obrera fue seleccionada oficialmente por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) para ser considerada como Patrimonio Mundial de los Trabajadores. La nominación es compartida con otras casas sindicales de Australia y Dinamarca y se inscribe en una acción denominada Workers' Assembly Halls (Salones de

Asambleas de los Trabajadores) que tiene por objetivo destacar el desarrollo del movimiento obrero democrático y su crecimiento alrededor del planeta.

El hecho, pone en valor a los ojos del mundo al destacado edificio y, al mismo tiempo, la historia, el pasado y el presente del movimiento sindical argentino; sus luchas, sus sacrificios y sus triunfos, según lo expresó la CGT.





El icónico edificio, fue donado por la compañera María Eva Duarte de Perón por intermedio de la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón" e inaugurado el 18 de octubre de 1950 por el Presidente Juan D. Perón.

De arquitectura racionalista, estilo que distingue la prolífica obra de los periodos de Gobierno justicialista, es el resultado de la unificación de dos edificios; uno de ellos ya existente como depósito industrial y el otro construido conectado a éste, diseño del arquitecto Jorge Sabaté.

La Sede de Azopardo, testigo de la historia nacional en todos sus matices, alberga espacios significativos; el Salón Felipe Vallese en el primer piso, una biblioteca en el tercer nivel y el Salón de Reuniones del Consejo Directivo en el cuarto; el más significativo es el Museo dedicado a Evita en el segundo, lugar que se transformó en la capilla ardiente tras la muerte de la compañera Evita, cuyo cuerpo fue vilmente profanado el 22 de noviembre de 1955, pocos días después del golpe de Esta-

do con el que la autoproclamada Revolución Libertadora derrocó al General Juan D. Perón durante su segundo periodo de Gobierno.

Es también importante indicar que el edificio de la CGT fue reconocido el 12 de septiembre de 2007 con el título de Patrimonio Histórico de la República Argentina por el entonces presidente Néstor Kirchner.

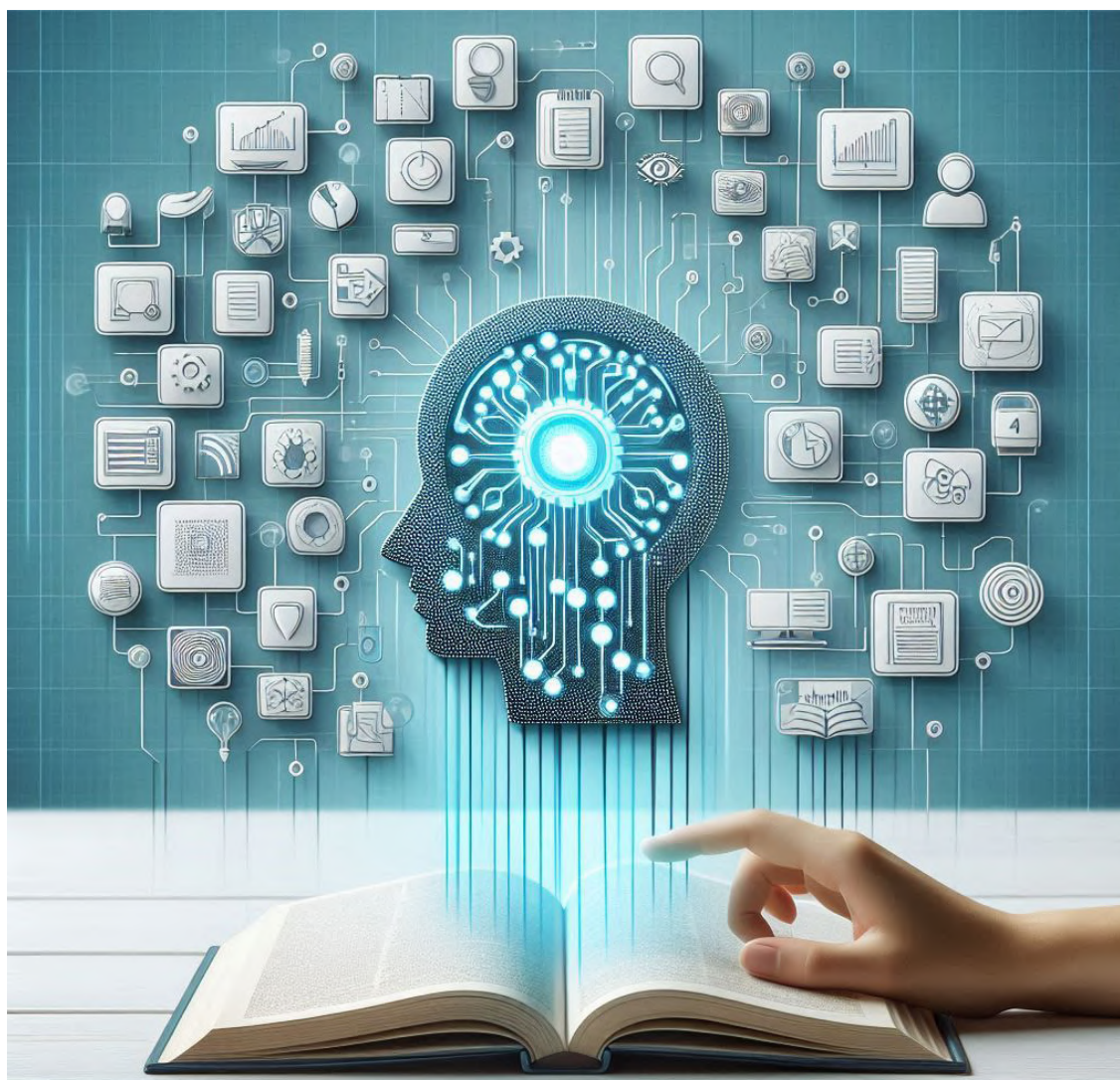
*"El valor excepcional del edificio está dado por ser testimonio y símbolo como templo del peronismo y el trabajo, que identifica al movimiento obrero argentino, sus conquistas, sus incansables luchas y las transcendentales decisiones que allí se tomaron",* señala la comunicación oficial de la CGT. En tanto que el compañero Héctor Daer sostuvo: *"La lucha por los derechos de lxs trabajadorxs en Argentina se fortalece en el icónico edificio de la CGT en Azopardo, actualmente bajo consideración de la UNESCO para ser Declarado Patrimonio Mundial de lxs trabajadorxs. Un motivo de orgullo para nuestro país".*

# Nota de Interés

## Inteligencia Artificial (IA)

El propósito de esta nota es brindar un pantallazo acerca de Inteligencia Artificial (IA), la herramienta tecnológica de moda que ha irrumpido en nuestras vidas y comenzó a transformar la dinámica del acceso a la información, a

los datos, al conocimiento y, sin dudas, los formatos de interrelación. Acercar los conceptos básicos y conocer el alcance es un punto de partida al que invitamos en estas páginas. El contenido no pretende ser un curso, evitamos el lenguaje técnico para llegar a los lectores de modo accesible e invitamos a quienes estén interesados en este tema para que profundicen sus conocimientos en sitios especializados que los hay, y muchos.



# Un viaje al futuro que todos deberíamos comprender

La inteligencia artificial (IA) suena como algo sacado de una película de ciencia ficción, pero en realidad, está más presente en nuestras vidas de lo que imaginamos. Permíteme llevarte en un viaje para entender qué es la IA y cómo está cambiando nuestro mundo.

## ¿Qué es la Inteligencia Artificial?

La IA es como un cerebro electrónico. Imagina una computadora que no solo sigue instrucciones, sino que también aprende y toma decisiones por sí misma. En lugar de programar cada detalle, le damos datos y patrones, y ella se vuelve más inteligente con el tiempo.

## ¿Cómo Funciona?

Piensa en la IA como un detective. Le das pistas (datos) y le pides que encuentre respuestas. Por ejemplo, si le das fotos de gatos y perros, aprenderá a distinguirlos. O si le das noticias, puede predecir tendencias o detectar fraudes.

## Aplicaciones Cotidianas

### La IA está en todas partes:

- Asistentes Virtuales: Siri, Alexa o Google Assistant son IA que responden a tus preguntas.
- Recomendaciones: Netflix sugiere películas basadas en lo que has visto antes.
- Autos Autónomos: Los autos que se conducen solos utilizan IA para evitar obstáculos.
- Diagnóstico Médico: Los médicos usan IA para detectar enfermedades en radiografías o análisis de sangre.

## Beneficios y Desafíos

### Beneficios:

- Eficiencia: La IA puede hacer tareas más rápido que los humanos.
- Precisión: Detecta patrones que podríamos pasar por alto.
- Innovación: Impulsa avances en medicina, transporte y más.

### Desafíos:

- Ética: ¿Cómo aseguramos que la IA tome decisiones justas?
- Empleo: Algunos trabajos pueden ser reemplazados por máquinas.
- Privacidad: La IA usa nuestros datos, lo que plantea preocupaciones.



## El Futuro de la IA

La IA seguirá creciendo. Imagina robots que ayuden en casa, traductores instantáneos o incluso máquinas que escriban novelas. Pero debemos usarla con responsabilidad y ética. En resumen, la IA es como un compañero inteligente que nos ayuda a resolver problemas. No necesitas ser un experto en tecnología para entenderla; solo debes estar abierto a explorar este emocionante mundo del futuro.

Así que, **¡bienvenidos al viaje de la inteligencia artificial!**

***La IA es como un compañero inteligente que nos ayuda a resolver problemas. No necesitas ser un experto en tecnología para entenderla; solo debes estar abierto a explorar este emocionante mundo del futuro.***



## Ahora sí, desde el punto de vista humano

Para comprender mejor la definición, alcance, futuro y problemas de la Inteligencia Artificial (a partir de ahora la nombraremos como IA), nada mejor que empezar mostrando su accionar. **Todas las líneas que preceden a este párrafo, fueron completadas con una IA**, en este caso la famosa ChatGPT. Algunas de las imágenes que acompañan este artículo también fueron generadas con una IA.

### Concepto y Moda

El concepto de IA no es nuevo, nació en los años 50 cuando un grupo de científicos y matemáticos se reunieron en Dartmouth College (Universidad ubicada en Hanover, EE. UU.) para intentar construir una máquina inteligente. Era la moda de la robótica, impulsada también por la Ciencia Ficción.

Permanentemente se trabajó en este tema, con resultados lentos (comparando con los de hoy que son extremadamente rápidos) impulsados por una moda que fue determinada por la aparición de ChatGPT, que, si bien no es pionero en el tema, es el chat “inteligente” que más famoso se hizo.

## Inteligencia Artificial

Este proceso vorágine se vio incrementado (y acelerado) por una situación muy simple: las grandes empresas tecnológicas vislumbraron la veta económica y decidieron invertir millones de dólares en el desarrollo de esta tecnología, empresas tales como OpenAI (ChatGPT), Microsoft (Windows), Nvidia (Procesadores gráficos), Alphabet (Google), Amazon, Meta (Facebook, Instagram, WhatsApp), entre otras.

Para el usuario tecnológico común, comenzó como un juego, un chat al cual le hacías preguntas con el teclado y te contestaba como un humano, sin errores gramaticales, en cualquier idioma y con una “forma” igual a la de un humano, sin la tosquedad de chats antiguos que hablaban sin conectores gramaticales o con varios errores en los tiempos verbales. Pero la IA es mucho más que eso...

### ¿Qué es la básicamente una IA?

Una Inteligencia Artificial es, ni más ni menos, que un algoritmo, es decir, un programa. Pero... a diferencia de lo que conocemos como programas, que son simplemente, una serie de órdenes que se ejecutan para llegar a un determinado resultado, los algoritmos de IA tienen una característica muy importante: aprenden. Aprenden de un entrenador, de su entorno o de sí mismos. Esto los hace potencialmente poderosos, y siendo extremistas, hasta potencialmente ¿peligrosos?

### ¿Qué puede hacer una IA?

Básicamente, una IA “piensa”, aprende y ejecuta. Tiene a igualar el proceso de pensamiento y aprendizaje que se produce en el cerebro humano.

Hoy, con una IA, a nivel doméstico, se pueden crear historias, imágenes, videos, publicidades, canciones, imitar voces, buscar información más eficientemente, programar sin saber absolutamente nada de programación, crear objetos, agilizar las funciones de electrodomésticos, administrar casas inteligentes (domótica), etc., etc. A nivel empresarial ayudar a la resolución de problemas complejos, a la toma de decisiones, reemplazo de procesos y etapas en la producción, creaciones artísticas más sofisticadas y profesionales, reconocimientos faciales, ópticos y telemétricos para accesos a sistemas y dispositivos, manejo de vehículos autónomos, etc., etc. Y a nivel militar, tal vez la rama más preocupante, la operación (con toma de decisiones incluidas) de maquinaria bélica.



## Inteligencia Artificial

A continuación, y a modo de referencia, brindamos un listado de algunas aplicaciones que utilizan esta tecnología, con una breve reseña de que podemos hacer. Con un buscador, y en forma simple, se pueden localizar estas herramientas y probarlas:

**ChatGPT:** Creado por OpenAI, se ha ganado un lugar de honor en el mundo de la IA gracias a su capacidad para crear texto, de manera contextualizada. Cualquier pregunta que se le haga, la contestará en forma coherente. Se le pueden solicitar respuestas simples, códigos de programación o la creación de estrofas para una canción, por enumerar simples ejemplos.

**Vocalremover.org:** Esta web de IA permite eliminar la voz de una canción y hacer de cualquier tema musical, una versión karaoke.

**Suno AI:** Permite crear canciones completas, cantadas armónicamente y con instrumentos, eligiendo diferentes estilos musicales, dándole, simplemente, instrucciones o letras de una canción, a través de un prompt (texto).

**RASK AI:** Permite traducir videos o hacerlos en cualquier idioma, sincronizando automáticamente los labios a ese idioma.

**HOTPOT IA:** Un conjunto de herramientas de edición de imágenes que permite, muy fácilmente, crear imágenes, eliminar objetos de una fotografía, crear un logo para una empresa, etc.

**Grammarly:** Herramienta que ayuda a escribir todo tipo de textos, ofreciendo corrección de errores en tiempo real y brindando recomendaciones para mejorar el estilo. Posee una versión gratuita y otra paga, como la mayoría de estas aplicaciones.

**Canva:** Creador de presentaciones con un estilo profesional a la que se le pueden agregar imágenes, fotos, audios y videos. Trae opciones para crear CVs, tarjetas de saludos de cumpleaños o de efemérides, proyectos para educación, empresas, etc.

**Asana:** Ideal para oficinas, permite el trabajo entre equipos a través de visores compartidos en donde se reflejan los distintos trabajos que se están llevando a cabo en diferentes áreas. Crea gráficos y posee varias herramientas audiovisuales.

**Pictory:** Herramienta de edición y creación de videos a partir de textos (entradas de blogs, tutoriales, guías de cursos online, ebook y libros) y además genera videos cortos basados en otros más largos. También puede crear los subtítulos en forma automática.

**DALL-E 2:** permite crear animaciones de todo tipo (fotos, imágenes, pinturas, arte) a partir de textos y en cuestión de segundos.

**synthesys.io:** Permite la conversión de texto a voz en off y el desarrollo de videos para uso comercial.

**Copilot:** La IA de Windows, basada en chatgpt. Se le puede pedir imágenes, realizar consultas o elaborar textos, entre varias cosas.

**Splight:** Es un prometedor desarrollo de IA fundado en EEUU por tres argentinos, que permitirá abordar el desafío de la transición eléctrica hacia energías renovables. Este sistema permitirá resolver y administrar la congestión en redes eléctricas que se produce al sumar generación de diferentes tipos, manejando toda una red eléctrica en forma autónoma y eficiente.

## Problemas, riesgos y futuro de la IA

La inteligencia artificial (IA) es una herramienta poderosa, pero como cualquier tecnología, también conlleva riesgos. El futuro (inmediato) irá corrigiendo o acrecentando, esta apreciación.

**Ética y Falta de Transparencia:** Con la IA se pretende llegar a igualar el funcionamiento del cerebro humano y lo más probable es que lo supere, el problema radica en que, sin regulación, podría carecer del factor moral en la toma de decisiones. En situaciones de toma de decisiones importantes, como la atención médica o la justicia, inculcar valores éticos en los sistemas de IA será un desafío. Debemos priorizar las implicaciones éticas para evitar impactos negativos. Además, como sucede con cualquier software comercial, los códigos fuentes de los sistemas de IA no serán visibles y la falta de transparencia en cómo toman decisiones puede generar desconfianza y dificultar la adopción generalizada. La IA también puede ser utilizada para generar estafas o software malicioso.

**Prejuicios, Discriminación y deformación:** Si los datos de entrenamiento están sesgados o si los algoritmos no se diseñan correctamente, la IA puede perpetuar prejuicios y discriminación. Existe también, la teoría de la deformación del aprendizaje, que consiste en aprender de resultados erróneos de las mismas IA, ya que tienen la capacidad de aprender de sí mismas. Por ejemplo, si le pedimos a una IA que haga un video de un gato, hoy puede llegar a agregarle una pata más (hoy es común algunos errores de este tipo). Si una IA aprende de esa imagen, tomará a futuro, que los gatos tienen 5 patas.

**Privacidad:** La IA recopila y analiza grandes cantidades de datos personales. Esto plantea problemas de privacidad y seguridad. Necesitamos regulaciones estrictas y prácticas seguras para proteger los datos.

**Riesgos de Seguridad:** A medida que la IA se vuelve más sofisticada, también aumentan los riesgos de seguridad. Los piratas informáticos pueden aprovechar su poder para desarrollar ciberataques avanzados. Además, el auge del armamento autónomo impulsado por IA plantea preocupaciones sobre la pérdida de control humano en decisiones críticas

**Pérdida de fuentes de trabajo:** Las IA ya hoy realizan tareas que antes sólo podían desarrollarse con un grupo humano. Existen una gran cantidad de actividades que serán, lamentablemente, reemplazadas por el uso de esta tecnología. Sin ir más lejos, hoy, los medios informativos utilizan IA para reemplazar redactores y correctores.



## Conclusión

La IA es una tecnología de moda comercial, con miles de millones de dólares invertidos, eso impulsa su rápido desarrollo y genera que su evolución sea extremadamente rápida. Un sistema de IA que hace unos meses era una novedad, pasará a ser normal o hasta obsoleto en menos de un año. Como toda moda, es probable que pase, pero lo cierto es que producirá (y ya lo hace) un cambio profundo en la humanidad, en las relaciones y las tareas, y más allá que pueda terminar ese impulso vorágine, es una tecnología que persistirá, incluso (y probablemente) más allá que el humano.

En cuanto a las fuentes de trabajo, la historia nos ha enseñado que lamentablemente el capital mueve los engranajes de las políticas laborales, cada vez que se produce un avance tecnológico, este es implementado para el reemplazo de fuentes de trabajo que permitan incrementar las ganancias de pocos, cuando la utopía sería que estas tecnologías sirvan para facilitar la vida de los trabajadores y reducir las jornadas laborales. Así que seguramente se verán afectadas muchas fuentes de trabajo, el desafío está en reconvertirlas, apostando al aprendizaje y a la inclusión de estas herramientas en la labor de cada uno.

La falta de ética en un sistema no humano y la carencia de valores morales, es una preocupación inminente que puede producir problemas para la humanidad en un corto plazo. Varios actores tecnológicos, entidades y gobiernos están advirtiendo este potencial peligro e intentan introducir leyes y normas para evitarlo, o al menos reducirlo. Es así que la Unión Europea ya implementó una norma (2024/1689) que regula su desarrollo, ofreciendo requisitos y obligaciones claros en relación con los usos específicos de la IA, y estados de EE. UU. (Como, por ejemplo, California) que intentan, mediante un proyecto de ley, regular el desarrollo de esta tecnología. Pero esto no evitará que sea utilizada, como pasa con cualquier elemento tecnológico, para el mal, el delito o la violencia. Por ejemplo, hoy un sistema atómico puede ser utilizado para salvar una vida o para destruirla, lo mismo pasará con la IA. Ya preocupa a diversas autoridades su uso para delitos, estafas y deepfakes (edición de videos o voces falsos, de humanos reales), ya que es muy fácil hacer videos o utilizar la voz de personas en



### Inteligencia Artificial

mensajes creados. Aunque el riesgo más grave de esta problemática es cuando la IA sea introducida (masivamente) en maquinarias, robots o armas, y deban tomar decisiones que puedan ocasionar daño o pérdida de vidas humanas.

Existirá también un gran temor que nos enseñó la ciencia ficción: ¿podría ser la IA capaz de destruir a la humanidad? Sin ser extremistas, lo cierto es que tiene el potencial para ello, sobre todo cuando esté inserta, como explicamos anteriormente, en maquinaria bélica, equipos médicos o vehículos autónomos. Una alerta se encendió recientemente cuando un experimento en Japón reveló que un sistema de IA, al volverse avanzado, pudo reescribir su código de programación, esto genera que pueda borrar sus propias limitaciones impuestas por humanos. Y en otro estudio, una IA pudo generar otras Inteligencias Artificiales, es decir, pudo reproducirse.

En definitiva, la IA es una tecnología que hoy se encuentra en miles de herramientas tecnológicas que usamos diariamente, casi sin darnos cuenta y que se implementará aún

***¿Pueden generar que el humano, con el tiempo, deje de pensar y biológicamente ir perdiendo su capacidad que lo hace diferente a las demás especies?***

más masivamente. Una tecnología que nos facilita tareas y que nos permite obtener resultados más rápida, fácil y eficientemente, ya que antes se requerían conocimientos específicos, especialistas y tiempos muy prolongados de análisis y desarrollo para obtener resultados que con esta herramienta, se logra en pocos minutos. Pero tiene sus riesgos, que debemos aprender a enfrentar, prevenir y solucionar. Falta mucho, pero va rápido... y hoy socialmente, preocupa una situación: Más allá de los temores exagerados (o no), el delegar tareas de raciocinio a estos sistemas **¿Pueden generar que el humano, con el tiempo, deje de pensar y biológicamente ir perdiendo su capacidad que lo hace diferente a las demás especies?** No lo sabemos, dejamos a cada lector que lo analice, solo recordarles un detalle simple y perturbador... Desde que usamos el celular y su capacidad de guardado.... ¿quién recuerda hoy los números de teléfono de nuestros contactos?

#### ALGUNOS ENLACES DE INTERÉS

<https://openai.com/chatgpt/>

<https://www.youtube.com/watch?v=HZbgbhfvBT8>

<https://openwebinars.net/blog/top-10-herramientas-de-inteligencia-artificial-mas-usadas/>

<https://miinteligenciaartificial.com/historia-de-la-inteligencia-artificial/>

<https://www.unite.ai/es/best-ai-tools-for-business/>

<https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/regulatory-framework-ai#:~:text=La%20Ley%20de%20IA%20%5BReglamento,usos%20espec%C3%ADficos%20de%20la%20IA.>

<https://www.dineroenimagen.com/hacker/proyecto-de-ley-de-regulacion-de-la-ia-avanza-la-sb-1047-en-california/167993>

<https://tn.com.ar/tecno/novedades/2024/08/30/el-lado-oscuro-de-la-inteligencia-artificial-asi-usan-de-deepfakes-y-clones-de-voz-para-enganar-a-usuarios/>



Por un año con nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento.  
¡Paz y prosperidad para nuestro querido País!

**¡Felices Fiestas!**

*GR*  
Guillermo Roberto Moser  
Secretario General  
Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

**80**  
*Años*

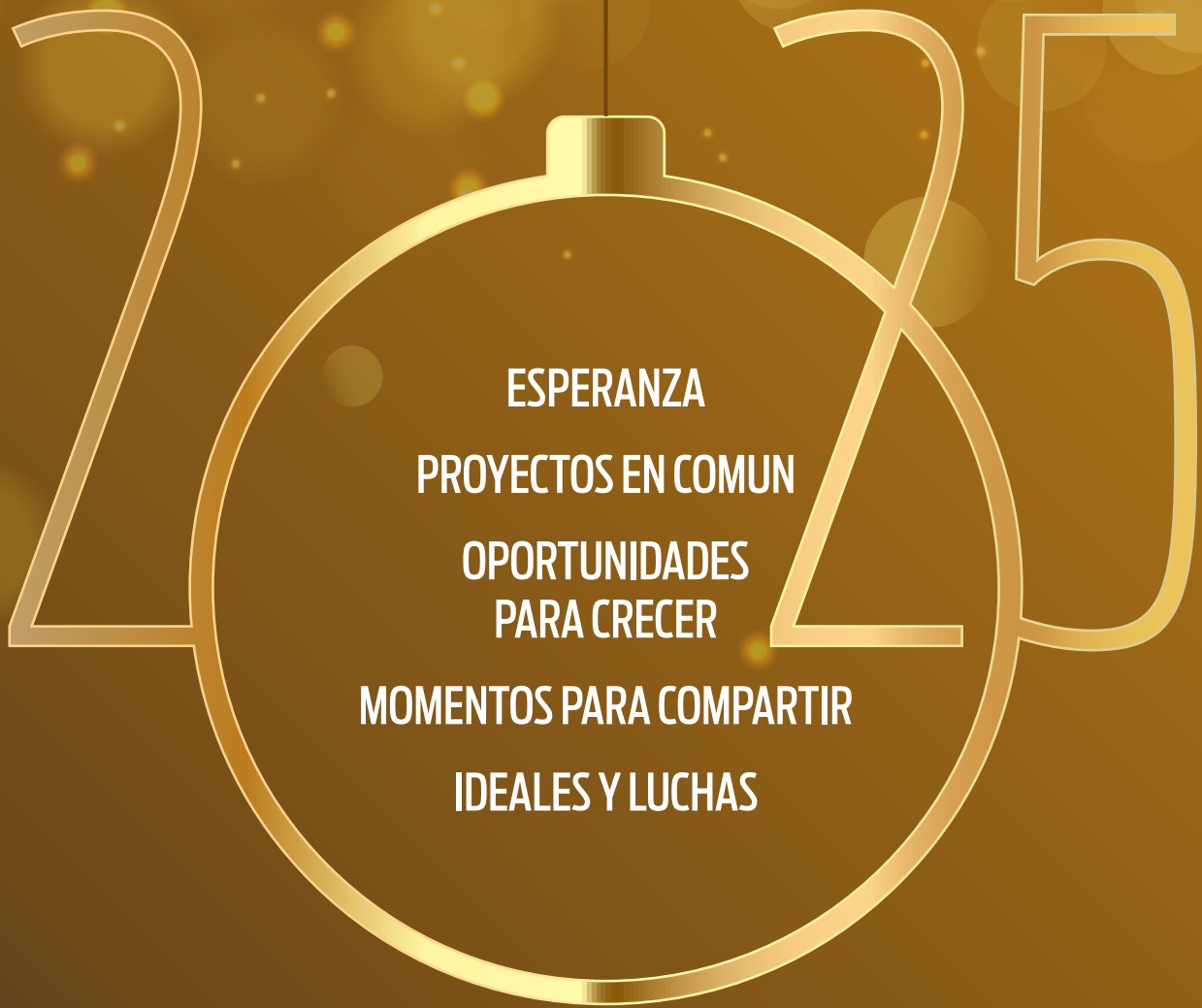


**Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires**

**BUENOS AIRES - CHACO - CÓRDOBA - ENTRE RÍOS - SAN LUIS - SANTA FE - LA PAMPA**

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES  
CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA  
GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN NEPOMUCENO FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA  
N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAJO - PELLEGRINI - PIGUE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO  
SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE  
INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY  
LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEODELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - SANTA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES

F E L I Z



ESPERANZA

PROYECTOS EN COMUN

OPORTUNIDADES  
PARA CRECER

MOMENTOS PARA COMPARTIR

IDEALES Y LUCHAS

80  
Años



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

BUENOS AIRES - CHACO - CÓRDOBA - ENTRE RÍOS - SAN LUIS - SANTA FE - LA PAMPA

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES  
CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA  
GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN N. FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA  
N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAJO - PELLEGRINI - PIGUE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO  
SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE  
INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY  
LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEODELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - STA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES

## Marcha "Unidad"

La Patria se ilumina  
con nuestras energías  
quemadas noche y día  
en aras del deber,  
pues somos, cual humildes  
soldados que en la historia,  
sus páginas de gloria  
supieron acrecer.



Escaneá el QR o clickeá para ver video

La gesta del trabajo  
unió nuestro destino,  
entonces Luz y Fuerza  
nos hermanó en ideal,  
principios que abrazamos  
por nobles y argentinos,  
por siempre Luz y Fuerza  
y Justicia Social.

Juremos donde hubiere  
la injusticia derrotar.  
Compañero, si te hieren,  
todo el gremio ha de luchar.  
Luz de la inteligencia  
nuestra mente iluminad,  
Compañero, es tu presencia,  
la fuerza de la unidad.

(Se repite desde la segundo estrofa).



# Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

**BUENOS AIRES - CHACO - CÓRDOBA - ENTRE RÍOS - SAN LUIS - SANTA FE - LA PAMPA**

ALBERTI - AMEGHINO - AMERICA - ANTONIO CARBONI - ARRECIFES - AYACUCHO - BARKER - BOLIVAR - BRAGADO - BRANDSEN - CAPITAN SARMIENTO - CARHUE - CARLOS CASARES - CARMEN DE ARECO - CARMEN DE PATAGONES  
CASTELLI - COLON - CORONEL DORREGO - CORONEL PRINGLES - CHACABUCO - CHASCOMUS - CHIVILCOY - DOLORES - EL DORADO - GENERAL ALVEAR - GENERAL ARENALES - GENERAL BELGRANO - GENERAL LAMADRID - GENERAL MADARIAGA  
GENERAL PAZ - GENERAL VILLEGAS - GUAMINI - HENDERSON - JUAN N. FERNANDEZ - JUAREZ - JUNIN - LA PLATA - LAPRIDA - LEZAMA - LOBERIA - LOBOS - MERCEDES - MIRAMAR - MONTE HERMOSO - NAVARRO - NECOCHEA  
N. DE LA RIESTRA - NUEVE DE JULIO - PEHUAIJO - PELLEGRINI - PIGUE - PIPINAS - QUIROGA - RAUCH - ROJAS - ROQUE PEREZ - SALADILLO - SALLIQUELO - SALTO - SAN ANDRES DE GILES - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN CAYETANO  
SAN MANUEL - TANDIL - TREINTA DE AGOSTO - TRENQUE LAUQUEN - TRES ALGARROBOS - TRES LOMAS - VEDIA - V. DE MAYO - VILLA GESELL - VILLA LIA - COLONIA 25 DE MAYO - EDUARDO CASTEX - GENERAL PICO - GUATRACHE  
INGENIERO LUIGGI - INTENDENTE ALVEAR - MACACHIN - QUEMU QUEMU - REALICO - SANTA ROSA - TRENEL - VICTORICA - WINIFREDA - CONCORDIA - CRESPO - FEDERAL - GUALEGUAY - GUALEGUAYCHU - ISLAS DEL IBICUY  
LOS CHARRUAS - SAN SALVADOR - GRAL GALARZA - GRAL SAN MARTIN - RESISTENCIA - LABOULAYE - LAS ROSAS - TEODELINA - FORTUNA - LA TOMA - QUINES - STA ROSA DE CONLARA - SAN LUIS - VILLA MERCEDES



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes